

INFORME ANUAL (2024)

FEMPA 2021-2027

GALP ORIENTE DE ASTURIAS

INFORME ANUAL 2024

Justificación

El presente informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el 2024 por la Gerencia del programa LEADER en la comarca del Oriente de Asturias, se redacta en cumplimiento de la cláusula “Duodécima.- Informe de gestión”, del Convenio de Colaboración firmado el 10 de setiembre de 2024, entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria y el Grupo de Acción Local Pesquero Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA) para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco del FEMPA.

Su finalidad es informar sobre la evolución de la puesta en marcha del nuevo Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027 (artículo 30, Prioridad 3), que contempla la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Oriente de Asturias aprobada por ADRIOA y las operaciones realizadas, incluyéndose entre otras las acciones de publicidad y promoción ajustándose su contenido, en todo caso, a lo dispuesto en la cláusula duodécima del citado convenio.

Salvo mejor opinión, en Benia de Onís, a fecha de firma electrónica.

El Gerente de ADRIOA
Fdo. Germán Romano Sobrino

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Informe anual 2024

Se redacta este informe en cumplimiento de la cláusula duodécima del Convenio de Colaboración firmado el 10 de setiembre de 2024 entre el Principado de Asturias y el GALP Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

“Duodécima.- Informe de gestión

1. El GALP deberá elaborar un informe anual de gestión destinado a la Dirección General de Pesca Marítima. Este informe deberá incluir la aportación del FEMPA al cumplimiento de la Estrategia, una descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas, los pagos realizados, el grado de avance de las acciones y su impacto, y sobre los indicadores de gestión y de resultados necesarios para evaluar el programa. También deberá reseñar las dificultades surgidas durante la aplicación del convenio y la gestión del FEMPA.

2. El informe anual referido deberá enviarse a la Dirección General de Pesca Marítima, en el primer trimestre del año siguiente.”

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE LA GERENCIA EN 2024

ATENCIÓN AL PÚBLICO

En relación a las consultas de los emprendedores, que solicitaban información sobre la posibilidad de que su proyecto fuese subvencionado por los nuevos Programas de Desarrollo Rural o de Desarrollo Marítimo-Pesquero, para el periodo 2021-2027, los técnicos de la gerencia de ADRIOA recogieron los datos de todas las consultas recibidas, con el fin de contactar posteriormente con los interesados e informarles en el momento de la publicación de la convocatoria de las ayudas.

El personal del Grupo atendió consultas por vía telefónica, por videoconferencias, a través del correo electrónico o de manera presencial en la oficina, sin necesidad de cita previa.

Se recibieron y registraron de enero a diciembre de 2024, un total de **633** peticiones de información. A continuación, se detallan las peticiones de información en el año 2024:

CONSULTAS AÑO 2024				
MES	OFICINA	TELÉFONO	Correo elect	TOTAL
Enero	46	47	7	100
Febrero	68	49	20	137
Marzo	20	17	11	48
Abril	11	19	5	35

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Mayo	12	17	6	29
Junio	14	20	6	40
Julio	14	20	8	42
Agosto	12	15	6	33
Setiembre	10	20	8	38
Octubre	13	22	10	45
Noviembre	12	20	6	38
Diciembre	14	24	4	42
	246	290	97	633

Siendo las consultas atendidas telefónicamente las más numerosas: **290**, le siguen las atendidas en la oficina con **246** consultas y por último, se encuentran las consultas atendidas a través de correo electrónico con **97** peticiones de información.

DETALLE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA PRESIDENCIA Y EL EQUIPO DE LA GERENCIA EN EL 2024

En relación con el resto de las actividades desarrolladas por la gerencia de ADRIOA, se detalla a continuación una breve descripción de las más significativas en orden cronológico:

ENERO

- 6 a 25** Realización de actas de no inicio de inversiones relativos a solicitudes de subvención presentadas dentro de la convocatoria 2024 de ayudas FEADER.
- 15.** Entrevista al Gerente de ADRIOA, en RTPA, sobre los fondos LEADER en la Comarca del Oriente.
- 17.** Intervención del Gerente de ADRIOA, en la SER Oriente, para hablar sobre el LEADER en el Oriente.
- 19.** El Gerente del GAL, se desplaza a Puente Viesgo (Cantabria), para firmar el Protocolo de Proyectos de Arte Rupestre.
- 18.** Se presenta en la Dirección General de Pesca Marítima, a través de la sede electrónica del Principado, la **2ª justificación y final de Gastos de Funcionamiento y Animación (gastos de octubre a diciembre del 2023), FEMP**, por importe de **8.516,41 €**, correspondiente a los gastos del último trimestre de 2023.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

24. Realización de acta de verificación de finalización de inversiones de un proyecto beneficiario de ayuda FEADER.
- 25-26. El Gerente de ADRIOA se desplaza a Madrid, para asistir a la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en IFEMA.
26. Se remite a la Dirección General de Pesca Marítima INFORME ANUAL 2023 de ejecución de la EDLP del GALP del Oriente de Asturias, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020.
- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2023 - EDLP (FEADER) - GAL ORIENTE.
29. Se presenta en la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, a través de la sede electrónica del Principado, la **3ª justificación y final de Gastos de Funcionamiento y Animación (gastos de octubre a diciembre del 2023) (FEADER)** por importe de **80.268,39 €**, correspondiente a los gastos del último trimestre de 2023 y se solicita el cobro anticipado de la cantidad correspondiente a la anualidad 2024.
31. Recibimos de la Dirección General de Pesca Marítima, notificación electrónica, dando trámite de audiencia a los GALP asturianos, entre ellos el GALP del Oriente, por plazo de diez días, para presentar alegaciones a la Propuesta de Resolución de bases reguladoras de las ayudas para la aplicación de las estrategias de desarrollo local participativo de los grupos de acción local del sector pesquero, en el marco del FEMPA 2021- 2027.

Nos llega de la Dirección General de Pesca Marítima, notificación electrónica, dando trámite de audiencia a los GALP asturianos, entre ellos el GALP del Oriente, por plazo de diez días, para presentar alegaciones a la Propuesta de resolución de bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los costes de funcionamiento y animación de los GALP para la aplicación de las EDLP en el marco del FEMPA.

FEBRERO

- 9 a 29 Realización de actas de no inicio de inversiones relativos a solicitudes de subvención presentadas dentro de la convocatoria 2024 de ayudas FEADER.
09. El Gerente del GAL del Oriente, interviene en la Junta General de Principado, en relación a la Ley de Impulso Demográfico.
12. Participación del Gerente de ADRIOA en la Mesa de Trabajo de Reto Demográfico y Emigración, en Oviedo.
13. Nos comunican del Consejo Asesor de Turismo del Principado de Asturias, que al iniciarse una nueva legislatura, se deben designar nuevos vocales. Mediante acuerdo de Presidencia, se acuerda en esta fecha nombrar, en representación de ADRIOA, como vocal del Consejo, al Gerente,

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Germán Romano Sobrino, y como vocal suplente a Ramón Galán Escandón. Seguidamente se traslada el acuerdo al Consejo Asesor.

16. El GAL del Oriente, remite al Servicio de Desarrollo Rural, informe-propuesta de concesión de ayudas en lista complementaria, de expedientes correspondientes a la convocatoria 2023.
28. Celebración en la sede de ADRIOA, en Benia de Onís, de sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca (CTFP).
29. El Gerente de ADRIOA, se desplaza a Peón (Villaviciosa), para asistir en CTIC RuralTech, a la reunión sobre “Llar (Living Lab Asturias Rural)”, proyecto precursor del Centro de Innovación Territorial (CIT) de Asturias, cuyo objetivo es la puesta en marcha de iniciativas innovadoras, a través de proyectos de alto impacto territorial, basadas en la participación activa de la comunidad local y de marcos de colaboración público-privada, que favorezcan la creación de ecosistemas de innovación a través de la Inteligencia Territorial. Este proyecto se desarrolla como parte de un acuerdo de colaboración público-privada que involucra al Gobierno del Principado, a la Red Asturiana de Desarrollo Rural de Asturias (READER) y al centro tecnológico CTIC.en Rural Tech.

MARZO

- 1 a 13. Realización de varias actas de no inicio de inversiones relativas a solicitudes de subvención presentadas dentro de la convocatoria 2024 de ayudas FEADER.
01. Asistencia del Gerente de ADRIOA, al I Encuentro de Turismo del Oriente, celebrado en Infiesto (Piloña).
05. Reunión del Gerente en la Cofradía de Pescadores de Llanes, con representantes del sector pesquero de la zona costera del Oriente.
08. Recibimos a través del correo electrónico, la comunicación de las incidencias detectadas en la 2ª certificación de Gastos de Funcionamiento y Animación 2024.
11. - Se remite al Servicio de Desarrollo Rural, la subsanación de las incidencias detectadas en el control administrativo de la justificación del 100% del 1º anticipo de gastos de funcionamiento y animación del ejercicio 2023 (FEADER).

- Recibimos el Informe Técnico de Arquitectura del expediente nº 2024.1.09.064.A.789, del promotor Cañada de los Bojes, S.L.
12. Asistencia de tres miembros del equipo técnico de gerencia de ADRIOA, en Oviedo, a un curso sobre SITE, organizado por el Servicio de Desarrollo Rural.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

13. Se solicita informe técnico de arquitectura del expte. 2024.1.09.064.A.801, actividad de turismo activo, promovido por LA SURFERITA, SC.

Remitimos igualmente solicitud de informe técnico de arquitectura del expediente nº 2024.1.09.064.A.810, promovido por Jorge Camino Temprana.

Se realiza consulta a los Arquitectos asesores, sobre el expediente nº 2024.1.09.064.A.775, CGO SPORT CARLOS GONZÁLEZ ORVIZ.

Recibimos informe técnico de arquitectura, del expediente nº 2024.1.09.074.B.755, REFORMA DEL AULARIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE NIEDA. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, promovido por el Ayuntamiento de Cangas de Onís.

14. Reunión del Gerente en Oviedo, con el Grupo ATU y READER, para hablar de un tema de formación.

18. Recibimos informe técnico de arquitectura, del expediente nº 2024.1.09.064.A.810, ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CENTRO DE ENTRENAMIENTO PERSONAL, promovido por Jorge Camino Temprana.

El Gerente se desplaza hasta la sede de la Asociación El Prial, en Infiesto, para acompañar a representantes de un GDR Catalán, en su visita al Oriente.

19. Recibimos notificación de la Agencia Española de Protección de Datos, de la inclusión en la lista prevista en el artículo 34.4 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales la información correspondiente al Delegado de Protección de Datos PRODAT PRINCIPADO, S.L. - B74253410 (Persona de contacto: ANTONIO GARCIA) de ADRIOA.

Visita de un GDR Catalán a la sede de ADRIOA y a varios proyectos subvencionados con las ayudas LEADER en el Oriente.

20. Asistencia del Gerente de ADRIOA a la inauguración de un espacio Coworking en Caravia y a reunión con la Consejería de Emigración y Reto Demográfico.

ABRIL

4. Se registra de entrada la Resolución de 03 de abril de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, da conformidad al 100% de la justificación del primer anticipo del año 2023, admitiéndose la totalidad de los fondos certificados 120.375,38 €.

17. Se recibe del Servicio de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, notificación de la Resolución de 16 de abril de 2024, por la que aprueba la asignación financiera de las estrategias de

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

desarrollo local participativo, elaboradas por los grupos de acción local del Principado de Asturias, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) para el período 2023/2027.

Igualmente, en la misma fecha se registra de entrada en las oficinas de ADRIOA, de la comunicación del Servicio de Política Agraria Común, el requerimiento de subsanación de los errores encontrados en la distribución de los fondos reflejada en la EDLP del Oriente. Procediendo a su subsanación.

18. Recibimos notificación de Propuesta de Resolución de denegación de la subvención solicitada por ADRIOA, para el desarrollo de acciones de Reskilling y Upskilling, para la formación de cualificación de la población activa (MRR) Reskilling 2024 Línea Entidades sin ánimo de lucro.

Se remite al Servicio de Política Agraria Común, la subsanación de la EDLP del Gal del Oriente una vez subsanados los errores detectados en la distribución de los fondos del cuadro financiero.

23 a 24.

El Equipo Técnico de Gerencia, recibe durante los días del 23 al 24 de abril, formación sobre: Coaching, mentoring y soft skills.

25.

Celebración de la sesión extraordinaria, de la Asamblea General, de la Junta Directiva y de la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca, de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, que tuvieron lugar en la sede de la ADRIOA en Benia de Onís.

27.

El Gerente del GAL del Oriente, participa como jurado para los Premios: «Espiga de escanda de oro a la tradición», que tuvo lugar en Moreda (Aller).

29.

Se remite a los Ayuntamientos miembros de ADRIOA, a través de RED SARA, el recibo correspondiente a la cuota de socio del GAL/GALP del Oriente, relativa a la anualidad 2024.

MAYO

7.

Se remite invitación a la Directora General de Agroalimentación, Agroindustria y Desarrollo Rural, Begoña López, para reunirse con el GAL del Oriente, y visitar proyectos LEADER de la Comarca Oriental.

9-11.

El Gerente de ADRIOA, se desplaza durante esos días a Sevilla, para asistir a la Jornada “Sin Pueblos no hay futuro” y a la Asamblea General de la REDR.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

14. Asistencia del Gerente del GAL, a la jornada organizada por OTEA, en Oviedo.

16. El Gerente asiste a la reunión de los Grupos LEADER, celebrada en Gozón.

20, 27 y 29.

Realización de varias actas de verificación de inversiones realizadas correspondientes a expedientes con ayuda FEADER.

20 a 26.

Durante esos días, dos representantes de los órganos de gobierno de ADRIOA, participan en la visita a Estonia, organizado por READER, con el objetivo de conocer de primera mano el sistema de digitalización que han llevado a cabo.

21 a 23.

Varios miembros del Equipo Técnico de Gerencia de ADRIOPA, se desplaza a Almería, para asistir durante esos días, a la Sesión Plenaria de la REGP "DLP para un territorio sostenible".

27 a 29.

El Equipo Técnico de Gerencia, recibe durante los días del 27 al 29 de mayo, formación sobre: Planes de viabilidad avanzados, Contenidos para las RRSS, youtube y podcast e IA aplicada a la empresa, respectivamente.

28. La Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, Begoña López se desplaza hasta la Comarca del Oriente, para realizar una visita al equipo técnico de ADRIOA, y a varios proyectos LEADER subvencionados en la Comarca, acompañada del Presidente y el Gerente del GAL.

31.

Registramos de entrada la notificación recibida desde el Servicio de Desarrollo Rural, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, de la Resolución de 27 de mayo de 2024, por la que se da conformidad a la primera justificación de anticipos del año 2024 de la ayuda a los gastos de funcionamiento y animación promovido por el GAL Oriente de Asturias (submedida 19.4), por importe de 78.913,64 €, frente a los 80.268,39 € justificados.

JUNIO

4.

Recibimos la notificación de la Resolución de fecha 4 de junio de 2024, de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias a los solos efectos de publicidad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines, la modificación estatutaria PARCIAL de la entidad

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

denominada ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS (ADRIOA).

5. Realización de acta de verificación de inversiones correspondiente a un expediente de ayuda FEADER.
 6. El Gerente de ADRIOA, asiste en Peón (Villaviciosa), a los actos de celebración de los 20 años del CTIC.
 11. Asistencia de dos miembros del equipo de Gerencia del GAL, Gerente y técnica, a la jornada “Banco de Tierras y relevo generacional”, celebrada en el Centro cultural Niemeyer (Avilés).
 14. El Gerente del GAL del Oriente se desplaza a Oviedo, para asistir a una reunión de READER y a la presentación del libro “Mesa y papel”.
- 20 a 22.**
Desplazamiento de tres miembros del Equipo Técnico de Gerencia, durante los días del 20 al 22 de junio, a la provincia de Cádiz para asistir al acto anual de comunicación de Fondos Europeos: “Europa se Siente”.
23. El Presidente de ADRIOA, asiste en Oviedo, a una reunión con los presidentes de los Grupos de Desarrollo Rural de Asturias.

JULIO

2. El Gerente del GAL del Oriente se desplaza a Oviedo, para asistir a una reunión de trabajo en el READER.
- 3,11 y 17.**
Realización de varias actas de verificación de inversiones realizadas correspondientes a proyectos con ayuda FEADER.
9. Desplazamiento a Oviedo, del Gerente de ADRIOA, con motivo de la asistencia a una reunión de trabajo de READER , sobre las bases reguladoras.
- 22 a 24.** El Gerente del GAL, se desplaza durante esos días, a Zaragoza, para participar en el seminario técnico de arranque del proyecto Art-Points.
26. Este día el Gerente de ADRIOA, asiste a la jornada “Creando conexiones en torno empresarias del Oriente de Asturias, que tuvo lugar en Porrúa, Llanes, donde participaron dos emprendedoras subvencionadas por el Leader del Oriente, compartiendo su experiencia: Alejandra Pérez Gómez "Tu dulce Sarao" y Cristina Fernández Fernández "Taller de joyería artesanal sostenible".

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

27. El Presidente y el Gerente del GAL, asisten en Panes (Peñamellera Baja), al XXV Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa.

AGOSTO

5. El gerente de ADRIOA y la técnico María Antonia Chaperero asistieron a la Mesa de Turismo 2024, que, con motivo del Día del Turismo en FIDMA, se celebró en el Palacio de Congresos. Sala Mirador.
8. En la tarde del jueves 8 de agosto, el Gerente de ADRIOA Germán Romano asistió a la presentación del libro "¿Qué me he perdido? Cómo afrontar los problemas de salud mental en la adolescencia".
- 16-17. El Gerente de ADRIOA, estuvo presente en los actos celebrados dentro del XXXIX Certamen de la Huerta, que tuvieron lugar en Posada de Llanes.

21. Publicadas en el BOPA nº163, de 21 de agosto de 2024, las tres Resoluciones de 14 de agosto de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se dispone el gasto y se conceden las ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias), dirigidas a Empresas privadas y particulares, Entidades Locales y Entidades sin ánimo de lucro.
29. Celebración de sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, en la sede de la ADRIOA en Benia de Onís.

Presentación a los medios de comunicación de la formación gratuita como ASESOR/A DIGITAL de empresas, con el Programa Generación Digital Agentes del Cambio, de la Escuela de Organización Industrial-EOI, a cargo de @grupoatuasturias, que se impartirá en el Oriente de Asturias a partir del 19 de septiembre.

SEPTIEMBRE

- 1-30 Se continúan recibiendo durante este mes las aceptaciones y renunciadas de las ayudas LEADER concedidas dentro de la convocatoria 2024 y se empiezan a recibir las solicitudes de cobro, de los expedientes con ayuda concedida para la anualidad 2024, o de aquellos que deben justificar el mantenimiento de la actividad, procediendo a la tramitación de las mismas y a la realización de las correspondientes actas de verificación.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

4. Reunión del Gerente y del Presidente de ADRIOA con la Consejera de Cultura y Director de Patrimonio del Principado de Asturias.
5. Reunión acerca de la futura presentación de la Primera Gala LEADER del Oriente de Asturias.
10. Realización de Actas de Verificación. Reunión con el Alcalde de Onís.
11. Realización de diversas Actas de Verificación de convocatoria del dos mil veintitrés.
12. Reunión acerca de la futura Presentación de la Primera Gala LEADER del Oriente de Asturias.
13. Reunión del Gerente en el READER.

Presentación a través de la Sede Electrónica del Principado de Asturias de la Certificación final de Gastos de Funcionamiento y Animación 2024, del GAL del Oriente.

16. El equipo técnico de Gerencia comienza la formación de inglés, contemplado dentro del Plan anual de Formación, con una duración hasta diciembre. La formación se realiza se realiza en horario de tardes.
17. Reunión del gerente con el jefe de Servicio de Desarrollo Rural, para hablar sobre las futuras bases en la línea de las Asociaciones.
18. Reunión con los Gerentes de los Grupos Locales de Saja Nansa, Valles Pasiegos y Campoo los Valles.
Reunión acerca de la futura Presentación de la Primera Gala LEADER del Oriente de Asturias.
19. Reunión del gerente con la gerente de Oscos Eo y el gerente suplente de Bajo Nalón, a través de video conferencia, para tratar el asunto de las bases de la Asociaciones.
20. Envío a la Consejería de los Criterios de selección de ADRIOA, para las convocatorias del nuevo periodo 2023-2027 LEADER.
Presentación a través de la Sede Electrónica del Principado de Asturias de documentación para unir a la presentada con fecha 13 de septiembre, correspondiente a la Certificación final de Gastos de Funcionamiento y Animación 2024, del GAL del Oriente.
23. Reunión de Gerente con la Gerente de Oscos EO y el Gerente suplente de Bajon Nalón, a través de video conferencia, para tratar el asunto de las bases de la Asociaciones

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

26. Grabación de la entrevista con el Gerente para el Canal Prestosu.
- Webinar de la REDR, acerca de las subvenciones de la Fundación la Caixa y Presentación del estudio de Turismo de la ONU España.
26. Reunión a través de Teams, “planificación dinámica, procedimiento ayudas LEADER”.
30. Reunión del Gerente de FAEN, en Llanes.

OCTUBRE

- 1-31 Se continúan recibiendo durante este las solicitudes de cobro, de los expedientes con ayuda concedida para la anualidad 2024, o de aquellos que deben justificar el mantenimiento de la actividad, procediendo a la tramitación de las mismas y a la realización de las correspondientes actas de verificación.
1. El Gerente de ADRIOA se desplaza a Francia, para asistir en Futuroscope (Poitiers), al Congreso Europeo LEADER.
7. Se recibe de la Dirección General de Pesca Marítima del Principado de Asturias, notificación de estimación parcial de la ayuda preparatoria de la EDLP, elaborada en el marco del FEMPA 2021-2027, presentada por el GALP del Oriente, dando trámite de audiencia a ADRIOA para presentar las alegaciones que estime oportunas, en el plazo de 10 días hábiles desde la referida.
8. Reunión de los GAL, a través de Teams, con Consejería y READER.
9. Presentación de la candidatura de la Asociación La Benéfica para el premio TERRITORIOS SOSTENIBLES, del Ministerio de DD SS, Consumo y Agenda 2030.
10. Remitimos a través de la Sede Electrónica del Principado, las alegaciones en relación a la estimación parcial, por parte de la Comisión de Valoración, de la ayuda preparatoria de la EDLP, elaborada en el marco del FEMPA 2021-2027, presentada por el GALP del Oriente, dando respuesta al trámite de audiencia, otorgado al GALP.
15. Asistencia del Gerente de ADRIOA a la Jornada "DÍA DE LA MUJER RURAL DE ASTURIAS" que, el 15 de octubre, organiza la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) en la Antigua Fábrica Ortiz, en Candás.
16. Asistencia del Gerente al acto de presentación del Certamen del Queso Gamonéu, en Tullidi (Onís).
18. Se remite al Servicio de Desarrollo Rural certificado del acuerdo adoptado por la Asamblea General de ADRIOA, de 29 de agosto de 2024, por el que se aprueban los criterios de valoración

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRAL. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

de los proyectos productivos de entidades privadas y particulares (ticket rural, ticket asalariado e inversión) y de proyectos no productivos de entidades locales y entidades sin ánimo de lucro. LEADER (PEPAC 2021-2027).

19. Reunión del Gerente con la empresa encargada de la producción del vídeo: “Comarca del Oriente, Territorio LEADER”.
23. Reunión del Gerente con el Jefe de Servicio de Desarrollo Rural.

Sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca (CTFP), en Bustio.
22. Recibimos, a través del correo electrónico, comunicación del Servicio de Desarrollo Rural con las incidencias detectadas en el control administrativo de la justificación presentada en su día relativa a los Gastos Funcionamiento y Animación 2024 (Certificación de gastos de 1 enero a 31 de agosto de 2024), del GAL del Oriente, con nº de Expte.: 2024.1.09.194.D.742.
25. Se recibe invitación al XXXIX Certamen del queso de Los Beyos de Ponga, que tendrá lugar el 1 de diciembre en San Juan de Beleño.
28. Se atiende a la comunicación anterior y se remite al Servicio de Desarrollo Rural la subsanación de incidencias detectadas en la Justificación de anticipos 2024 de los gastos de funcionamiento y animación 2024, presentada en su día por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

Participación del Gerente, en el Centro de Empresas de Llanes, en jornada sobre “Economía social”.
29. Remitimos a la Consejería de Desarrollo Rural y Política Agraria, para su conocimiento, validación y matizaciones que resulten oportunas, comunicación de la intención del GAL del Oriente de la celebración de un acto de difusión y promoción del Programa LEADER del Oriente (I Gala LEADER del Oriente de Asturias), en Porrúa (Llanes), con fecha 23 de noviembre de 2024, cuyos costes de organización y celebración, se incluirán dentro de los gastos de funcionamiento y animación del GAL del Oriente, financiados por el LEADER, Línea 7119_4. (Con esta comunicación se da cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula “DECIMOQUINTA Publicidad y promoción” del correspondiente Convenio de Colaboración).
30. Se remite a la Dirección General de Pesca Marítima, en registro independiente, las propuestas iniciales de concesión de ayudas FEMPA, Convocatoria 2024, de ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO y EMPRESAS PRIVADAS, así como la documentación del GALP del Oriente, incluida en los expedientes de ayuda generados, que se remiten del mismo modo en un registro independiente cada expediente.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

NOVIEMBRE

- 1-31 Se continúan recibiendo hasta el 15 de noviembre de este mes, a excepción de aquellos que solicitaron prórroga para la justificación, las solicitudes de cobro, de los expedientes con ayuda concedida para la anualidad 2024, o de aquellos que deben justificar el mantenimiento de la actividad, procediendo a la tramitación de las mismas y a la realización de las correspondientes actas de verificación.
5. Presentamos, a través de la Sede electrónica del Principado de Asturias, documentación para unir a la ya remitida con fecha 28/10/2024 (nº de registro: ENT20241099153), correspondiente a la subsanación de incidencias detectadas en la justificación de anticipos 2024 de los gastos de funcionamiento y animación 2024 (Certificación de gastos de 1 enero a 31 de agosto de 2024), del GAL del Oriente, con nº de Expte.: 2024.1.09.194.D.742, presentada en su día por ADRIOA.
11. Recibimos del Servicio de Desarrollo Rural, notificación de la resolución de fecha 8 de noviembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se acuerda admitir un gasto de 220.492,44€ en la segunda certificación de anticipos del año 2024 correspondiente al proyecto “Ayuda a los gastos de funcionamiento y animación” del GAL Oriente de Asturias.
12. Se remite al Servicio de Desarrollo rural la solicitud de pago del 2º anticipo de gastos de funcionamiento y animación, anualidad 2024 del GAL del Oriente, corregida, que sustituye a la remitida en su día con fecha 13/09/2024 y nº de registro: ENT20240925543.
13. Enviamos a través de la sede electrónica del Principado de Asturias, el Informe anual 2024 de evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y ejecución de la EDLP del GAL del Oriente, hasta el 31 de agosto de 2024.
18. Asistencia del Gerente y del Presidente de ADRIOA, en Hostelería de Torazo (Cabranes) a los actos de firma de Convenios LEADER (FEADER Y FEMPA), para el nuevo periodo 2024-2027.
23. Asistencia y participación del equipo técnico de Gerencia y del Presidente de ADRIOA, a la I GALA LEADER DEL ORIENTE, organizada por el GAL del Oriente, que tuvo lugar en el Centro Cultural “Llacín”, de Porrúa (Llanes).

DICIEMBRE

- 1-15 Se continúan recibiendo hasta el 9 de diciembre las solicitudes de cobro de los expedientes con ayuda concedida para la anualidad 2024, de aquellos promotores que solicitaron prórroga para la justificación, procediendo a la tramitación de las mismas. Durante este tiempo se siguen realizando las correspondientes actas de verificación.
2. Asistencia del Gerente de ADRIA, al XXXIX Certamen de Los Beyos, en San Juan de Beleño (Ponga).

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

4. El equipo de Gerencia de ADRIOA (Gerente y Técnica), asisten en Gijón a la Gala de entrega de los XVII Premiso de Márketing de Asturias 2024.
5. El Gerente de ADRIOA se desplaza hasta Moal (Cangas del Narcea), para asistir al encuentro: “Concertación parcelaria: un modelo para la gestión agroecológica, unitaria y vecinal de las tierras de la aldea en el siglo XXI”.
- 11-14. Asistencia del Gerente de ADRIOA al Foro de emprendimiento Rural, celebrado en Allariz (Lugo), los día 12 y 13 de diciembre.
16. El Gerente de ADRIOA asiste en el Palacios de Congresos de Oviedo, a la I Edición de los Premios Rural Startup.
17. Participación del Gerente de ADRIOA a la Jornada “Transformaciones en el territorio para el impulso demográfico”, en la Casa de Cultura de Arriendas.
19. Reunión del gerente en la Dirección de Pesca Marítima en Gijón de la Red de Pesca.
22. El Gerente realiza una ponencia on-line en el entorno del “Proyecto Dawayer” (iniciativa de cooperación internacional de Fundación CIDEAL que promueve modelos innovadores de turismo rural sostenible en Egipto).
26. Reunión del gerente y del presidente en la sede de la READER.

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ADRIOA

Durante el ejercicio 2024 los integrantes de los distintos órganos de gobierno de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA), participaron en las siguientes reuniones:

PRIMER TRIMESTRE

Con fecha de 28 de febrero, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión ordinaria de la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca (CTFP)**, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Cuadro financiero de la Estrategia de FEMPA.

SEGUNDO TRIMESTRE

Con fecha de 25 de abril, se celebran las siguientes reuniones:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

- Sesión extraordinaria que la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Aprobación de Criterios de Valoración de Proyectos, para empresas privadas y particulares, Entidades Locales y Entidades sin ánimo de Lucro. FEMPA 2023-2027.
 3. Resoluciones de Presidencia.

- Sesión extraordinaria, que la **Asamblea General** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Cambio de Representante del Ayuntamiento de Ribadesella.
 3. Presentación GENERACIÓN DIGITAL AGENTES DEL CAMBIO. Formación.
 4. Liquidación y cuentas del ejercicio dos mil veintitrés y Memoria de gestión de la Gerencia FEADER Y FEMP.
 5. Viaje a Estonia.
 6. Propuesta de aprobación y denegación de subvenciones a, Empresas privadas y particulares, Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de Lucro.
 7. Cuadro Financiero de la Estrategia definitiva de FEADER.
 8. Estado actual de FEMPA.
 9. Resoluciones de Presidencia.
 10. Ruegos y preguntas.

- Sesión extraordinaria que la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Cambio de Representante del Ayuntamiento de Ribadesella.
 3. Presentación GENERACIÓN DIGITAL AGENTES DEL CAMBIO. Formación.
 4. Liquidación y cuentas del ejercicio dos mil veintitrés y Memoria de gestión de la Gerencia FEADER Y FEMP.
 5. Viaje a Estonia.
 6. Propuesta de aprobación y denegación de subvenciones a, Empresas privadas y particulares, Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de Lucro.
 7. Cuadro Financiero de la Estrategia definitiva de FEADER.
 8. Estado actual de FEMPA.
 9. Resoluciones de Presidencia.
 10. Ruegos y preguntas.

TERCER TRIMESTRE

Con fecha de 29 de agosto, se celebra la siguiente reunión:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

- Sesión ordinaria de la **Asamblea General** de ADRIOA, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Solicitud de excedencia voluntaria del Trabajador Oscar Luis.
 3. Aprobación del informe de Auditoría de cuentas 2023 y distribución del resultado.
 4. Estado Actual del FEDADER. Cuadro Financiero de la Estrategia definitiva de FEADER. Distribución de dinero para las medidas del Ticket Rural y Asalariado, dentro de las ayudas a empresarios y/o particulares en el FEADER. Resolución de convocatoria de este año.
 5. Estado actual de FEMPA.
 6. Resoluciones de Presidencia.
 7. Video del LEADER Oriente de Asturias
 8. Solicitud de adhesión de la Asociación la Benéfica
 9. ART-POINTS Servicios multimedia para la visita a los destinos rupestres de España
 10. Ruegos y preguntas.

CUARTO TRIMESTRE

Con fecha de 23 de octubre de 2024, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria que la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
 2. Aprobación, si procede, de los expedientes de subvención presentados a la Convocatoria 2024 de FEMPA.
 3. Cuadro Financiero para la Convocatoria del 2025.

APORTACIÓN DEL FEMPA AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL ORIENTE DE ASTURIAS

Durante el ejercicio 2024 se inicia la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) en el marco del FEMPA, para el período 2023-2027, del GALP del Oriente de Asturias, seleccionada mediante Resolución de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, de fecha 12 de diciembre de 2023.

SELECCIÓN DEL GRUPO ADRIOA COMO GALP PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO, EN EL MARCO DEL FEMPA 2023-2027

ANTECEDENTES

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Por Resolución de 28 de julio de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, se aprueba la convocatoria para la selección de Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) y de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) en el marco del FEMPA, en el período 2023-2027.

El 26 de diciembre de 2023, se publica en el BOPA la Resolución de 12 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de GALP y las EDLP en el marco del FEMPA 2023-2027, resultando seleccionada la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA), como Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) del Oriente, y se aprueba su Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), en el marco del FEMPA:

Zona de Pesca	Municipios	Grupo de Acción Costera	CIF	Estrategia FEMPA
7. Oriente	Llanes, Ribadesella, Ribadedeva y Caravia	Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Oriente de Asturias	G-52523479	EDLP de ADRI del Oriente

Mediante Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para los costes de funcionamiento y animación de los Grupos de Acción Local de Pesca en el período FEMPA 2021-2027 (BOPA núm. 97 de 20-v-2024)

El 5 de julio de 2024, se publica en el BOPA, la Resolución de 27 de junio de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de la ayuda preparatoria a los GALP para elaborar las estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del FEMPA 2021-2027.

Con fecha 10 de setiembre de 2024, se firma del convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, y el grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”. Dicho convenio, tiene por objeto establecer las normas de gestión, tramitación, control, seguimiento y empleo de los fondos asignados en la prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura – FEMPA- para la zona del GALP “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”, como entidad colaboradora para el desarrollo de la estrategia de desarrollo local participativo (EDLP), en su ámbito territorial, que comprende los municipios costeros de: Caravia, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva, y durante el periodo de vigencia del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2027 (no obstante, antes de la finalización del plazo de vigencia y en todo caso para la ejecución de la totalidad de la programación financiera prevista, las partes podrán acordar su prórroga hasta el 31 de diciembre de 2029, mediante la suscripción de la correspondiente Adenda).

“También es objeto del convenio la regulación de la ayuda que se otorga al grupo para cubrir, por una parte, los Costes de Explotación vinculados a la gestión de la puesta en práctica de la EDLP, consistentes en costes de funcionamiento, entre otros: de personal, de formación, costes vinculados a las relaciones públicas, incluyendo las asistencia a reuniones organizadas por la red comunitaria y nacional, costes financieros, así como los relativos a la supervisión y la evaluación de la estrategia, y por otra parte, los Costes de Animación de la EDLP, con el fin, entre otros, de facilitar el intercambio de información entre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

las partes interesadas y fomentar la estrategia y para apoyar a los beneficiarios potenciales con vistas a desarrollar operaciones y preparar solicitudes.”

PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO PROGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LA EDLP, EN EL MARCO DE LA PRIORIDAD 3 DEL FEMPA 2023-2027

El 7 de octubre de 2024, se publica en el BOPA núm. 195 la Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se ordena la publicación del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, y el grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias” para la aplicación de la estrategia de desarrollo local participativo, en el marco del FEMPA, firmado con fecha 10 de setiembre de 2024.

La distribución de las cuantías del convenio conforme a las cláusulas decimotercera y décimocuarta, es la siguiente:

Ayudas EDLP	848.233,28 €
Gastos funcionamiento	212.058,32 €
TOTAL	1.060.291,60 €

La ejecución de la prioridad 3 del FEMPA tendrá una programación financiera con carácter indicativo que se reseña en el Anexo I del convenio, que se transcribe a continuación:

“ANEXO I

ESTIMACION FINANCIERA DE LA PRIORIDAD 3.1

(De acuerdo con el Plan Financiero FEMPA para Asturias y condicionada a las previsiones presupuestarias).

APLICACIÓN ESTRATEGIAS EDLP- PRIORIDAD 3.1.2

TOTAL €	2024	2025	2026	2027	2028	2029
848.233,28	138.406,51	234.441,30	237.691,32	79.231,38	79.231,38	79.231,39

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO- PRIORIDAD 3.1.3

TOTAL €
212.058,32

Anualidades **2024** **2025** **2026** **2027**

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

convenio					
141.372,20	35.343,05	35.343,05	35.343,05	35.343,05	35.343,05
(...)					

Previsión para anualidades 2028 y 2029, en el caso de que fuese de aplicación la prórroga prevista en la cláusula “Decimocuarta. Gastos de funcionamiento. (...) 5. En cualquier caso la cuantía del Anexo I podrá ser objeto de ajuste financiero en función de la ejecución de la Prioridad 3 del FEMPA y de los cambios de dotación que pudieran producirse en la misma”, sin perjuicio de la tramitación presupuestaria y contable de los expedientes asociados a dicha prórroga.

Total anualidades prórroga	2028	2029
70.686,12	35.343,05	35.343,07

No obstante lo anterior, según se recoge en la cláusula “Decimoctava. Comisión de seguimiento”, del referido convenio:

“1. Con el fin de garantizar el efectivo cumplimiento del presente Convenio, se constituye una comisión de seguimiento paritaria, integrada por dos representantes del Principado de Asturias y dos del GALP, que serán quien ostente la Presidencia y la Gerencia. Las reuniones de la comisión de seguimiento podrán celebrarse de manera conjunta con el resto de GALP que gestionan el FEMPA en Asturias. Será presidida por un representante del Principado de Asturias, actuando el otro representante como Secretario de la misma.

(...)

5. La Comisión se reunirá en la segunda mitad del año 2026 a efectos de evaluar la ejecución financiera de cada grupo y, en su caso, reajustar el cuadro financiero del Anexo I a fin de optimizar la asignación de los recursos.”

MEDIDAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS LLEVADAS A CABO

Dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, elaborada por el GALP del Oriente de Asturias, para su territorio de actuación, se contemplan las siguientes medidas de actuación:

1. FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA Y ACUICULTURA ARTESANALES.
2. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
3. DIVERSIFICACIÓN PARA LA MEJORA DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES.
4. VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO ECONÓMICO Y SOCIO- CULTURAL PESQUERO Y MARÍTIMO.
5. MEJORA DE CONDICIONES DE LONJAS Y LUGARES DE DESEMBARQUE.
6. GESTIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SU ANIMACIÓN.
7. COOPERACION.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

A continuación, en los distintos puntos del presente informe, se describen cuáles de estas medidas se han llevado a cabo durante la anualidad 2024:

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A TERCEROS 2024 PRIORIDAD 3.1.2

AYUDAS APROBADAS

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueba la **convocatoria de ayudas a entidades privadas** para la aplicación de las EDLP de los GALP, ejercicio 2024 (BOPA núm. 189 de 27-IX-2024), entre ellos el GALP del Oriente, conforme a las anualidades y los conceptos presupuestarios que se indican a continuación:

GALP	GALP Código de Proyecto	2024	2025	2026	Total
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias	2024/000718	8.000,00	22.308,74	0	30.308,74
TOTALES		8.000,00	22.308,74	0	30.308,74

Durante el periodo de presentación de solicitudes establecido por la Convocatoria, se presentó solamente **1 solicitud** de ayuda, que fue incluida en la propuesta aprobada por la Comisión de Trabajo de Pesca de fecha 23/10/2024, que se detalla a continuación:

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS - CONVOCATORIA 2024				
Número de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Fecha de solicitud
310214AST70003	B09886110	TERRADEVA SL	““ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ACCESOS PEATONALES Y RODADOS DENTRO DEL COMPLEJO DE APARTAMENTOS TERRADEVA PARA FAVORECER Y MEJORAR EL ACCESO A LOS CLIENTES DEL ALOJAMIENTO””	10/10/2024

Medida de actuación estratégica en las que encaja el proyecto:

- 310214AST70003 TERRADEVA SL: “Diversificación para la mejora de condiciones socioeconómicas y ambientales (MEDIDA 3)”.

Una vez analizadas y valoradas las solicitudes de ayuda presentadas, por parte de la Comisión de Trabajo de Fondos Pequeros del GALP del Oriente de Asturias se emite la siguiente propuesta de concesión:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADRIOA)											
CONVOCATORIA DE AYUDAS FEMPA 2024 para el desarrollo de la EDLP de la zona costera del Oriente de Asturias											
PROPUESTA DE APROBACIÓN AYUDAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE EMPRESAS PRIVADAS										Cofinanciación FEMPA	
Nº Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Baremación		Inversión total	AYUDA			70%	
				Puntos	%		2024	2025	2026		Total
310214AST70003	B09886110	TERRADEVA SL	"ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ACCESOS PEATONALES Y RODADOS DENTRO DEL COMPLEJO DE APARTAMENTOS TERRADEVA PARA FAVORECER Y MEJORAR EL ACCESO A LOS CLIENTES DEL ALOJAMIENTO"	40	50%	10.675,00 €		5.337,50 €		5.337,50 €	3.736,25
TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS						10.675,00		5.337,50		5.337,50	3.736,25
PRESUPUESTO CONVOCATORIA							8.000,00	22.308,74		30.308,74	
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							8.000,00	16.971,24	-	24.971,24	

Igualmente, por Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueba la **convocatoria de ayudas a entidades sin ánimo de lucro** para la aplicación de las EDLP de los GALP, ejercicio 2024 (BOPA núm. 189 de 27-IX-2024), entre ellos el GALP del Oriente, atendiendo a las siguientes anualidades y conceptos presupuestarios:

GALP	GALP Código de Proyecto	2024	2025	2026	Total
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias	2024/000718	46.548,89	33.274,44	0	79.823,33
	TOTALES	46.548,89	33.274,44	0	79.823,33

Dentro del plazo establecido por la Convocatoria, se presentaron un total de 2 solicitudes de ayuda, que dan lugar a la propuesta aprobada por la Comisión de Trabajo de Pesca de fecha 23/10/2024, que se relaciona en el cuadro siguiente:

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS - CONVOCATORIA 2024. ENTIDADES LOCALES.				
Número de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Fecha de solicitud
310214AST70001	P3305600C	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	"INSTALACIÓN DE BATERÍAS DE ALMACENAMIENTO EN EL ALMACÉN DE PESCADORES"	02/10/2024
310214AST70002	G33025842	COFRADÍA DE PESCADORES SANTA ANA	"ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA DE SUBASTA"	10/10/2024

Medidas de actuación estratégicas en las que encajan cada uno de ellos:

- 310214AST70001 COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO: "Eficiencia energética y mitigación y adaptación al cambio climático (MEDIDA 2)".
- 310214AST70002 COFRADÍA DE PESCADORES SANTA ANA: "Mejora de condiciones de lonjas y lugares de desembarque (MEDIDA 5)".

Una vez analizadas y valoradas las solicitudes de ayuda presentadas, por parte de la Comisión de Trabajo de Fondos Pequeros del GALP del Oriente de Asturias se emite la siguiente propuesta de concesión:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADROA)													
CONVOCATORIA DE AYUDAS FEMPA 2024 para el desarrollo de la EDLP de la zona costera del Oriente de Asturias													
PROPUESTA DE APROBACIÓN AYUDAS PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO											Cofinanciación		
Nº Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Bareación		Inversión total	AYUDA				FEMPA 70%		
				Puntos	%		2024	2025	2026	Total			
310214AST70002	G33025842	COFRADÍA DE PESCADORES SANTA ANA	"ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA DE SUBASTA"	60	100%	31.250,00 €		31.250,00 €			31.250,00 €	21.875,00	
310214AST70001	G74052598	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	"INSTALACIÓN DE BATERÍAS DE ALMACENAMIENTO EN EL ALMACÉN DE PESCADORES"	55	100%	43.493,01 €	43.493,01 €				43.493,01 €	30.445,11	
TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS						43.493,01	43.493,01	-	-		43.493,01	30.445,11	
PRESUPUESTO CONVOCATORIA							46.548,89	33.274,44				79.823,33	
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							3.055,88	33.274,44				36.330,32	

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueba también la **convocatoria de ayudas a entidades locales** para la aplicación de las EDLP de los GALP, ejercicio 2024 (BOPA núm. 189 de 27-IX-2024), entre ellos el GALP del Oriente, siendo las anualidades y los conceptos presupuestarios aprobados los reflejados a continuación:

GALP	GALP Código de Proyecto	2024	2025	2026	Total
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias	2024/000719	0,00	75.000,00	40.000,00	115.000,00
TOTALES		46.548,89	33.274,44	0	79.823,33

Dentro del plazo establecido por la Convocatoria, se presentaron un total de 2 solicitudes de ayuda, que dan lugar a la propuesta aprobada por la Comisión de Trabajo de Pesca de fecha 23/10/2024, que se relaciona en el cuadro siguiente:

RELACION DE SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS - CONVOCATORIA 2024. ENTIDADES LOCALES.				
Número de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Fecha de solicitud
310214AST70004	P3303600E	AYUNTAMIENTO DE LLANES	"ELIGE DESDE EL CONOCIMIENTO". Proyecto para dar a conocer las labores de la pesca."	11/10/2024
310214AST70005	P3305600C	AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	"INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD EN LA DARSENA DEL PUERTO PESQUERO DE RIBADESELLA"	11/10/2024

Medidas de actuación estratégicas en las que encajan cada uno de ellos:

- 310214AST70004 AYUNTAMIENTO DE LLANES: "Valorización del patrimonio económico y sociocultural pesquero y marítimo. (MEDIDA 4)".
- 310214AST70005 AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA: "Mejora de condiciones de lonjas y lugares de desembarque (MEDIDA 5)".

Una vez analizadas y valoradas las solicitudes de ayuda presentadas, por parte de la Comisión de Trabajo de Fondos Pequeros del GALP del Oriente de Asturias se emite la siguiente propuesta de concesión:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADRIOA)												
CONVOCATORIA DE AYUDAS FEMPA 2024 para el desarrollo de la EDLP de la zona costera del Oriente de Asturias												
PROPUESTA DE APROBACIÓN AYUDAS PARA NO PRODUCTIVOS DE ENTIDADES LOCALES											Cofinanciación FEMPA	
Nº Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Bareación		Inversión total	AYUDA				70%	
				Puntos	%		2024	2025	2026	Total		
310214AST70004	P3303600E	AYUNTAMIENTO DE LLANES	“ELIGE DESDE EL CONOCIMIENTO”. Proyecto para dar a conocer las labores de la pesca.”	65	100%	7.965,30 €		7.965,30 €			7.965,30 €	5.575,71
310214AST70005	P3305600C	AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	“INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD EN LA DARSENA DEL PUERTO PESQUERO DE RIBADESELLA”	50	100%	7.245,06 €			7.245,06 €		7.245,06 €	5.071,54
TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS						15.210,36	-	7.965,30	7.245,06	15.210,36	10.647,25	
PRESUPUESTO CONVOCATORIA								14.137,22	14.137,22		28.274,44	
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE								-	6.892,16	6.892,16	13.064,08	

Finalmente, las tres propuestas de concesión y denegación de ayudas, para la aplicación de las estrategias de Desarrollo Local Participativo de los GALP, en el ejercicio 2024, correspondientes a cada una de las convocatorias de: entidades privadas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, que fueron elevadas a la Dirección General de Pesca Marítima y fueron aprobadas mediante **resolución de 20 de diciembre de 2024**, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria y publicadas en el BOPA núm. 251 de 30-XII-2024.

TOTAL INVERSIONES CERTIFICADAS Y AYUDA PAGADA EN LA ANUALIDAD 2024

Una vez ejecutadas las inversiones de los proyectos aprobados, los promotores deben solicitar el pago de las ayudas concedidas, presentando los documentos justificativos dentro de los plazos establecidos para las distintas anualidades.

INVERSIONES CERTIFICADAS Y AYUDA PAGADA EN 2024

A la finalización del plazo establecido para la justificación de las ayudas aprobadas en la convocatoria de 2024, la única entidad, con ayuda aprobada para esta primera anualidad, presentó la correspondiente documentación justificativa de las inversiones ejecutadas, que una vez tramitada permitió certificar el total de la inversión auxiliable aprobada y pagar una ayuda de **43.493,01 €**.

Expediente nº: 310214AST70001 COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO

Número de expediente	Nombre / Razón Social	Proyecto	Inversión auxiliable	Total ayuda aprobada	Ayuda certificada
310214AST70001	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	“INSTALACIÓN DE BATERÍAS DE ALMACENAMIENTO EN EL ALMACÉN DE PESCADORES”	43.493,01 €	43.493,01 €	43.493,01 €

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

TOTAL SOLICITUDES DE AYUDAS A TERCEROS TRAMITADAS

Una vez resuelta la primera convocatoria del actual programa FEMPA, el Grupo ha tramitado un total de 5 solicitudes, que han sido aprobadas en su totalidad, de las cuales 1 corresponde a la convocatoria de proyectos productivos de empresas privadas, 4 serían no productivos 2 de la convocatoria 2024 dirigida a Entidades Locales y 2 incluidas dentro de la convocatoria 2024 de Entidades sin ánimo de lucro, no resultando denegado ninguno de los proyectos presentados, tal y como se detalla en la tabla siguiente:

SOLICITUDES DE AYUDAS PRESENTADAS					
Convocatorias	Solicitudes presentadas	Solicitudes aprobadas			Denegadas/desistidas
		Proyectos productivos	Entidades Locales	ONG'S	
2024	5	1	2	2	
Total:	5	1	2	2	

Hasta la fecha, solo un expediente, tuvo que justificar la ayuda aprobada para la anualidad 2024, resultando que el importe de las ayudas certificadas y pagadas correspondientes a las inversiones ejecutadas, totalmente, asciende a un total de **43.493,01 €**, suponiendo esto una ejecución del **0,51 % de los fondos presupuestados en el Convenio (848.233,28 €)**.

AYUDAS A TERCEROS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO (FEMPA) 2021-2027				
Convocatorias		Ayuda comprometida Convocatoria	Ayuda certificada y pagada	Ayuda no certificada o certificada revocada
2024	Empresas privadas	5.337,50 €		
	Entidades Locales	15.210,36 €		
	Entidades sin ánimo de lucro	74.743,01 €	43.493,01 €	

EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PREPARATORIOS EDLP PRIORIDAD 3.1.3

Medida de actuación estratégica:

- GESTIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SU ANIMACIÓN (MEDIDA 6).

Por Resolución de 27 de junio de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de la ayuda preparatoria a los GALP para elaborar las estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del FEMPA 2021-2027 (BOPA de 5-07-2024).

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

A raíz de la publicación de la Resolución de la convocatoria de selección de grupos de acción local del sector pesquero y de las EDLP,s en el marco del FEMPA, el Grupo de Acción Local Pesquero del Oriente de Asturias, continuó preparándose para presentar su candidatura y elaborar la Estrategia, implicando en su tarea a la población local, a los ayuntamientos, a las cofradías de pescadores y demás entidades públicas y privadas, de su área de actuación, con el fin de preparar una EDLP adaptada a las necesidades del territorio.

Desde un primer momento, además de preparar toda la documentación exigida para presentar la candidatura de ADRIOA como GALP del Oriente de Asturias, el equipo de gerencia, dedicó parte de su jornada laboral a la elaboración de su EDLP, con el fin de preparar en conjunto el documento de trabajo que contendría el análisis del territorio y el diagnóstico de la zona de acción pesquera del Oriente de Asturias y serviría de base para la elaboración de su EDLP.

Con fecha 19 de julio de 2024, el GALP del Oriente de Asturias, presenta la justificación de la ayuda preparatoria concedida, en la cual se incluían los gastos preparatorios derivados de la elaboración de su EDLP, devengados durante el segundo semestre de 2023 y pagados antes del 28 de febrero de 2024, que ascendieron a un total de **17.001,57 €.**

El 7 de octubre de 2024, se comunica al GALP el acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración, por la que se estima la solicitud presentada, con las siguientes observaciones:

Nº Expediente	Solicitante	Solicitado	Elegible
310113AST00001 AYUD/2024/24667	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	17.001,57 €	16.605,05 €
Observaciones:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera no elegible el 8,54 % de las cuantías imputadas de la trabajadora M^a Antonia Chaperó de Rioja, al superar los límites de retribuciones marcadas para los empleados públicos de la Administración del Principado de Asturias. 2. Se considera no elegible el 3,51 % de las cuantías imputadas de la trabajadora M^a Victoria Soto Fernández, al superar los límites de retribuciones marcadas para los empleados públicos de la Administración del Principado de Asturias. 			

Abriendo un plazo de audiencia de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación, a fin de que los interesados en el procedimiento aleguen lo que estimen oportuno en defensa de sus intereses.

Con fecha 10 de octubre de 2024 y aportación posterior de 23 de octubre de 2024, el GALP del Oriente de Asturias, presenta las alegaciones pertinentes.

Con fecha 29 de octubre, a la vista de las alegaciones recibidas y la evaluación realizada por el órgano instructor, la Comisión de valoración de la Dirección General de Pesca Marítima, emite propuesta emite Propuesta provisional de concesión de ayuda preparatoria a los GALP para elaborar las EDLP, en el marco del FEMPA 2021-2027, concediendo un plazo de 10 días para presentar alegaciones. La ayuda aprobada en la referida propuesta, correspondiente al GALP del Oriente, es la siguiente:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

GALP	CIF	CUANTÍA
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias	G-52523479	17.001,57 €

No habiendo recibido, a fecha 31 de diciembre de 2024, la comunicación de la Resolución definitiva.

EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN PRIORIDAD 3.1.3

Medida de actuación estratégica:

- GESTIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SU ANIMACIÓN (MEDIDA 6).

Con fecha 10 de setiembre de 2024, se firma del convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, y el grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias”, para la aplicación de la estrategia de desarrollo Local participativo, en el marco del FEMPA, que señala en su cláusula decimocuarta que “el Grupo tiene la plena condición de beneficiario en la parte referida a gastos de funcionamiento (...)” y que “Su ejecución se adaptará a la Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para los costes de funcionamiento y animación de los GALP para el periodo FEMPA 2021-2027 (BOPA de 20-05-2024) y se otorgarán mediante concesión directa (...)”.

Adicionalmente, las partes establecen una serie de consideraciones, entre ellas:

“(...)”

3. “El GALP podrá imputar gastos de funcionamiento y animación elegibles al programa a partir **de 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027**. No obstante, de conformidad con el artículo 63.2 del Reglamento (UE) 2021/1060 de 24 de junio de 2021, relativo a las Disposiciones Comunes de los Fondos Europeos (RDC), sobre la admisibilidad “El gasto será subvencionable con una contribución de los fondos si, en la ejecución de las operaciones, el beneficiario (...) lo ha realizado y ha abonado (...) a partir del 1 de enero de 2021 (...) y el 31 de diciembre de 2029, por lo que en caso de prórroga del presente convenio podrán imputarse gastos de funcionamiento hasta el plazo establecido en dicha prórroga.”

10. Al objeto de evitar solapamientos entre los gastos de funcionamiento y animación vinculados al presente convenio con los gastos de funcionamiento del grupo en tanto impulsor de la EDLP en el marco del LEADER, para aquellos gastos de funcionamiento comunes a ambos programas, y al objeto de su imputación proporcional y objetiva, la imputación de cada gasto afectado al presente convenio lo será en una cuantía proporcional a la dotación financiera de estos gastos en el presente convenio respecto del total atribuido al grupo. Esto supone para este tipo de gastos un porcentaje de imputación siguiente:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

LEADER: 91 %

FEMPA: 9 %

(...) “

La estimación financiera, relativa a la Prioridad 3.1.3 - Gastos de funcionamiento, recogida en el Anexo I del referido convenio (De acuerdo con el Plan Financiero FEMPA para Asturias y condicionada a las previsiones presupuestarias), sería la siguiente:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO- PRIORIDAD 3.1.3

TOTAL €
212.058,32

Total anualidades convenio	2024	2025	2026	2027
141.372,20	35.343,05	35.343,05	35.343,05	35.343,05

Previsión para anualidades 2028 y 2029, en el caso de que fuese de aplicación la prórroga prevista en la cláusula Decimocuarta, sin perjuicio de la tramitación presupuestaria y contable de los expedientes asociados a dicha prórroga

Total anualidades prórroga	2028	2029
70.686,12	35.343,05	35.343,07

Mediante Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, se aprobaron las **bases reguladoras** de las ayudas para los costes de funcionamiento y animación de los Grupos de Acción Local de Pesca en el período FEMPA 2021-2027, donde se señala que:

“(...) La Consejería competente en materia de pesca marítima, previa solicitud del GALP interesado, podrá autorizar el abono anticipado de hasta el 100% del importe correspondiente a los gastos de cada anualidad, con carácter previo a la justificación del cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la subvención.

De conformidad con la resolución de 20 de marzo de 2023, de la Consejería de Hacienda, de novena modificación de la Resolución de 11 de febrero de 2000, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el régimen de garantías para el abono anticipado de subvenciones (BOPA de 3 de abril de 2023) los GALP están exentos de presentación de garantías para el abono anticipado de subvenciones.”

(...)

*En los supuestos de abono anticipado de la subvención con carácter previo a la justificación de su cumplimiento, **la subvención anticipada correspondiente a cada anualidad deberá ser justificada hasta el 31 de marzo de la siguiente anualidad** (...).”*

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Atendiendo a lo anterior, con fecha 12 de setiembre de 2024, el GALP del Oriente, solicita el pago anticipado de la cuantía correspondiente a la anualidad 2024, por importe de **34.343,05 €**.

Por otro lado, los GALP formularán las solicitudes de pago según el modelo que se recoge en el anexo II y adjuntarán una cuenta justificativa según modelo contemplado en el anexo III y aportarán la documentación correspondiente, que se señala en las bases reguladoras, en la cláusula Octava.— Procedimiento de justificación.

Como novedad en este periodo, se establece lo siguiente:

*“(...) **la justificación de la subvención se podrá realizar según un sistema de costes simplificados de tipo fijo basado en el artículo 54 del Reglamento UE n.º 2021/1060, de Disposiciones Comunes a los Fondos Europeos, por lo que no será necesario presentar justificantes para:***

- a) Los costes indirectos: hasta el 15% de los costes directos de personal subvencionables. Se consideran costes indirectos los contratos de suministros o servicios para el desarrollo de la actividad como el alquiler de locales, vehículos y otros bienes (incluido renting), suministros (agua, luz, gas, combustibles, teléfono y comunicaciones, incluido el dominio y el alojamiento en la web y su mantenimiento u otros similares), correos y mensajería, mantenimiento de espacios (incluida la limpieza), material informático (como memoria o disco duro externos), material fungible de oficina y gastos diversos de publicidad, y similares.*
- b) Los gastos de desplazamiento, kilometraje, alojamiento y manutención: se aplicarán las indemnizaciones por razón del servicio fijadas anualmente mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se fijan las cuantías de las retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias.*

La documentación justificativa de los gastos imputados mediante costes simplificados deberá ser conservada para su verificación posterior por los órganos de control. (...)”.

EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN EN 2024

A 31 de diciembre de 2024, los gastos satisfechos, pendientes de certificación del expediente de “Gastos de Funcionamiento y animación 2024” del GALP Oriente de Asturias, imputables al Programa de Desarrollo Pesquero FEMPA, ascendían a **30.563,56 €**, siendo este el importe total ejecutado a certificar antes del 31 de marzo de 2025, lo que supone una ejecución del **86,48 % del anticipo** solicitado e ingresado de los fondos disponibles para este ejercicio (35.343,05 €), lo que supone una diferencia no justificada de **4.779,49 €**.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DEL FEMPA A 31-12-2024

El nivel de ejecución del nuevo Programa FEMPA, a 31 de diciembre de 2024, una vez concluida la tramitación de la primera convocatoria, es el que se detallada a continuación:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Convocatorias 2024														
Expediente SITE	Número de expediente	CIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Inversión auxiliable	Ayuda aprobada	AYUDA APROBADA			AYUDA CERTIFICADA			Total ayuda certificada	Dif. No justificada
							2024	2025	2026	2024	2025	2026		
AYUD/2024/32644	310214AST70003	B09886110	TERRADEVA SL	"ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ACCESOS PEATONALES Y RODADOS DENTRO DEL COMPLEJO DE APARTAMENTOS TERRADEVA PARA FAVORECER Y MEJORAR EL ACCESO A LOS CLIENTES DEL ALOJAMIENTO"	10.675,00 €	5.337,50 €		5.337,50 €						
AYUD/2024/32995	310214AST70004	P3303600E	AYUNTAMIENTO DE LLANES	"ELIGE DESDE EL CONOCIMIENTO". Proyecto para dar a conocer las labores de la pesca."	7.965,30 €	7.965,30 €		7.965,30 €						
AYUD/2024/33169	310214AST70005	P3305600C	AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	"INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD EN LA DARSENA DEL PUERTO PESQUERO DE RIBADESELLA"	7.245,06 €	7.245,06 €			7.245,06 €					
AYUD/2024/32639	310214AST70002	G33025842	COFRADÍA DE PESCADORES SANTA ANA	"ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA DE SUBASTA"	31.250,00 €	31.250,00 €		31.250,00 €						
AYUD/2024/31942	310214AST70001	G74052598	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	"INSTALACIÓN DE BATERÍAS DE ALMACENAMIENTO EN EL ALMACÉN DE PESCADORES"	43.493,01 €	43.493,01 €	43.493,01 €				43.493,01 €		43.493,01 €	- €

CONVOCATORIA 2024	TOTAL CONVOCATORIA 2024	CONVOCATORIA 2024- ANUALIDAD 2024	COMPROMETIDO ANUALIDAD 2024	NO COMPROMETIDO ANUALIDAD 2024	CONVOCATORIA 2024-ANUALIDAD 2025	COMPROMETIDO ANUALIDAD 2025	NO COMPROMETIDO ANUALIDAD 2025	CONVOCATORIA 2024-ANUALIDAD 2026	COMPROMETIDO ANUALIDAD 2026	NO COMPROMETIDO ANUALIDAD 2026	TOTAL COMPROMETIDO CONVOCATORIA 2024	TOTAL NO COMPROMETIDO
Entidades Locales	28.274,44 €				14.137,22 €	7.965,30 €	6.171,92 €	14.137,22 €	7.245,06 €	6.892,16 €	15.210,36 €	13.064,08 €
Entidades sin ánimo de lucro	79.823,33 €	46.548,89 €	43.493,01 €	3.055,88 €	33.274,44 €	31.250,00 €	2.024,44 €				74.743,01 €	5.080,32 €
Entidades privadas	30.308,74 €	8.000,00 €		8.000,00 €	22.308,74 €	5.337,50 €	16.971,24 €				5.337,50 €	24.971,24 €
TOTAL	138.406,51 €	54.548,89 €	43.493,01 €	11.055,88 €	69.720,40 €	44.552,80 €	25.167,60 €	14.137,22 €	7.245,06 €	6.892,16 €	95.290,87 €	43.115,64 €

EJECUCIÓN DE LOS FONDOS DEL CONVENIO FEMPA 2023-2027 DESARROLLO PESQUERO DEL ORIENTE			
FINANCIACION EDLP DEL ORIENTE	DOTACIÓN FINANCIERA	FONDOS COMPROMETIDOS	% COMPROMETIDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION	212.058,32	30.563,56 €	14,41%
AYUDAS A TERCEROS	848.233,28	95.290,87	11,23 %
TOTAL	1.060.291,60	125.854,43	11,87 %

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

De la cantidad de 848,233,28 € asignada para financiar las ayudas a terceros, se han comprometido un total de 95.290,87€ en la convocatoria de dos mil veinticuatro (5.337,50 (Entidades privadas), 15.210,36 € (Entidades locales) y 74.743,01 € (Entidades sin ánimo de lucro)), lo que supone un 11,23 % de fondos comprometidos respecto del total.

Se han ejecutado, además, dentro de la convocatoria de 2024, la totalidad de los fondos aprobados para la esta primera anualidad: **43.493,01 €**, correspondientes a 1 proyecto aprobado dentro de la convocatoria de entidades sin ánimo de lucro, lo que significa haber aprobado, ejecutado y certificado el **5,12 % del total de la dotación financiera disponible para las ayudas a terceros, incluidas en el Convenio FEMPA para el periodo 2023-2027.**

Con relación a los 212.058,32 € asignados para financiar los gastos de funcionamiento y animación del Grupo, se ha comprometido y ejecutado el **14,41 % del total de la dotación financiera disponible.**

INDICADORES DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS NECESARIOS PARA EVALUAR EL PROGRAMA

Para las medidas (de la 1 a la 5), descritas en los puntos anteriores, llevadas a cabo durante la anualidad 2024, se utilizan los indicadores propuestos en el FEMPA y en el Programa Operativo de España que son:

INDICADORES A APLICAR			
REALIZACIÓN	CO01	Número de operaciones	5
RESULTADO	CR06	Puestos de trabajo (creados)	0
	CR07	Puestos de trabajo mantenidos (número de personas)	2 (de privados)
	CR08	Beneficiarios (número de personas)	(*)

(*) Beneficiarios (número de personas):

En el caso de los proyectos promovidos por las dos cofradías de pescadores serían:

- Cofradía de Pescadores de Bustio: 137 hab. (Bustio).
- Cofradía de Pescadores Santa Ana: 4.267 hab. (Llanes capital).

En cuanto al proyecto de la entidad privada:

- Terradeva, S.L.: 1.730 (concejo de Ribadedeva).

Los beneficiarios de los dos proyectos de entidades locales:

- Ayuntamiento de Llanes: 25 (alumnos).
- Ayuntamiento de Ribadesella: 2.617 hab. (Ribadesella capital).

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

DIFICULTADES SURGIDAS DURANTE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO Y LA GESTIÓN DEL FEMPA Y MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO

Con relación a las dificultades encontradas por el GALP para la puesta en marcha del nuevo programa, resaltar que nuestro Grupo ha tenido que financiar todas las actividades llevadas a cabo durante este ejercicio recurriendo a los fondos propios, a los fondos FEADER y sobre todo a las pólizas de crédito suscritas con la Caja Rural.

Es necesario reiterar que los anticipos tendrían que ingresarse en tiempo y forma, ya que en el periodo anterior del FEMP, en los últimos años, esos anticipos se convirtieron en retrasos, lo que nos ha obligado a firmar unas líneas de crédito con la Caja Rural de Asturias, que nos conlleva a unos gastos de apertura, que cada año son superiores y aunque efectivamente son gastos elegibles, los dejamos de gastar en otras situaciones trascendentales para nuestro GAL/GALP.

En el nuevo periodo FEMPA, la ayuda aprobada para gastos de funcionamiento y animación (FEMPA) no se había ingresado aún a fecha 31 de diciembre de 2024, por lo que hubo que adelantar el importe correspondiente a la totalidad de los gastos imputados a FEMPA pagados durante la anualidad 2024.

Por otro lado, la demora en la publicación de las convocatorias de ayudas a terceros de 2024 y los ajustados tiempos de tramitación de los expedientes de solicitud, supuso una dificultad para la ejecución de las inversiones, para aquellos promotores que debían de presentar justificación dentro de la anualidad 2024, obligados a ejecutar y a realizar los pagos correspondientes en tiempo récord, con el consiguiente riesgo de no poder llevar a cabo la inversión, lo que hubiese provocado la caída del proyecto y por tanto la revocación de la ayuda concedida. Esta situación debería corregirse en posteriores convocatorias.

MEMORIA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIFUSIÓN FEADER Y FEMPA. ANUALIDAD 2024. GAL/GALP ORIENTE

ACCIONES DE COMUNICACIÓN 2024

NOTAS DE PRENSA

A lo largo de este año el departamento de comunicación ha continuado desarrollando su labor de difusión y publicidad, enviando notas de prensa a los medios de comunicación comarcales y regionales, informando de los actos y eventos en los que participa u organiza ADRIOA, así como el mantenimiento y actualización de la nueva página web oficial del GAL www.leaderoriente.es, y las redes sociales.

Se han publicado noticias en relación a los siguientes temas:

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicados su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

- Publicación en prensa del cartel de la convocatoria de ayudas 2024.
- Entrevista al Gerente de ADRIOA en Hoy por Hoy Oriente (enero 2024)
- El programa europeo Leader ha repartido 16,8 millones de euros en ayudas en la comarca desde 2016 (mayo 2024)
- Visita de la Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural al LEADER Oriente
- ADRIOA estuvo presente en la “VI Entrega de Reconocimientos a los Proyectos de Buenas Prácticas del DLP” y en el encuentro anual “Europa se Siente”
- El GALP del Oriente de Asturias promueve acciones con un valor de 572.231,58 euros, en ayudas del FEMP, Fondo Europeo Marítimo Pesquero (julio 2024)
- Germán Romano, gerente del GDR Oriente de Asturias: «La gestión del agua en el mundo rural es de vital importancia, es un bien natural que hay que cuidar» (REDR julio 2024)
- Programa Generación Digital AGENTES DEL CAMBIO ¡Fórmate y TRABAJA como CONSULTOR digital de Pymes, inicio curso 19 de septiembre en Oriente de Asturias! (Disponibles 30 plazas)
- El Ayuntamiento de Onís acaba de estrenar un vehículo para el servicio municipal de aguas y obras. El vehículo ha sido adquirido gracias a una subvención del programa de Desarrollo Rural del Fondo Europeo Agrícola.
- Abierto el plazo de solicitud de ayudas FEMPA 2024. Desde hoy 30 de septiembre hasta el 11 de octubre de 2024
- ADRIOA participa en el Congreso Europeo LEADER 2024, en Poitiers.
- Firma de los convenios de colaboración para la ejecución del LEADER 2021-2029 (FEADER y FEMPA)
- I Gala LEADER del oriente de Asturias. Porrúa (Llanes), sábado 23 de noviembre de 2024.
- Así se desarrolló la I Gala LEADER del oriente de Asturias. Porrúa Llanes). 23 noviembre 2024.
- Audiovisual: "Comarca del Oriente, territorio LEADER ", promovido por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias
- Asistencia de la Gerencia a diferentes actos a nivel comarcal, regional, nacional e internacional.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

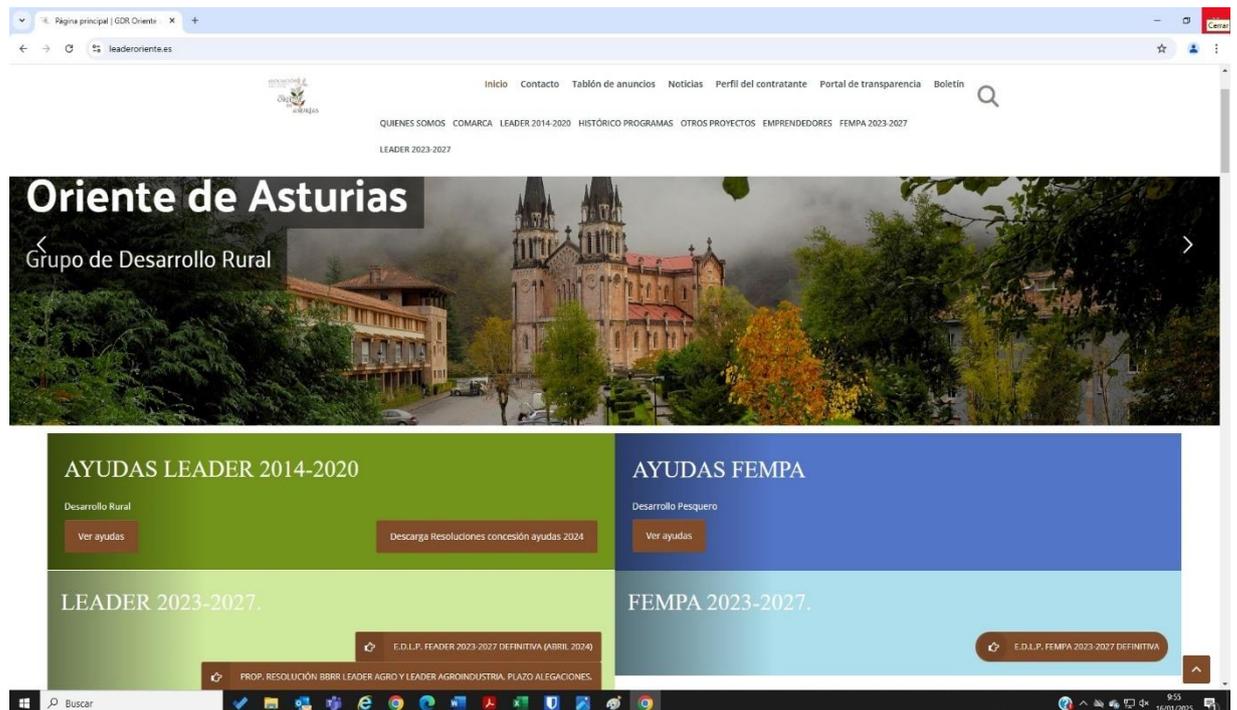
WEB LEADERORIENTE

Al inicio del periodo LEADER 2014 – 2020 se desarrolló la web: www.leaderoriente.es que comenzó su actividad en el año 2016 como herramienta de gestión, difusión e información sobre las ayudas LEADER, sobre nuestra Asociación y en general sobre la comarca.

A lo largo de la primavera y verano del año 2021, en el marco del proyecto: “Cooperación Rural Digital: Recursos digitales para la cohesión territorial en el medio rural de Asturias”, en el que participamos los once Grupos de Asturias, se estuvo trabajando en la creación de nuevos contenidos y diseño de una nueva página web, que es desde entonces la nueva web oficial e imagen corporativa de nuestro GAL.

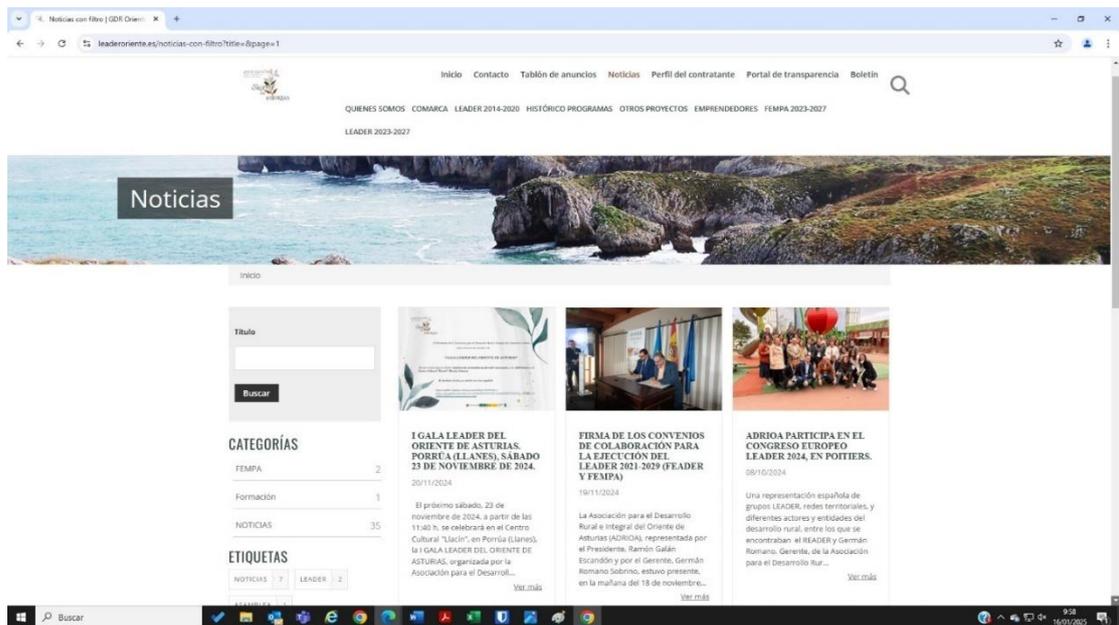
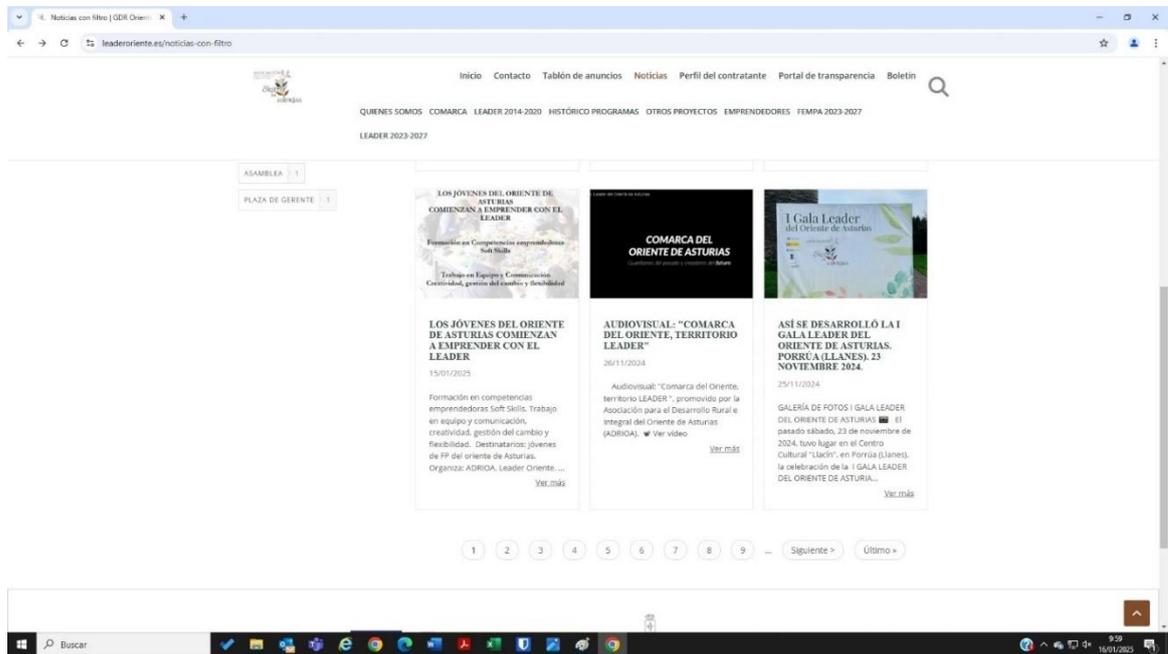
Al igual que en el año 2023, desde enero de 2024 ha hemos continuado con el proyecto de innovación de los territorios vinculados a los Grupos de Acción Local del Principado de Asturias, mediante la promoción del uso de herramientas digitales, centralizadas en un único espacio gestionado por READER para hacer llegar a todos los colectivos interesados las oportunidades y potencialidades que ofrece el medio rural.

WEB leaderoriente.es



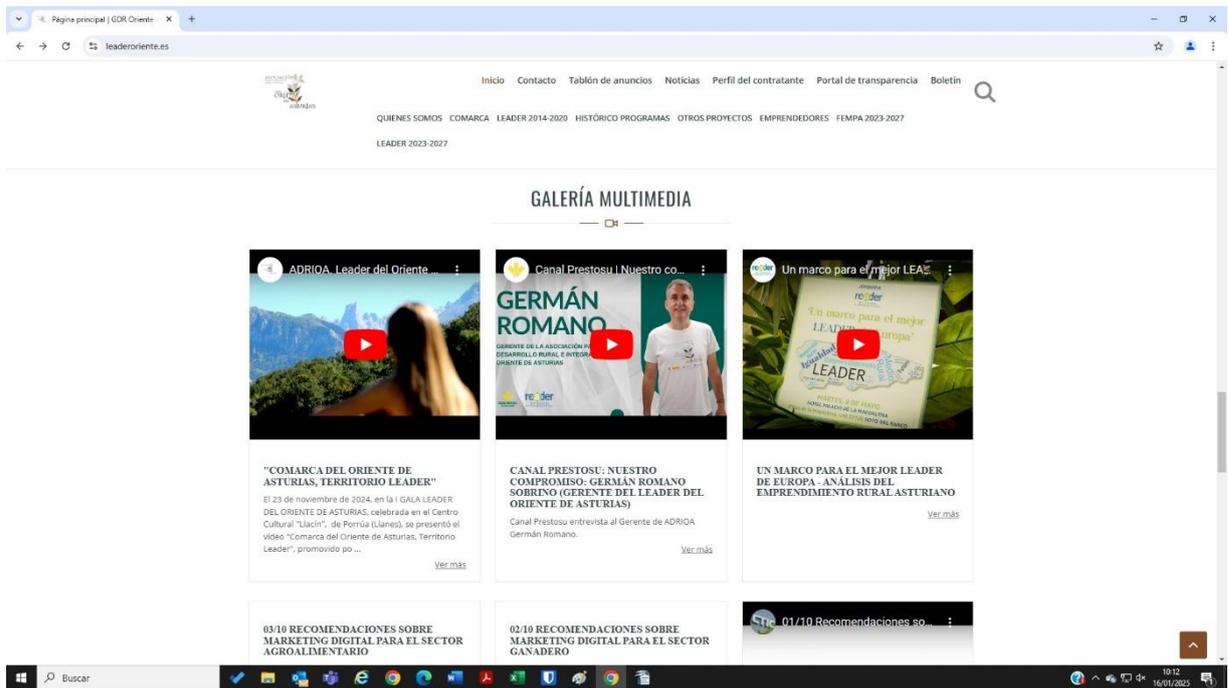
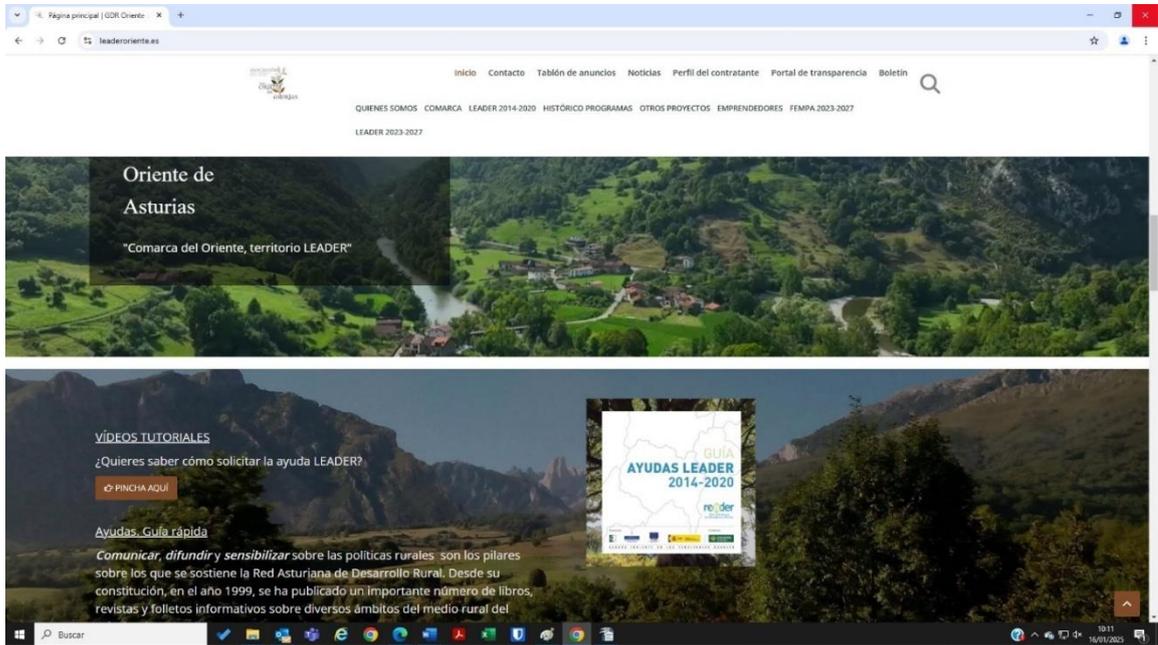
En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRAL. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



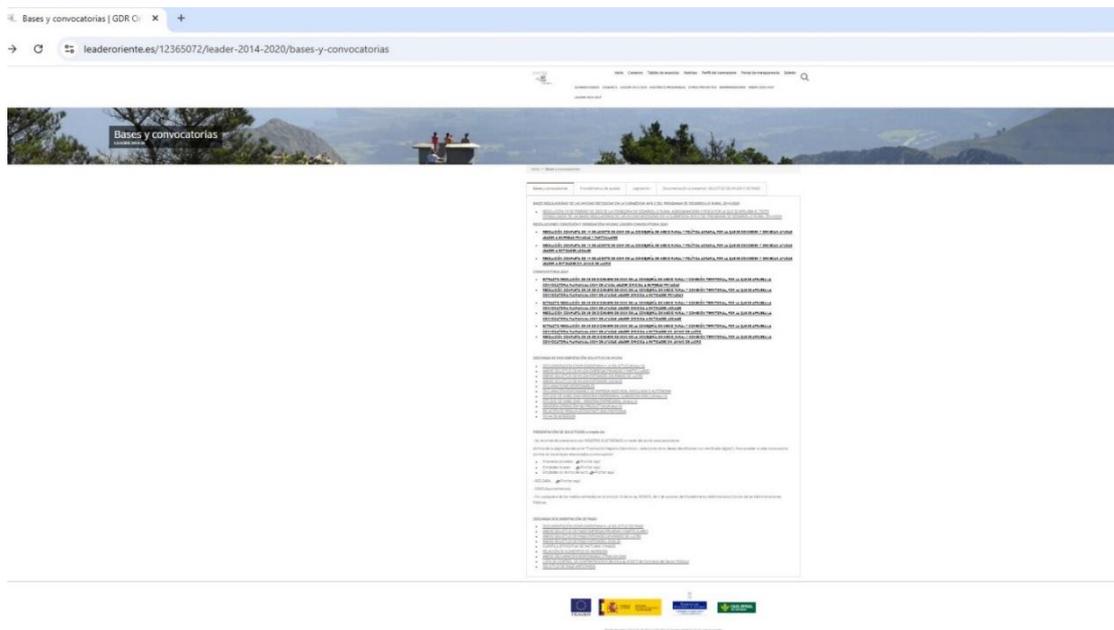
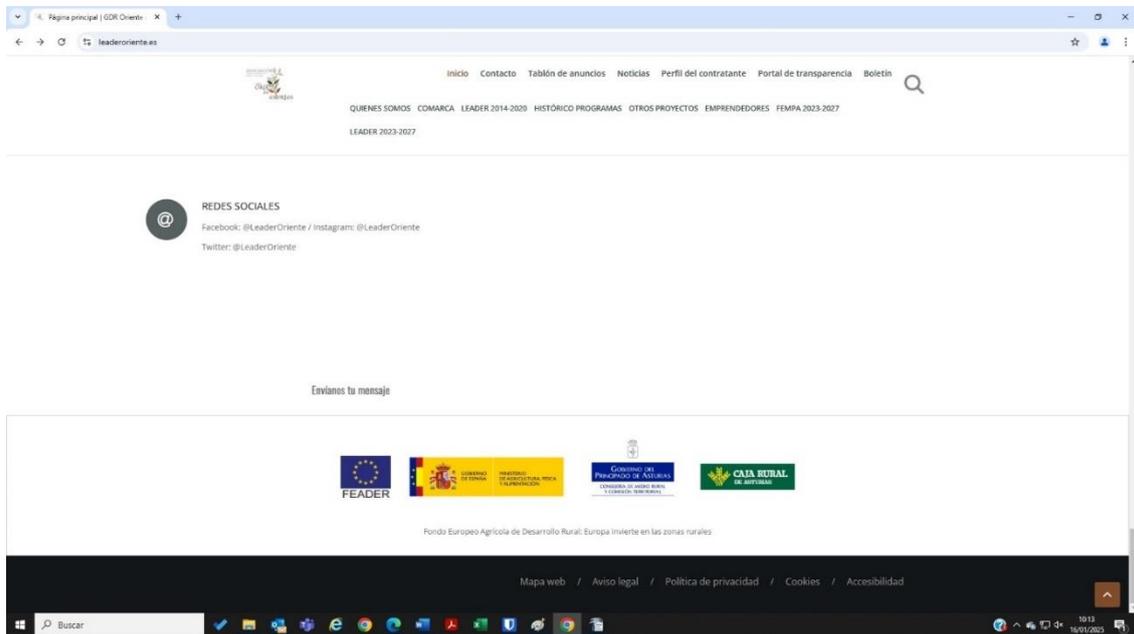
En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



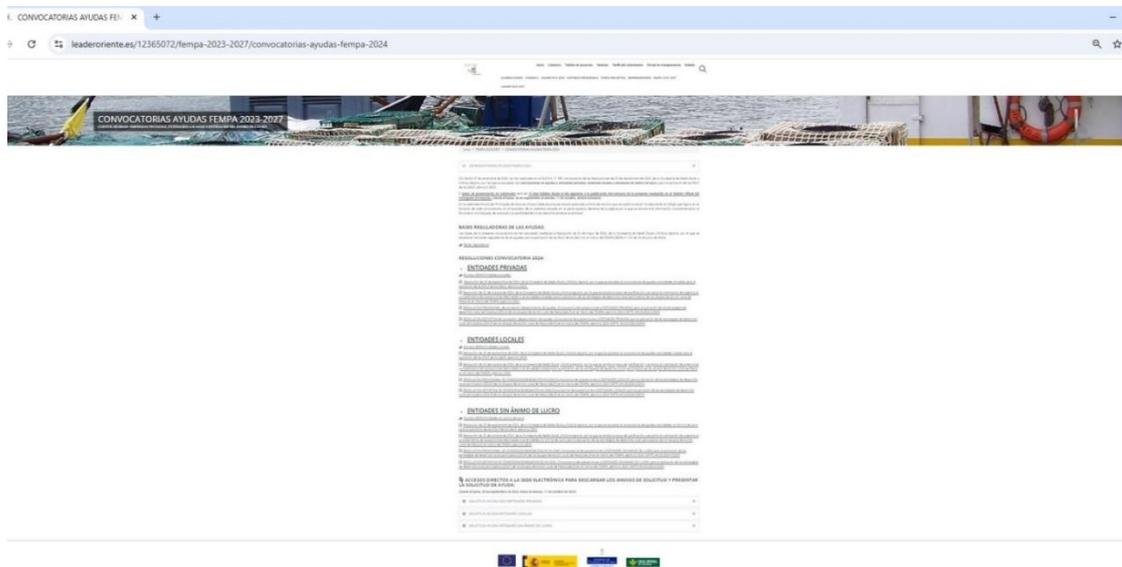
En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Es una web funcional y de fácil acceso para los usuarios, donde pueden consultar noticias, tramitar ayudas, consultar proyectos, descargar documentos de interés ..., con un diseño atractivo y actual, compatible con los diferentes navegadores y dispositivos, de alta calidad y personalización gráfica que incluye herramientas de gestión autónoma de sus contenidos y funcionalidades, que permiten actualizarla de forma sencilla.

En nuestra web los promotores pueden encontrar de manera fácil y accesible toda la información necesaria para solicitar una ayuda LEADER. En la página de inicio hay dos apartados claramente diferenciados:

- Pestaña verde para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Rural.
- Consulta E.D.L.P. FEADER 2023 - 2027
- Pestaña azul para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Pesquero.
- Consulta E.D.L.P. FEMPA 2023 - 2027

En ambos apartados los promotores pueden consultar las Bases Regulatoras y Convocatorias para las ayudas de Desarrollo Rural y Desarrollo Pesquero, los pasos a seguir para la solicitud de las ayudas, así como todos los anexos: solicitud de ayuda, documentación complementaria a la solicitud, memorias, declaraciones responsables, relación de presupuestos, solicitud de cobro, cuenta justificativa de facturas y pagos, relación de elementos de inversión, ficheros de acreedor..., además de poder visionar tutoriales en vídeos cortos explicativos y muy didácticos sobre que es el Leader, la idea de negocio, trámites para la creación de una empresa, como solicitar la ayuda Leader...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

También se pueden consultar las convocatorias cerradas LEADER Y FEMP, con sus respectivas resoluciones de concesión de ayudas.

A través del apartado “contacto” los usuarios pueden rellenar un formulario y hacernos las consultas oportunas, que son atendidas a la mayor brevedad posible.

Durante estos meses del año 2024 se han ido actualizando periódicamente los contenidos de la web, por lo que los usuarios disponen de información actualizada, sobre noticias, modificaciones de las Bases Reguladoras, Convocatorias anuales, documentación a presentar, ayudas aprobadas...

Como venimos haciendo desde hace 13 años y con el ánimo de continuar ofreciendo a nuestros usuarios nuevas formas de intercomunicación e interacción, el Leader Oriente está presente en las redes sociales 2.0, a lo largo de estos meses continuamos subiendo contenidos a nuestra cuenta de Facebook www.facebook.com/AdrioaLeaderOriente desde la que se gestiona la página www.facebook.com/LeaderOrienteAsturias, así como a la cuenta en Instagram [@leaderoriente](https://www.instagram.com/leaderoriente) en las que los usuarios de estas redes sociales pueden seguir nuestras publicaciones y donde se puede consultar todo tipo de información sobre nuestra comarca: oferta cultural, agenda de cursos de formación y seminarios, información sobre becas, ayudas y subvenciones, y de forma general las publicaciones del BOPA y noticias de la prensa diaria sobre el Oriente de Asturias.

Actualmente contamos con 1.447 amigos en el Facebook AdrioaLeaderOriente, 599 seguidores en la página de Facebook LeaderOriente Asturias y 508 seguidores en la página de Instagram.

PUBLICACIONES DESTACADAS FACEBOOK ADRIOA LEADER ORIENTE

ENERO 2024



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicase su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriao Leader Oriente
9 de enero · G



Red Asturiana De Desarrollo Rural Reader
9 de enero · G

Abierta la Convocatoria #LEADER2024, con un presupuesto de 116 millones de euros
El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de febrero

Adriao Leader Oriente
16 de enero · G



Red Rural Nacional
10 de enero · G

Atención de #Agricultores y #Ganaderos de : Convocatorias de propuestas para "Promoción de productos agrícolas"

Adriao Leader Oriente
16 de enero · G

ENTREVISTA. EN EL PROGRAMA HOY POR HOY DE LA CADENA SER. AL GERENTE DE ADRIAO SOBRE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SUBVENCIONES LEADER 2024

El Gerente del GDR Oriente (ADRIAO), Germán Romano Sobrino, informa sobre la Convocatoria Extraordinaria de ayudas Leader 2024 en el programa Hoy por Hoy de la cadena SER del Oriente.

Hoy por Hoy Oriente (17/01/2024) de Cadena SER

https://cadenaser.com/.../cadenaser_llanes_/

Adriao Leader Oriente
17 de enero · G



PERIODICOPUEBLOS.COM

CTIC y Reader unen fuerzas ante el Reto Demográfico
Arranca el proyecto Llar, que sentará las bases del futuro Centro de Innovación Territorial

Luis Miguel Rebastiello, Paz Álvarez Rosal y una persona más



Luis Miguel Rebastiello, Carmen Bouzas y 14 personas más

2 veces compartida

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
19 de enero · 🌐

El Presidente y el Gerente de ADRIOA se desplazaron hoy viernes, 19 de enero de 2024, hasta la localidad cántabra de Puente Viego, para asistir a la inauguración del Centro de Arte Rupestre de Cantabria.

Tras los actos de inauguración se procedió a la firma del Protocolo General de Colaboración en materia de Patrimonio Arqueológico Rupestre, entre el Departamento de La Dordogne (Francia); la Comunidad Autónoma de Cantabria y ADRIOA.

Se aprovechó además la jornada para reunirse con Gerentes de Cantabria y León, adheridos a dicho Protocolo.

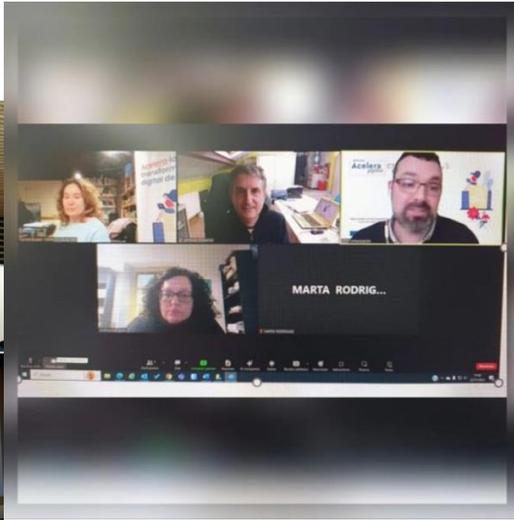
#leaderoriente



👤 Luis Miguel Rebastiello, Paz Alvarez Rosal y 2 personas más

Adria Leader Oriente
23 de enero · 🌐

Participación de ADRIOA en la jornada de formación sobre "Herramientas digitales para el sector ganadero: Remo web", organizada e impartida por el CTIC, el pasado lunes, 22 de enero de 2024, en Alles (Peñamellera Alta), de manera presencial y online.



👤 Carmen Bouzas, Paz Alvarez Rosal y 8 personas más

Adria Leader Oriente
27 de enero · 🌐

El Gerente de ADRIOA se desplazó estos días hasta el recinto de IFEMA, en Madrid, para asistir a los actos de celebración del Día de Asturias en FITUR.

Allí estuvieron presentes, como en ediciones anteriores, el Presidente del Principado, acompañado de varios miembros del Gobierno regional, representantes de los ayuntamientos asturianos, entre los que no podían faltar los del Oriente de Asturias, junto con asociaciones, empresarios y numerosos visitantes de la Comarca oriental asturiana.

#fitur
#leaderoriente
#comarcadeloriente



👤 Kike Riesgo, Paz Alvarez Rosal y 6 personas más

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

FEBRERO 2024

Adriao Leader Oriente
5 de febrero

Abierta convocatoria Concurso
Pueblos Solidarios
2024
Red de Participación social del Oriente de Asturias

Pueblos Solidarios Oriente Asturias
2 de febrero

¡Ya está aquí la nueva edición del Concurso Pueblos Solidarios 2024!

Adriao Leader Oriente
6 de febrero

"RURAL TOOLKIT" ("Caja de herramientas rural")

Iniciativa de la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) y el Centro Común de Investigación (JRC), junto con la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural (DG AGRI).

Se trata de una plataforma que ofrece información actualizada sobre todas las fuentes de financiación de la UE que pueden ser utilizadas para dinamizar las áreas rurales, así como recursos o fuentes de inspiración. [Ver más](#)

Rural toolkit
LAUNCH EVENT

6 February 2024

Adriao Leader Oriente
8 de febrero

¡Hablan los jóvenes rurales sobre emprendimiento!

¿Quieres saber más?

Encuentra todo en el informe de REDD Emprendimiento Juvenil en el medio rural 2023

LINK EN LA BIO

Red Española de Desarrollo Rural (REDR) está con Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Observatorio del Emprendimiento Red GEM España.

8 de febrero

Descubre qué opinan los jóvenes sobre el emprendimiento en el medio rural en la encuesta 'Capitaliza tu Talento' de REDR.

Adriao Leader Oriente
13 de febrero

El pasado 9 de febrero el Gerente de ADRIOA, Germán Romano Sobrino, asistió a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, celebrada en la Junta General del Principado, donde prestó su asesoramiento e informe en relación al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de impulso demográfico.

YOUTUBE.COM

Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo I

Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo. 9 de febrero de 2024.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



MARZO 2024



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriola Leader Oriente
4 de marzo · G

Charla: "CIBERSEGURIDAD Y EMPRENDIMIENTO: SITUACIÓN, NUEVAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS": organizada por el Clúster TIC de Asturias, dentro del Programa INCIBE Emprende. Miércoles, 6 de marzo, a las 16:00 h. En la Sede de LEADER Oriente (Escuelas Públicas) Carretera general s/n - Benia de Onís. Ver más

incibe emprende
Programas de emprendimiento en ciberseguridad

Charla "Ciberseguridad y emprendimiento: situación, nuevas oportunidades y desafíos"
Miércoles 6 de marzo, 16.00 horas
Sede de Leader Oriente (Escuelas Públicas)
Carretera General s/n - Benia de Onís

Contenidos:

- 16.00 Programa INCIBE Emprende. Enrique Jiménez (Director General Clúster TIC de Asturias)
- 16.15 El sector de la ciberseguridad: situación, nuevas oportunidades y desafíos. André Soares (Director de Operaciones en Novalti Networks)
- 17.00 El emprendimiento en ciberseguridad. Análisis del proceso emprendedor. Jonás Cooper (Coordinador Área de Proyectos - Clúster TIC de Asturias)
- 17.30 Fin de la charla

Inscripciones
Link
[QR Code]

Adriola Leader Oriente
5 de marzo · G

Desde ADRIOLA, estamos ayudando a la Fundación Caja Rural de Asturias a poner en marcha su 'G30: Jóvenes Prototipando Asturias'.

Buscamos 30 jóvenes, 15 mujeres y 15 hombres, de entre 18 y 35 años para idear colectivamente proyectos que contribuyan a hacer frente a los retos demográficos del Principado.

Conoce los requisitos para participar en:

<https://lnkd.in/dP7Nqs-z>

G30
JÓVENES PROTOTIPANDO ASTURIAS

Fundación Caja Rural de Asturias

© g30juventudasturias.es es un proyecto impulsado por la Fundación Caja Rural de Asturias en colaboración con El Hueco

Luis Miguel Rebutiello, Catherine Palacios Sanchez y 8 personas más · 2 veces compartida

Adriola Leader Oriente
5 de marzo · G

Desde ADRIOLA, estamos ayudando a la Fundación Caja Rural de Asturias a poner en marcha su 'G30: Jóvenes Prototipando Asturias'.

Buscamos 30 jóvenes, 15 mujeres y 15 hombres, de entre 18 y 35 años para idear colectivamente proyectos que contribuyan a hacer frente a los retos demográficos del Principado.

Conoce los requisitos para participar en:

<https://lnkd.in/dP7Nqs-z>

¿NOS AYUDAS A DISEÑAR
LA ASTURIAS DEL FUTURO?



Adriola Leader Oriente
6 de marzo · G

El equipo técnico de ADRIOLA asistió en la tarde de hoy, miércoles 6 de marzo, en la sede del LEADER del Oriente, en Benia de Onís, a la Charla sobre "CIBERSEGURIDAD Y EMPRENDIMIENTO: SITUACIÓN, NUEVAS OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS", organizada por el Clúster TIC de Asturias, dentro del Programa INCIBE Emprende.

Las ponencias corrieron a cargo de Luis André Soares, cofundador de la empresa Novalti Networks (Novalti, PliIQ, LoopSpiral) y de Jonás Cooper, Coordinador del Área de Proyectos y Nodo Seguridad de la información, del Clúster TIC de Asturias.



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriao Leader Oriente
11 de marzo

El Gerente de ADRIAO, asistió el pasado sábado, 9 de marzo, en Porrúa, a la Jornada por la Biodiversidad Agrícola "Intercambio de Semillas", organizada por la Red de Semillas de Cantabria en colaboración con el Ayuntamiento de Llanes y la Asociación Cultural Liacín.



Adriao Leader Oriente
15 de marzo

Programa dirigido a mujeres artesanas del medio rural.

Con el fin de mejorar las habilidades y conocimientos sobre la protección y gestión de la propiedad intelectual entre las mujeres artesanas de las zonas rurales de España y promover la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las comunidades rurales, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en colaboración con EOI Escuela de Organización Industrial, ponen en marcha un programa de formación y acompañamiento profesional 100% bonificado dirigido a mujeres artesanas de toda la geografía nacional española.

Podéis consultar toda la información en el siguiente enlace:
<http://landing.eoi.es/programa-de-propiedad-intelectual.../>



Adriao Leader Oriente
19 de marzo

En la mañana de ayer lunes 18 de febrero, recibimos en la sede de ADRIAO a la delegación de la Asociación de Iniciativas Rurales de Catalunya (ARCA) y al Gerente del READER. Seguidamente, tras el recibimiento por parte del Alcalde de Onís, y acompañados por nuestro Presidente y por el Gerente, visitaron dos proyectos Leader desarrollados en nuestro territorio: la Cueva Oscura, de maduración de queso Gamoneu del Valle y la quesería Vega de Ario. En la tarde, para finalizar el programa previsto en la comarca del oriente, fueron recibidos por el concejal de participación ciudadana del Ayuntamiento de Piloña, que los acompañó en la visita a la asociación El Priál, que forma parte de la junta directiva de ADRIAO y que es agente en el territorio de el proyecto Volver al Pueblo, ahora asumido por la Dirección General de Reto Demográfico del Gobierno del Principado. Los próximos días visitarán la zona centro y occidente de Asturias.



Adriao Leader Oriente
20 de marzo

El Gerente de ADRIAO, Germán Romano, asistió en la mañana de hoy, 20 de marzo de 2024, al acto de inauguración de un nuevo espacio de "Coworking digital", que se ubicará en el edificio de la Casosa El Francu, de Caravia y que permitirá a las pymes y los emprendedores disponer de un espacio donde desarrollar su idea de negocio.

El coworking un proyecto cofinanciado por la Unión Europea promovido por la Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa) – Cámara de España.

En el acto estuvieron presentes entre otros, la Alcaldesa de Caravia, Salomé Samartino, el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo, Carlos Paniceros, el Director General de la Fundación INCYDE, Javier Collado y la responsable de la Antena de la Cámara de Comercio en Ribadesella, Leonor Gutiérrez.

Más información en el siguiente enlace: <https://www.camara-ovi.es/coworking-digital-caravia/>



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
21 de marzo · G

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano Sobrino, en representación de la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER), participó en la tarde de ayer, miércoles 20 de marzo, en la segunda reunión del grupo de trabajo "Plan Retorno Asturias".

La Directora General de Emigración y Políticas de Retorno del Principado de Asturias, fue la encargada de coordinar la reunión, en la que estuvieron presentes además, el Jefe de Servicio y la técnica de su sección, la Presidenta del Consejo de ... Ver más



ABRIL 2024

Adria Leader Oriente
8 de abril · G

Ciclo Wordpress I - Conceptos básicos de una web hecha con Wordpress

Modalidad mixta (a través de Zoom y presencialmente en el CDTL de Alles (Peñamellera Alta)

Miércoles 10 de abril
16:30 h

Colabora:
ADRIOA

Adria Leader Oriente
8 de abril · G

El Gerente de ADRIOA, participó, en la mañana de hoy, lunes 8 de abril, en la constitución del Consejo Asesor de Turismo, que contó además con la participación de la Vicepresidenta del Gobierno del Principado de Asturias, Gimena Llamedo y de la Viceconsejera de Turismo, Lara Martínez, entre otros.



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adrioa Leader Oriente
18 de abril · 🌐

El Gerente de ADRIOA, participó, en la mañana de hoy jueves 18 de abril, en la mesa "Reto Demográfico y Economía Social: Aportaciones a la transformación del territorio", que contó con la participación del Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo Borja Sánchez García, el Director del Reto Demográfico Marcos Niño Gayoso, la Directora de Medio Rural Begoña López Fernández, representantes del READER y de los GDR y Alcalde de Cabrales entre otros.



Adrioa Leader Oriente
18 de abril · 🌐

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano, participó en la mañana de hoy 18 de abril, junto con representantes del sector de la hostería, ayuntamientos y sindicatos, en la reunión del Consejo Asesor de Turismo, presidido por la Viceconsejera de Turismo, Lara Martínez, con la presencia de la Vicepresidenta del Gobierno del Principado, Gimena Llamado, donde se ha aprobado por unanimidad, el anteproyecto de modificación de la Ley de Turismo.
[https://www.facebook.com/share/p/YLrDm4... Ver más](https://www.facebook.com/share/p/YLrDm4...)



Adrioa Leader Oriente
22 de abril · 🌐

Porrúa en bolas. Festival d'intervención artística en bolas de silo
Ya está abierta la convocatoria para la tercera edición del Porrúa en Bolas que se celebrará en Porrúa los días 13 y 14 de junio.

PORRÚA EN BOLA

Festival d'intervención artística en bolas de silo

13 y 14
XUNETU

CONVOCATORIA
PARA ARTISTAS

saya en infollacin@gmail.com

BASES

1. Tar en disposición de pinxar una bola nun prau, teniendo artefactos animales, etc...
2. Ser artista n'activu (lo que se pue demostrar con un dossier, la web, vídeos, etc)
3. Responder a tener una videollamada con Asturias (debemos de 'hai senar de busca que quier participar, pero la idea de PEB a dar a conocer a artistas d'Asturies)

BAREMACIÓN

1. Artista residente o que videollamada con Porrúa: 3 puntos
2. Artista residente o con videollamada con Llanes: 7 puntos
3. Artista residente o con videollamada con Asturias: 1 punto
4. Actividá artística: actividá demostrable a lo largo de 2023/24: 3 puntos
5. Realización de la obra col medio rural: 3 puntos
6. Orixinalidá y calidá de la obra: 3 puntos

En sumando les puntuaciones van esballeos los 30 participantes estos puntuaciones más otros, d'ello vamos escocer 13 pa participar. Pa esto va tocase en cuenta la diversidá de la obra (quedemos mostrar variedá estilística).

Si almorre de la esbilla de 30, l'artista yá se presentare l'altu pasáu y non participare va a convocatoría pa pinxar.

De momentu (non ser que non s'indican los plazos) non van pinxar artistes que yá participaren a los anteriores.

Adrioa Leader Oriente
26 de abril · 🌐

Esta semana el equipo de gerencia de ADRIOA recibió tres sesiones formativas de "Coaching Mentoring y Soft Skills" impartidas por Kike Riesgo de Fida Consultores, en las que se compartieron competencias y habilidades para el trabajo en equipo, para dar un mejor servicio a los emprendedores de la comarca del oriente de Asturias. Todo esto enmarcado en nuestro Plan de Formación del año en curso.



👍 Kike Riesgo, Ceder OcosoEo y 12 personas más 1 comentario 2 veces compartida

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



MAYO 2024

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriao Leader Oriente
10 de mayo a las 15:19

El Gerente de ADRIOA se encuentra en Sevilla, participando en la Asamblea General de la Red Española de Desarrollo Rural que se está celebrando ayer jueves y hoy viernes en el marco de la Jornada "Sin pueblos no hay futuro (II)".

Uno de los objetivos es analizar el estado de situación de la cooperación LEADER y consensuar propuestas para lograr su impulso.

Nuestro Gerente presentó una serie de acciones sobre el agua llevadas a cabo en nuestro GAL en consonancia con el proyecto "TIC TAC el agua es finita", campaña crucial para concienciar sobre la gestión de los recursos hídricos en España.



Adriao Leader Oriente
10 de mayo a las 16:06

Cursos gratuitos destinados a mujeres:

"Mujeres Emprendedoras en el Medio Rural"

Objetivos: Reconocer la importancia de la mujer en el mundo rural, a través del análisis del emprendimiento femenino, mostrando el proyecto de emprendimiento, así como las diferentes ayudas que se pueden obtener.

"Empoderamiento Digital"

Objetivos:

- Familiarizar a las mujeres rurales con las nuevas tecnologías y sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Promover la confianza y la independencia en el uso de dispositivos electrónicos y la navegación en línea.
- Fomentar la participación activa de las mujeres rurales en la sociedad digital.

Presenciales
5 horas de duración
Benia de Onís

Asaja Mujeres
Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación

Información:
Mario González
Tfno. 696357795

SAJA
Mujeres



mujeres emprendedoras en el medio rural

Adriao Leader Oriente
14 de mayo a las 14:56

El Gerente de ADRIOA asistió a la clausura del 7º Congreso Nacional "Innovación en el sector turístico", celebrado los días 13 y 14 de mayo en Oviedo.

El Congreso contó con la presencia de María Marte, chef con dos estrellas Michelin, Lara Martínez, Viceconsejera de turismo, José Luis Álvarez Almeida, Presidente de Otea Asturias y Alfredo García Quintana, Concejel de turismo del Ayuntamiento de Oviedo, además de políticos, empresarios y hosteleros.



Adriao Leader Oriente
21 de mayo a las 8:57

Sesión informativa administración electrónica

Curso gratuito

30 de mayo de 2024

17:00 h

Ateneo Cabraliego

Arenas de Cabrales



TE INVITAMOS A LA SESIÓN INFORMATIVA QUE TENDRÁ LUGAR EN

ARENAS DE CABRALES

30/05/2024 • 17:00 horas
ATENEO CABRALIEGO



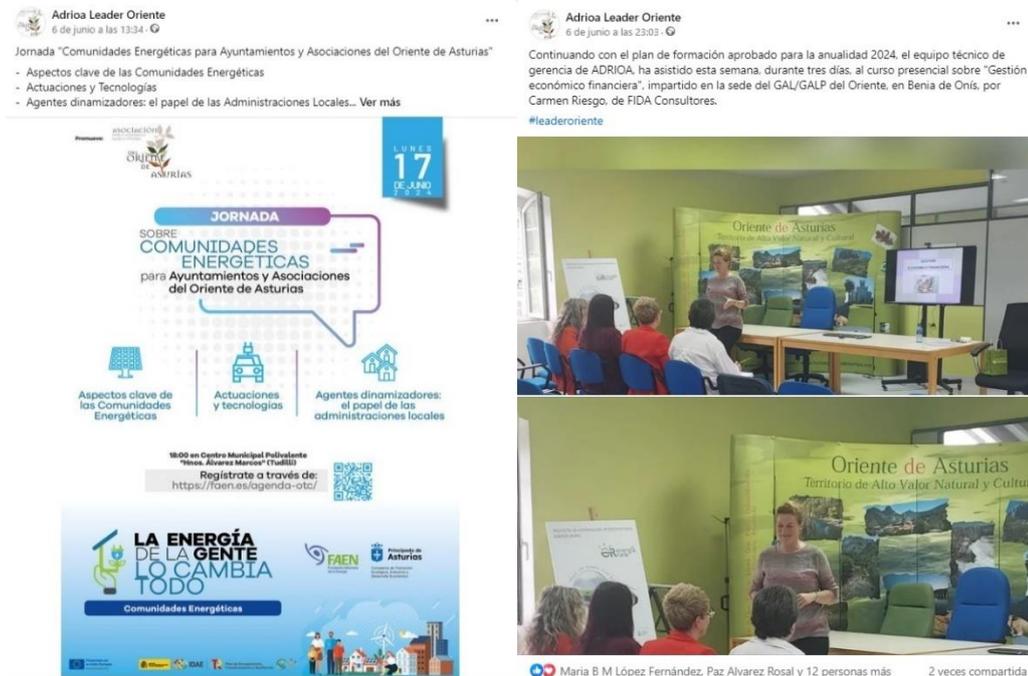
CURSO GRATUITO. RECOMENDABLE ACCEDER CON TELÉFONO MÓVIL Y DNI

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



JUNIO 2024



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
6 de junio a las 23:11 · 🌐

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano, ha asistido en la mañana de hoy jueves, 6 de junio, al acto conmemorativo del 20 aniversario del CTIC, en Peón, Villaviciosa.

En el evento, acompañando al equipo del CTIC, estuvieron presentes, entre otros, representantes del Gobierno del Principado de Asturias, el Gerente de READER, alcaldes, así como entidades y empresas, con las que el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación ha colaborado a lo largo de estos años.

#ctic... Ver más



👍👍 Kike Riesgo, Luis Miguel Rebutiello and 3 personas más

Adria Leader Oriente
12 de junio a las 9:38 · 🌐

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano y la técnica, María Antonia Chaperó, asistieron ayer en representación del GAL del oriente a la Jornada de intercambio de experiencias LEADER: Banco de Tierras y Relevo Generacional, organizada por la Red FAC.

El objetivo de la jornada consistió en compartir experiencias con respecto al relevo generacional en el sector agrario y el fomento de los bancos de tierra, difundir y dar visibilidad a las buenas prácticas LEADER en relevo generación... Ver más



👍👍 María B M López Fernández, Paz Alvarez Rosal and 5 personas más

Adria Leader Oriente
14 de junio a las 13:52 · 🌐

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano ha asistido esta mañana, en la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", a la presentación del libro de Lluís Nel "Gastronomía de mesa y papel". L'Alimentación y la cocina asturiana a través de los libros. Estuvieron presentes el Director General de Patrimonio Cultural, Pablo León Gasalla y el Director de la Biblioteca Juan Miguel Menéndez Llana.



👍👍 Paz Alvarez Rosal, Laura Glez Suárez and 6 personas más

Adria Leader Oriente
18 de junio a las 9:04 · 🌐

El equipo de Gerencia de ADRIOA asistió, en la tarde de ayer lunes, a la Charla informativa sobre la creación de Comunidades Energéticas, que se celebró en el Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos" en Benia de Onís.

La presentación de la Jornada corrió a cargo de la Directora General de Energía del Gobierno del Principado María Betarmina Díaz Aguado.

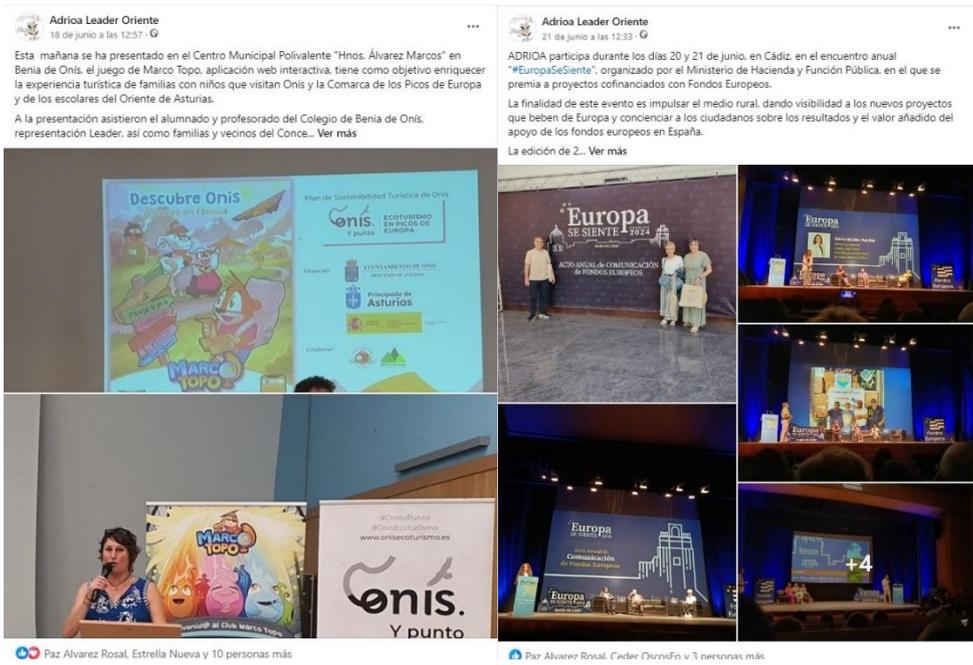
Representantes de la OTC de FAEN expusieron las ventajas de la puesta en marcha de comunidades energéticas en to... Ver más



👍👍 Pepillo Remis Remis, Luis Miguel Rebutiello and una persona más 2 veces compartida

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

JULIO 2024

Adriao Leader Oriente
2 de julio · 🌐

Convocatoria Proyectos de Impacto

El objeto de la presente convocatoria es el impulso de los proyectos sociales y medioambientales que estén alineados con el propósito de la Fundación Caja Rural de Asturias, DAR VIDA AL TERRITORIO, priorizando especialmente aquellos que impacten revertiendo la situación de despoblamiento y envejecimiento rural que se da en nuestro entorno.

¿Si tienes algún proyecto transformador que pueda encajar en estas líneas de acción, preséntalo a esta ... Ver más



👤 María B M López Fernández, Luis Miguel Rebutiello and 6 personas más · 1 vez compartido

Adriao Leader Oriente
5 de julio · 🌐

El Gerente de ADRIAO ha asistido esta mañana a la inauguración de la Exposición al aire libre: Homenaje 150 años del nacimiento de D. Miguel Rojo Borbolla.

El acto ha tenido lugar en Puertas de Cibrales y han asistido Olaya Romano, Directora General de Emigración y Política de Retorno, Jose Sánchez Díaz, Alcalde de Cibrales, Juaco López Álvarez, Director del Museo del Pueblo, representantes políticos de la comarca y familiares del homenajeado entre otros.



👤 Luis Miguel Rebutiello, Valentina Padoan and 3 personas más

Adriao Leader Oriente
8 de julio · 🌐

¡Fórmate y TRABAJA como CONSULTOR digital de Pymes, inicio curso 19 de SEPTIEMBRE en ORIENTE DE ASTURIAS! (Disponibles 30 plazas). Apoya Leader Oriente de Asturias.

¿Estás empleado/a o desempleado/a y tienes menos de 36 años?

¡ATENCIÓN! con tu título de FP de Grado Superior o UNIVERSITARIO (valen todas las titulaciones y también si estás en último año y estudios del extranjero sin homologar)... en el ORIENTE DE ASTURIAS: fórmate y trabaja como, consultor digital de PYES, como... Ver más

visita atugeneraciondigital.es

Programa GENERACIÓN DIGITAL AGENTES DEL CAMBIO

grupo **atu**
CENTROS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN

¡Fórmate y trabaja como
**ASESOR/A
DIGITAL DE
PYMES!**

FORMACIÓN GRATUITA

Colabora

ASOCIACIÓN
DEL
ORIENTE
DE
ASURIAS

Convocatoria Oriente de Asturias

19 septiembre
Llanes - Benia de Onís - Infiesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EUROPEAN UNION
EUROPEAN REGIONAL DEVELOPMENT FUND

GOBIERNO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

👤 Juan Antonio Lazaro Menendez · 1 vez compartido

Adriao Leader Oriente
11 de julio a las 13:11 · 🌐

El Gerente de ADRIAO, Germán Romano, ha asistido esta mañana al acto de inauguración de el nuevo Aula de Cultura "Molin de Tullidi", en el antiguo edificio de un molino del siglo XVIII, que ha sido completamente rehabilitado y funciona con paneles solares.

El equipamiento del molin ha sido posible gracias a la implicación y colaboración de los vecinos y vecinas de Onís, que han aportado objetos y conocimientos, además de ser los protagonistas del audiovisual «Onís en persona».

Esta acción enmarcada dentro del Plan de Sostenibilidad de Turismo de Onís, cuenta con la cofinanciación de la Secretaría de Estado de Turismo y la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Onís y está orientada a la creación de experiencias de ecoturismo que pongan en valor la etnografía y el patrimonio inmaterial de Onís.

Al acto han asistido la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo, el Alcalde de Amieva, Carlos Salazar, representantes del Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, vecinos de Onís y representantes de asociaciones del Oriente de Asturias entre otros.



👤 Pepillo Remis Remis, Paz Alvarez Rosal and 9 personas más

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderorientes.es www.leaderorientes.es

Adriao Leader Oriente
15 de julio a las 12:03 · G

El pasado sábado 13 de julio, el Gerente de ADRIAO, Germán Romano, participó en los actos de la XVI Feria de Indianos, de Colombres (Ribadedeva), que se celebró durante el fin de semana y que este año rindió homenaje a Cuba, a su cultura, gastronomía y tradición.

En el acto estuvieron presentes, entre otros, varios representantes políticos de la comarca, así como vecinos y visitantes que asistieron al evento.



Luis Miguel Rebutiello, Kike Riesgo y 18 personas más

3 veces compartida

Adriao Leader Oriente
15 de julio a las 12:29 · G

El pasado fin de semana se celebró en Porrúa la IV Edición del Festival Artístico "Porrúa en Bolas", a la que asistió el Gerente de ADRIAO, Germán Romano.

En el festival de intervención artística, se dieron cita quince artistas asturianos o vinculados a la región que plasmaron sus obras en bolas de silo.

La edición de este año finalizó el domingo con una sesión vermouth y las actuaciones de Lady Llagar y el Velcro.

A los actos asistieron, entre otros, la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo, la Directora General de Emigración y Políticas de Retorno, Olaya Romano, integrantes de la Asociación Cultural El Llacin, representantes políticos de la comarca, así como vecinos de Porrúa y multitud de visitantes.



Luis Miguel Rebutiello, Angelica Armayor y una persona más

Adriao Leader Oriente
24 de julio a las 9:06 · G

El Gerente de ADRIAO Germán Romano, en calidad de representante de nuestro GAL, socio del CARP (Caminos de Arte Rupestre Prehistórico), se encuentra estos días en Zaragoza participando en "Art-Points, nuevas formas de presentar el Arte Rupestre Español".

La propuesta concreta de "Art-Points" es la de desarrollar una red nacional de puntos de conexión a soluciones TIC para la difusión de los recursos arqueológicos y rupestres, usando como tecnología de acceso elementos como códigos de respuesta rápida (QR) conjuntamente con el sistema NFC que proporcionan un mecanismo rápido de acceso a una base de recursos (portal web), inmediato y tan sencillo para el usuario como enfocar el punto de acceso con la cámara de su dispositivo o aproximar el dispositivo móvil al punto NFC. Tecnología puesta a disposición del usuario en los lugares rupestres donde no existen infraestructuras didácticas complejas ni servicio de guías.

https://acrobat.adobe.com/_jumaaidsc/EU22b9d3f..



Paz Alvarez Rosal, Luis Miguel Rebutiello y 7 personas más

Adriao Leader Oriente
29 de julio a las 10:05 · G

El pasado viernes 26 de julio, en el salón de actos Centro Cultural Llacin, se celebró la jornada "Creando conexiones en torno a... Empresarias del Oriente de Asturias", al que asistió el Gerente de ADRIAO, Germán Romano.

Al acto, que estuvo organizado por Mujeres de Empresa. Red de Autónomas, Empresarias y Profesionales de Asturias, con la colaboración del Ayuntamiento y El Centro de Empresas Municipal de Llanes, asistieron la Presidenta MDE, representantes del Ayuntamiento de Llanes y de otros estamentos de la comarca.

En el evento participaron dos emprendedoras subvencionadas por el Leader del Oriente, compartiendo su experiencia: Alejandra Pérez Gómez "Tu dulce Sarao" y Cristina Fernández Fernández "Taller de joyería artesanal sostenible".



6

2 comentarios 3 veces compartida

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicados a su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
29 de julio a las 10:34 · 🌐

El pasado sábado 27 de julio, el Gerente de ADRIOA asistió al "XXXV Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa", que se celebró en Panes (Peñamellera Baja).

En esta edición participaron queseros y artesanos de la comarca del oriente y de otras zonas de Asturias, así como de otras regiones españolas.

Al acto, además del Alcalde de Peñamellera Baja, Jose Manuel Fernández, y otros representantes municipales, acudieron, la Directora General de Ganadería y Sanidad Agraria, Rocio Huerta, diputados del oriente, el jefe de la oposición, Álvaro Queipo y alcaldes y representantes de los ayuntamientos de la comarca.

Los asistentes pudieron visitar el Mercado Artesano, con gran variedad de productos artesanos de la madera, cerámica, cuero, bisutería y agroalimentarios.



👤 Pepillo Remis Remis, Luis Miguel Rebutiello y 2 personas más

Adria Leader Oriente
31 de julio a las 12:06 · 🌐



Red Española de Desarrollo Rural (REDR)

👤 Germán Romano, gerente del LeaderOriente Asturias: «La gestión del agua en el mundo rural es de vital importancia, es un bien natural que hay que cuidar»

👉 Ver más

Adria Leader Oriente
31 de julio a las 12:11 · 🌐

Germán Romano, gerente del GDR Oriente de Asturias: «La gestión del agua en el mundo rural es de vital importancia, es un bien natural que hay que cuidar»



REDRES

Germán Romano, gerente del GDR Oriente de Asturias: «La gestión del agua en el mundo rural es de vital importancia, es un bien natural que hay que cuidar»

👤 Paz Alvarez Rosal

AGOSTO 2024

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriao Leader Oriente
2 d · G

En la mañana de ayer lunes 5 de agosto, el gerente de ADRIAO y la técnica María Antonia Chaperero asistieron a la Mesa de Turismo 2024, que, con motivo del Día del Turismo en FIDMA, se celebró en el Palacio de Congresos, Sala Mirador.

Este año se rindió homenaje a la empresa Camilo de Blas, a la que se hizo entrega del reconocimiento anual por ser un referente turístico para toda Asturias y por haber creado el famoso postre el Carbayón para la primera FIDMA, convirtiéndose en visita obligada para todos aquellos turistas que acuden a la capital asturiana.

Al acto asistieron la vicepresidenta del Gobierno Gimena Llamedo, representantes del Ayuntamiento de Gijón, de FADE, OTEA y Cámara de Comercio de Gijón.

Estrella Nueva y J Antonio Gonzalez Gutierrez

Adriao Leader Oriente
4 min · G

En la tarde de ayer jueves 8 de agosto, el Gerente de ADRIAO Germán Romano asistió a la presentación del libro "¿Qué me he perdido? Cómo afrontar los problemas de salud mental en la adolescencia".

Su autora Lola Álvarez Romano habló sobre los contenidos de su publicación con la psicóloga Alicia Escandón, el psicólogo Pablo Piñera y demás asistentes.

Al acto asistieron representantes del Liacin y del Ayuntamiento de Llanes.

Lola Álvarez Romano

Me gusta · Comentar · Enviar · Compartir

Adriao Leader Oriente
20 de ago. a las 12:13 · G

El pasado fin de semana, el Gerente de ADRIAO, Germán Romano Sobrino, estuvo presente en los actos celebrados dentro del XXXIX Certamen de la Huerta, que tuvieron lugar en Posada de Llanes, durante los días 17 y 18 de agosto, donde coincidió con varios representantes del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Llanes, entre los que se encontraban, el Alcalde de Llanes, Jose Enrique Riestra Rozas y la Concejala Mª del Mar García Poo, entre otros.

María B M López Fernández, Paz Alvarez Rosal y 5 personas más

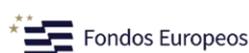
Adriao Leader Oriente
22 de ago. a las 18:11 · G

Publicadas en el BOPA nº163, de 21 de agosto de 2024, las tres Resoluciones de 14 de agosto de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se dispone el gasto y se conceden las ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones... Ver más

Maria R M Llanos Fernández, Paz Alvarez Rosal y 7 personas más · 5 veces compartida

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Adriola Leader Oriente
27 de ago. a las 15:17

El Gerente de ADRIOLA, Germán Romano, participó un año más, durante el pasado fin de semana, 24 y 25 de agosto de 2024, en el "Mercáu de Porrúa", en unos actos repletos de: música, baile, representaciones, malabares, pasacalles, gaita, xigantones... y sobre todo folixa, asturiania y buen ambiente. El pregón, corrió a cargo del músico Héctor Braga.

Entre los numerosos asistentes se contó con la presencia de la Delegada del Gobierno del Principado de Asturias, Adriana Lastra, la Vicepresidenta del Gobierno, Jimena Llamedo, la Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, María Begoña López, la Directora General de Emigración, Olaya Romano y Diputados del Oriente de Asturias, así como con la mayor parte del equipo de gobierno municipal de Llanes encabezados por el alcalde, Enrique Riestra.



Adriola Leader Oriente
28 de ago. a las 9:56

Desde ADRIOLA queremos felicitar a todos los premiados en el LII Certamen del Queso de Cabrales, celebrado del pasado domingo 25 de agosto de 2024, en Arenas de Cabrales, así como a la organización del evento.

El primer premio se lo llevó la Quesería Ángel Díaz Herrero, con una pieza de 2,3 Kg, adquirida en la subasta, por el establecimiento hostelero, El Llugar de Colotto, por la cantidad de 36.000 €, batiendo el récord de años anteriores.

Entre los numerosos asistentes al Certamen, se encontraban, entre otros, representantes del Gobierno del Principado de Asturias, la Delegada del Gobierno, Adriana Lastra, la Vicepresidenta, Jimena Llamedo, la Directora General de Agroalimentación, Agroindustria y Desarrollo Rural, María Begoña López y representantes del Gobierno municipal, encabezados por el Alcalde de Cabrales, José Sánchez.



Adriola Leader Oriente está con Concejo de Onís y 3 personas más.
29 de ago. a las 21:43

A partir del 19 de septiembre, podrás formarte GRATIS en el Oriente de Asturias con @GRUPO atu Asturias como ASESOR/A DIGITAL de empresas, con el Programa Generación Digital Agentes del Cambio, de la Escuela de Organización Industrial-EOI.

Formación gratuita, financia la Secretaría de estado de Digitalización.

Todo ello, con el apoyo de @LeaderOriente Asturias: el proceso de selección YA ESTÁ EN MARCHA!

En la imagen: representantes de los concejos integrados en @LeaderOriente Asturias con su presidente y su gerente y la directora de GRUPO atu en Asturias, en la visita a las instalaciones donde se va a desarrollar esta formación en @Concejo de Onís. Además, podrás formarte también en @Ayuntamiento de Llanes y en @Ayuntamiento de Piloña.

¡AGENTE DEL CAMBIO: CONVOCATORIA ABIERTA!
Inicio de formación ORIENTE DE ASTURIAS 19 de septiembre
(Disponibles 30 plazas)

Solicita información personalizada y reservar plaza en:

☎ 697 561 607 (también WhatsApp)

✉ info@atugeneraciondigital.es

+ INFO e inscripción también aquí:

🌐 https://atugeneraciondigital.es/convocatoria-19...

Programa de la Escuela de Organización Industrial - @eoi. Dentro del @Plan de Recuperación. Formación gratuita gracias al respaldo financiero del fondo #NextGenerationEU del #PlanDeRecuperación y Resiliencia del Gobierno de España.

#ATUDIGITAL #grupoatu #cursosgratis #generaciondigital #cursos #formacion #digital #consultordigital #agentesdelcambio #Oviedo #Asturias



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

SEPTIEMBRE 2024

Adriao Leader Oriente
3 de septiembre · G

Sotres, elegido pueblo ejemplar de Asturias 2024

La Fundación Princesa de Asturias ha otorgado a Sotres el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias 2024, por su destacada labor en la defensa y conservación de su entorno natural, así como por su compromiso con el patrimonio histórico, cultural y ambiental.

¡ENHORABUENA SOTRES!

Adriao Leader Oriente
4 de septiembre · G

Disponibles 30 plazas para formarse gratuitamente y trabajar como "Agentes del cambio" en la comarca: todos los requisitos al descubierto

LNE.ES

Disponibles 30 plazas para formarse gratuitamente y trabajar como 'Agentes del cambio' en la comarca: todos los requisitos al descubierto

Adriao Leader Oriente
11 de septiembre a las 12:23 · G

Pepillo Remis Remis
10 de septiembre a las 11:22 · G

El Ayuntamiento de Onís estrena nuevo vehículo paraxel servicio de aguas y obras adquirido con una subvención del programa de desarrollo rural del fondo europeo agrícola de desarrollo rural

Día 10 de septiembre de 2024

Adriao Leader Oriente
12 de septiembre a las 9:15 · G

Nuevo vehículo municipal para el Ayuntamiento de Onís

El Ayuntamiento de Onís acaba de estrenar un vehículo para el servicio municipal de aguas y obras. El vehículo ha sido adquirido gracias a una subvención del programa Leader.

La Nueva España

<https://www.lne.es/.../nucleo-gamoneu-onis-mejorara-red...>

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
1 de octubre a las 8:35

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS FEMPA 2024. DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2024

Con fecha 27 de septiembre de 2024, se han publicado en el B.O.P.A. nº 189, los extractos de las Resoluciones de 23 de septiembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por las que se aprueban las convocatorias de ayudas a entidades privadas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para la aplicación de las EDLP de los GALP, ejercicio 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. (Desde el lunes, 30 de septiembre al viernes, 11 de octubre, ambos inclusive).

En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) estará publicada la ficha de servicio que se podrá localizar introduciendo el código que figura en el Extracto de cada convocatoria, en el buscador de la cabecera (situado en la parte superior derecha de la página) en la que se encontrará información complementaria, el formulario normalizado de solicitud y la posibilidad de iniciar electrónicamente la solicitud.

Igualmente podrá acceder desde nuestra página web www.leaderoriente.es
<https://www.leaderoriente.es/.../convocatorias-ayudas...>

Adria Leader Oriente
1 de octubre a las 10:03

En la tarde de ayer lunes, el gerente de ADRIOA Germán Romano, asistió a la charla informativa sobre la creación de comunidades energéticas, que tuvo lugar en la Casa de Cultura de Llanes. Se habló sobre los beneficios económicos, ambientales y sociales de las comunidades energéticas y las posibilidades de su implantación en el municipio de Llanes. Comunidades Energéticas... Ver más

ASOCIACIÓN DEL ORIENTE DE ASURIAS

LEADERORIENTE.ES
CONVOCATORIAS AYUDAS FEMPA 2024 | GDR Oriente de Asturias
CONVOCATORIAS AYUDAS FEMPA 2024

Adria Leader Oriente
2 de octubre - G

Una representación española, entre los que se encuentra el READER y el Gerente de ADRIOA, Germán Romano, participa esta semana en el European LEADER Congress 2024, que se está celebrando en Poitiers, Futuroscope, France.

Organiza:
European Leader Association for Rural Development
French Presidency 2023 - 2024
Leader France, Europe & Ruralités

Juan Antonio Lazaro Menendez, Kike Riesgo y 6 personas más 1 vez compartido

Adria Leader Oriente
3 de octubre - G

Los GDR Españoles, entre los que se encuentra ADRIOA Leader Oriente, continúan trabajando en cooperación en el European LEADER Congress 2024, que se está celebrando en Poitiers, France.

Luis Miguel Rebastiello, Paz Alvarez Rosal y una persona más

Me gusta Comentar Enviar Compartir

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Red Española de Desarrollo Rural (REDR)
4 de octubre

La cooperación protagoniza el II Congreso Europeo LEADER de Poitiers

Más de 1000 participantes de toda Europa, entre grupos LEADER, redes territoriales... Ver más



Red Asturiana De Desarrollo Rural Reader está en Poitiers, Francia.
3 de octubre

Una representación de la Red Asturiana De Desarrollo Rural Reader, encabezada por su presidente Belarmino Fernández Fervienza, asiste en Poitiers al II Congreso... Ver más

Adriaio Leader Oriente
8 de octubre

Canal Prestosu entrevista al Gerente de ADRIOA Germán Romano

Visitamos la sede de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA), en Benia de Onís, para conocer de cerca la actividad de este grupo de desarrollo, que tiene como objetivo llevar a cabo conjuntamente actividades y proyectos en el ámbito territorial de la comarca del Oriente de Asturias (Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Llanes, Onís, Parres, Peñamellera Alta, Peñame... Ver más



YOUTUBE.COM

Canal Prestosu | Nuestro compromiso: Germán Romano, gerente del Grupo de Acción Local del Oriente

Adriaio Leader Oriente
19 de octubre

Taller "Ciberseguridad y emprendimiento de la idea a la empresa"

El próximo jueves 17 de octubre tendrá lugar en el Espacio Coworking Talud de la Eria (Oviedo) el taller "Ciberseguridad y emprendimiento de la idea a la empresa".

Programa:

- 15:30h. Bienvenida. Presentación del proyecto INCIBE Emprende. Presentación del Clúster TIC de Asturias. Introducción a la actividad.
- 15:50h. Taller teórico práctico "De la idea a la empresa" (otro bloque de entre 30 y 40 minutos)
- Formación de grupos de trabajo, dinámica de perfiles.
- Presentación y dinámicas en torno a la generación de ideas, introducción al design thinking, método del doble diamante.
- Técnicas de investigación del problema a resolver y definición del reto.
- Descanso - Networking café.
- Identificación de partes interesadas y diseño del perfil de cliente.
- Buscando la solución, tiempo de propuesta de valor.
- Acabando de juntar las piezas, tiempo de modelo de negocio.
- 20:00h. Resumen y cierre de la actividad.

Durante el taller se contará con la participación de Rubén Fernández Álvarez Co-Founder & Chief Executive Officer en Enxale - Cybersecurity & Innovation que trasladará su visión de las oportunidades que ofrece el sector de la ciberseguridad para emprender, así como su experiencia como fundador y CEO de una empresa que desarrolla con éxito su actividad en este ámbito.

Está dirigido a emprendedores, profesionales y/o futuros trabajadores interesados en el campo de la ciberseguridad que deseen mejorar sus competencias y capacidades. Inscripciones a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/ndesdWFB8uBzqz4de>

Plazas limitadas

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



NOVIEMBRE 2024



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriola Leader Oriente
18 de noviembre · G

La Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOLA), representada por el Presidente Ramón Galán Escandón y por el Gerente, Germán Romano Sobrino, estuvo presente, en la mañana de hoy, 18 de noviembre de 2024, en la Hostería de Torazo, Cabranes, en la firma de convenios de colaboración LEADER 2023-2027 y FEMPA 2024-2028, entre la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado y los 11 grupos de desarrollo local de Asturias.

El acto... Ver más



Juan Antonio Lazaro Menendez, Paz Alvarez Rosal y 4 personas más · 3 veces compartida

Adriola Leader Oriente
20 de noviembre a las 12:00 · G

El próximo sábado, 23 de noviembre de 2024, a partir de las 11:40 h, se celebrará en el Centro Cultural "Llacin", en Porrúa (Llanes), la I GALA LEADER DEL ORIENTE DE ASTURIAS, organizada por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOLA).

Entre los actos previstos dentro de la agenda de la jornada, tendrá lugar la presentación de un audiovisual sobre el LEADER en la Comarca del Oriente.

Imprescindible confirmar asistencia en el teléfono 985844128, o en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/.../1FAlpQLSeYEcVvPU1.../viewform...>

Descargar agenda

<https://www.leaderoriente.es/.../files/oriente/AGENDA.pdf>



Alina Vladescu, Beatriz AF y 2 personas más · 1 vez compartido

Adriola Leader Oriente
25 de noviembre a las 8:48 · G



Mujeres de Empresa está en Porrúa.
24 de noviembre a las 11:14 · G

Mujeres de Empresa no faltó a la cita de la I Gala Leader del Oriente de Asturias celebrada ayer en Porrúa donde se puso de manifiesto el presente y futuro de l... Ver más

Tú, Paz Alvarez Rosal y Germán Romano Sobrino · 1 vez compartido

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
25 de noviembre a las 8:49

Consejería de Medio Rural y Política Agraria está en Porrúa.
23 de noviembre a las 13:59

El consejero de Medio Rural y Política Agraria, **Marcelino Marcos**, asistió a la primera gala Leader del Oriente de Asturias, donde se ha presentado el vídeo 'Co... Ver más

Juan Antonio Lazaro Menendez, Paz Alvarez Rosal y una persona más

Adria Leader Oriente
25 de noviembre a las 8:49

Principado de Asturias
23 de noviembre a las 16:27

I Gala LeaderOriente Asturias

El consejero de Medio Rural y Política Agraria recuerda que Asturias contará con 66.6 millones de euros en la convocatoria de lo... Ver más

Adria Leader Oriente
25 de noviembre a las 14:27

I GALA LEADER DEL ORIENTE DE ASTURIAS

El pasado sábado, 23 de noviembre de 2024, tuvo lugar en el Centro Cultural "Ullacín", en Porrúa (Llanes), la celebración de la I GALA LEADER DEL ORIENTE DE ASTURIAS, organizada por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA), que contó, entre otros, con la presencia y participación de representantes políticos del Gobierno regional y local y de promotores beneficiarios de las ayudas de los Fondos... Ver más

Adria Leader Oriente
Reels · 25 nov. ·

Vídeo: "Comarca del Oriente: territorio LEADER". Promovido por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA)

20

7

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adria Leader Oriente
29 de noviembre a las 13:43 · 🌐

Desde el LEADER del Oriente de Asturias, queremos felicitar a Nacho, Sandra y Esther Manzano, a Jesús Sánchez Manzano y a todo el equipo de Casa Marcial (Arriondas, Parres) por el importante logro conseguido para la gastronomía asturiana y para la Comarca del Oriente, pasando a ser el primer restaurante de la región con tres "Estrellas Michelin".

Un merecido reconocimiento, que premia una cocina excepcional, fruto de la experiencia, el talento, la inspiración y la originalidad del chef y de su equipo, lo cual unido a su apuesta por la calidad del producto local de proximidad, consiguen crear magia en sus platos.

¡ENHORABUENA POR TAN MERECEIDA DISTINCIÓN!



Kike Riesgo, Luis Miguel Rebusiello y 44 personas más · 3 comentarios · 3 veces compartida

Adria Leader Oriente
2 de diciembre a las 17:32 · 🌐

El Gerente de ADRIOA, Germán Romano Sobrino, estuvo presente el pasado domingo, 1 de diciembre de 2024, en el XXXIX Certamen de Los Beyos, celebrado en San Juan de Beleño (Ponga), donde el chef paragués, Nacho Manzano, de Casa Marcial, recientemente galardonado con tres Estrellas Michelin, fue el encargado del pregón en esta edición del Certamen.

Entre los asistentes se encontraban, entre otros, M^{ra} Begoña López, Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, María Esther Freile, Diputada, Alberto Fidalgo López, Director del Parque Natural de Ponga, así como varios alcaldes de la Comarca del Oriente.

En esta ocasión el primer premio del jurado profesional y popular, en la categoría de "artesanos locales" fue para Esperanza Alonso y en la categoría de "elaboradores de Beyos IGP, el premio fue otorgado a la Quesería La Collada, de Ciriñeu (Ameiva).

La clausura de los actos del Certamen corrió a cargo de la Alcaldesa de Ponga, Marta María Alonso.

¡Enhorabuena a todos los premiados!

@ayuntamientodePonga
@leaderoriente



Adria Leader Oriente
5 de diciembre a las 9:12 · 🌐



María B M López Fernández
5 de diciembre a las 1:39 · 🌐

🟢 Día histórico para Asturias 🟢

La Cultura Sidrera ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO
No tengo palabras, feliz es poco ...

No quería terminar el día sin agradecer a quienes nos precedieron y apostaron por impulsar esta candidatura, trabajo de muchos años, de mucha gente que hoy se ve recompensado con el reconocimiento y que es el inicio de otra nueva etapa para seguir manteniendo y transmitiendo este legado de siglos de historia.

Gran defensa desde Paraguay, toca seguir trabajando ...

La manzana asturiana, el origen de todo. 🟢

#mediorural #asturias
#cultura #sidrera

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

Adriola Leader Oriente
5 de diciembre a las 9:43

Jornadas "Transformaciones en el territorio para el impulso demográfico"

16 de diciembre en Luarca
17 de diciembre en Arriandias

Inscripción previa obligatoria.

Asociación el Prial
Ayuntamiento de Valdés
Ayuntamiento de Parres
Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo
Reto Demográfico

Desde Fundación EDES y Asociación El Prial os invitamos a las jornadas "Transformaciones en el territorio para el impulso demográfico".

El evento tendrá lugar en dos fechas, pudiendo asistir a un ambiente:

- El **lunes 16 de diciembre** en la Casa de Cultura de Valdés. **Luarca**
- El **martes 17 de diciembre** en la Casa de Cultura Benito Piñero. **Arriandias**

Un afectuoso saludo

Asistencia libre previa inscripción:
<https://forms.office.com/e/WtQyGNXJUP>

LUARCA **ARRIANDIAS**
dtrural@fundacionedes.org 985 628 352 | cdprial_valdes@queblo3@ccoo.com 985 710 028

Raquel Largo Cerrato y Indra Sopena

Adriola Leader Oriente
5 de diciembre a las 13:51

El gerente de ADRIOLA, Germán Romano y la técnico Mª Antonia Chaperon asistieron en la tarde de ayer a la Gala de entrega de los XVII Premios de Marketing de Asturias 2024, que se celebró en el Salón de actos del edificio de usos múltiples de FLC en Tremañes - Gijón.

El objetivo de los premios, convocados por el Club de Marketing de Asturias, es difundir y reforzar la aplicación de buenas prácticas de marketing en el tejido empresarial y profesional asturiano.

¡ENHORABUENA a... Ver más

Adriola Leader Oriente
12 de diciembre a las 14:05

El Gerente de ADRIOLA, Germán Romano, se encuentra estos días participando en el Foro de Emprendimiento Rural que se está celebrando en Allariz, Orense, los días 12 y 13 de diciembre.

En el que se están tratando temas como las claves de futuro para el emprendimiento rural, el emprendimiento innovador y sostenible en el entorno rural, el ecosistema de apoyo al emprendimiento, la economía social y emprendimiento con impacto, las estrategias de éxito en emprendimiento rural, Acceso a financiación, además de mesas de debate y visitas a proyectos inspiradores.

También se entregarán los "Premios al Emprendimiento Rural Innovador" 2024, un reconocimiento a proyectos de emprendimiento de toda España que han destacado por su creatividad e impacto positivo en el desarrollo de las zonas rurales.

Organiza:
Fundación Roberto Rivas
Financiado por:
Unión Europea, NexGenerationEU
Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Escuela de Organización Industrial
<https://foremprendimientorural.eu/programa-2/>

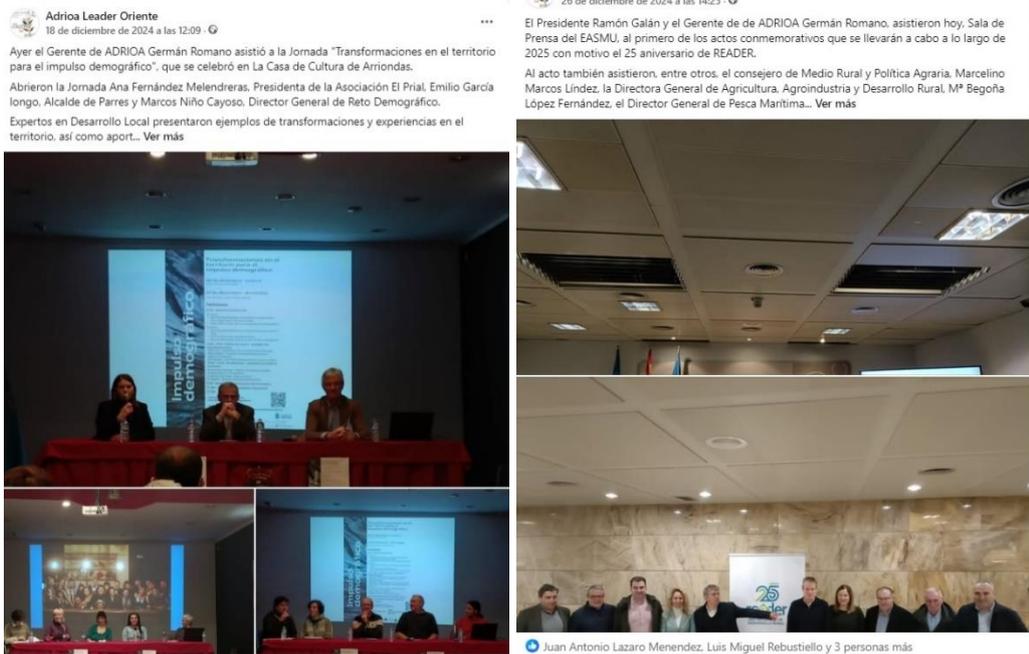
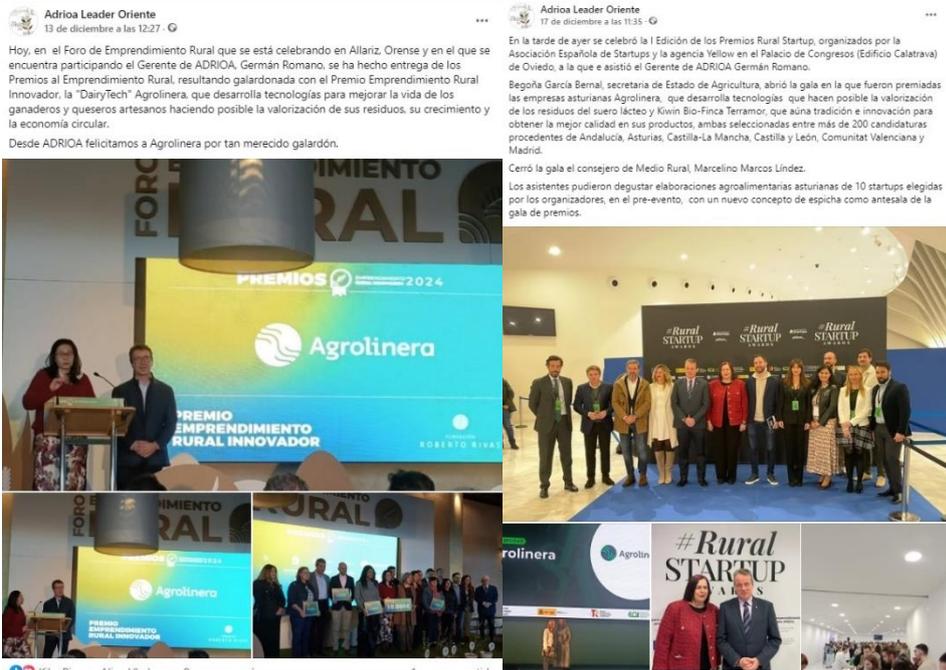
El pasado jueves, 5 de diciembre, el Gerente de ADRIOLA, Germán Romano Sobrino, asistió en Moal (Cangas del Narcea) al encuentro sobre la propuesta: "Concertación parcelaria: un modelo para la gestión agroecológica, unitaria y vecinal de las tierras de la aldea en el siglo XXI", cuya exposición corrió a cargo de la Cooperativa "Puerta de Muniellos Sociedad Cooperativa Astur" y de Jaime Izquierdo (Cátedra de Estudios Campesinos Pedro Molina).

En la mesa de concertación, en la ... Ver más

Valentina Padoan, Estela Chana Simón y 2 personas más
1 vez compartido

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicue su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

PUBLICACIONES DESTACADAS INSTAGRAM @LEADERORIENTE
2024

ENERO 2024



leaderoriente

leaderoriente ABIERTO HASTA EL PRÓXIMO 15 DE FEBRERO EL PLAZO DE SOLICITUDES PARA LA CONVOCATORIA 2024 DE AYUDAS LEADER DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA DEL ORIENTE

El martes 9 de enero de 2024 se publicaron en el BOPA las convocatorias de ayudas públicas del GDR Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA) pertenecientes al Programa LEADER. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 15 de febrero de 2024. En la web de la Asociación www.leaderoriente.es se encuentran las resoluciones de las convocatorias, información complementaria y los formularios normalizados de solicitud.

Las convocatorias están dotadas de un presupuesto total de 2.153.350 €, distribuido entre las anualidades 2024, 2025 y 2026. La ayuda se financiará en un 80% con cargo al Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), en un 14% con cargo al Principado de Asturias, y en un 6% con cargo a la Administración General del Estado, para financiar proyectos que estén relacionados con la estrategia de desarrollo rural del Oriente de Asturias para el periodo 2014-2020. Los fondos destinados a financiar las inversiones de los proyectos productivos que presenten empresas privadas ascienden a 1.704.300 €, mientras que los no productivos destinados a proyectos de ayuntamientos serán 304.900 € y los destinados a entidades sin ánimo de lucro 64.150 €.

Los interesados en optar a estas ayudas públicas, que serán gestionadas por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, podrán obtener más información llamando al teléfono 985844128, presentándose en las oficinas de ADRIOA (Carretera General s/n. 33556 BENIA DE ONÍS - ASTURIAS - ESPAÑA) o consultando los detalles de las mismas a través de la página www.leaderoriente.es, desde donde podrán descargar la documentación necesaria para completar las solicitudes de ayuda, que deberán presentarse antes del próximo 15 de febrero, a través de administración electrónica o de los registros oficiales de la Administración del Principado de Asturias.

75 likes · Ver traducción

Les gusta a kikeriego y 22 personas más

9 de enero



leaderoriente

leaderoriente Asturias al día

Emitido el lunes 15 de enero de 2024 90 mins.

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha publicado en el BOPA la convocatoria plurianual de 2024 de las ayudas Leader de los grupos de acción local, por 16,5 millones, destinadas a impulsar proyectos que creen empleo, riqueza y fijen población en la zona rural. Hablamos con Begoña López (Directora General de Desarrollo Rural e Industrias Agrarias Asturias) Gema Álvarez (Alcaldesa de Lena) Juan Antonio Lázaro (gerente de Reader Asturias) Mania Jesús Alonso (gerente GDR Alto Nalón) y Germán Romano (Gerente GDR Oriente).

En la segunda parte conversamos con el Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad de Oviedo) y Licenciado en Psicología Clínica (UNED) Gerardo Manuel Fernández González, que presentará en Langreo su último libro: Educar para las profesiones del futuro.

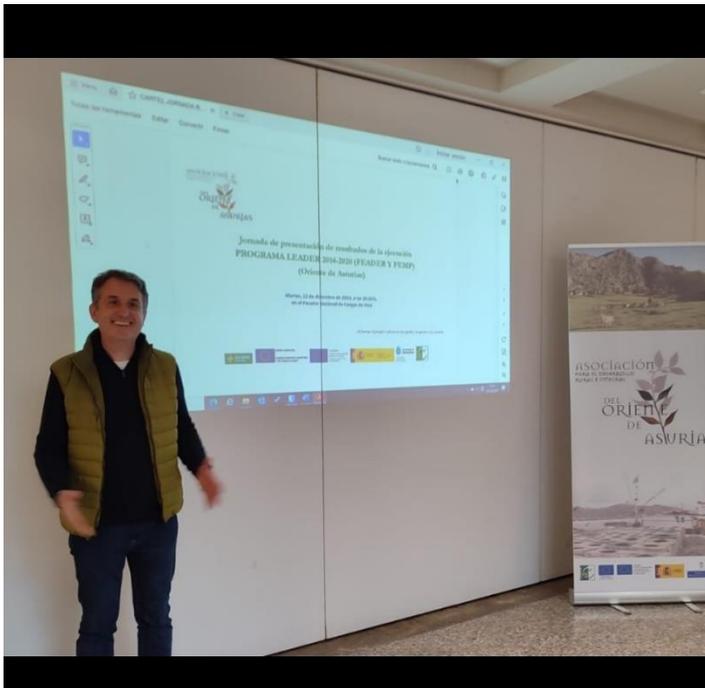
20 sees · Ver traducción

Les gusta a kikeriego y 7 personas más

13 de enero

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente ENTREVISTA: EN EL PROGRAMA HOY POR HOY DE LA CADENA SER. AL GERENTE DE ADRIQA SOBRE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SUBVENCIONES LEADER 2024

El Gerente del GDR Oriente (ADRIQA), Germán Romano Sobrino, informa sobre la Convocatoria Extraordinaria de ayudas Leader 2024 en el programa Hoy por Hoy de la cadena SER del Oriente.

Hoy por Hoy Oriente (17/01/2024) de Cadena SER
https://cadenaser.com/audio/cadenaser_llanes_hoyporhoyorient_e_20240117_130734_14000/

Editado · 19 sem · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 10 personas más

18 de enero



leaderoriente

leaderoriente Reunión de trabajo sobre el proyecto NUEVOS POBLADORES, que tuvo lugar en la tarde de ayer, jueves 18 de enero de 2024, en la sede de READER.

En la misma estuvieron presentes el Director General de Reto Demográfico, D. Marcos Niño Gayoso, la Directora General de Emigración y Políticas de retorno, Doña. Olaya Gómez Romano, así como los representantes de READER y Gerentes y Presidentes de los Grupos de Acción Local de Asturias, entre los que se encontraban el Presidente y el Gerente de ADRIQA.

#nuevos pobladores

Editado · 19 sem · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 10 personas más

19 de enero

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRAL. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
 T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es





leaderoriente

leaderoriente El Presidente y el Gerente de ADRIOA se desplazaron hoy viernes, 19 de enero de 2024, hasta la localidad cántabra de Puente Viego, para asistir a la inauguración del Centro de Arte Rupestre de Cantabria.

Tras los actos de inauguración se procedió a la firma del Protocolo General de Colaboración en materia de Patrimonio Arqueológico Rupestre, entre el Departamento de La Dordogne (Francia); la Comunidad Autónoma de Cantabria y ADRIOA.

Se aprovechó además la jornada para reunirse con Gerentes de Cantabria y León, adheridos a dicho Protocolo.

#leaderoriente
19 sem · Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 5 personas más
19 de enero

Agrega un comentario...

OFICINA ACELERA PYME
CTIC RURALTECH

Si eres Pyme o Autónomo y necesitas ayuda en tu proceso de transformación digital puedes utilizar este servicio gratuito de asesoramiento y acompañamiento en el proceso.

FECHA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL CDTL ONÍS
MARTES 23 DE ENERO DE 2024

PIDE TU CITA:

Centro de Dinamización Tecnológica de Onís
C.M.F. "Inos. Alvarez Marcos
Atto de Servicios Públicos de Folladi
Benia de Onís (Asturias)
Tel.: 985.84.61.45
Email: cdti@concejodeonís.es

Acelera Pyme CTIC Ruraltech Españadigital

redes TR

leaderoriente

leaderoriente ACTIVIDADES EN ONÍS

El Servicio de Dinamización Tecnológica de Onís en 2024 retoma la atención presencial de Oficina Acelera Pyme CTIC Ruraltech en el Telecentro de Benia de Onís. La persona responsable de este servicio en Llanes, Carmen Bouzas, se desplaza para llevar a cabo labores de asesoramiento y acompañamiento tecnológico gratuito para los usuarios.

La primera fecha cerrada será el próximo martes 23 de enero, y la idea es establecer que estas asistencias se realicen en Onís una vez al mes. Para poder ser atendidos hay que solicitar cita previa en el siguiente enlace <https://oaopenia.youcanbook.me/>.

Por otra parte un año más Onís va a participar en la Carrera Solidaria "Corre con Galbán" el próximo 18 de febrero. El recorrido será el mismo que en otras ediciones con salida y meta de la Plaza de Benia de Onís. La salida está prevista para las 12:00 de la mañana. Las inscripciones que ya están abiertas desde principios de enero se pueden hacer online a través de la web de la Asociación Galbán <https://asociaciongalban.org/corre-con-galban/> y también para aquellas personas que quieran podrán hacerlo de manera presencial en el Telecentro de Onís de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

19 sem · Ver traducción

Les gusta a onda_cero_infiesto y 6 personas más
22 de enero

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Participación de ADRIOA en la jornada de formación sobre "Herramientas digitales para el sector ganadero: Remo web", organizada e impartida por el CTC, el pasado lunes 22 de enero de 2024, en Alles (Peñamellera Alta), de manera presencial y online.

Estado: 19 sem Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 4 personas más

23 de enero



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA se desplazó estos días hasta el recinto de IFEMA, en Madrid, para asistir a los actos de celebración del Día de Asturias en FITUR.

Allí estuvieron presentes, como en ediciones anteriores, el Presidente del Principado, acompañado de varios miembros del Gobierno regional, representantes de los ayuntamientos asturianos, entre los que no podían faltar los del Oriente de Asturias, junto con asociaciones, empresarios y numerosos visitantes de la Comarca oriental asturiana.

#fitur
#leaderoriente
#comarcadeloriente

18 sem Ver traducción

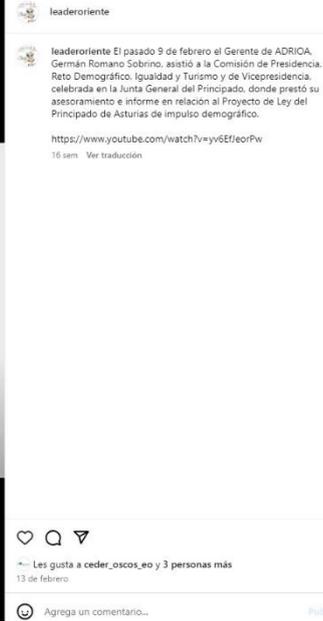
Les gusta a kikerlesgo y 6 personas más

23 de enero

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

FEBRERO 2024

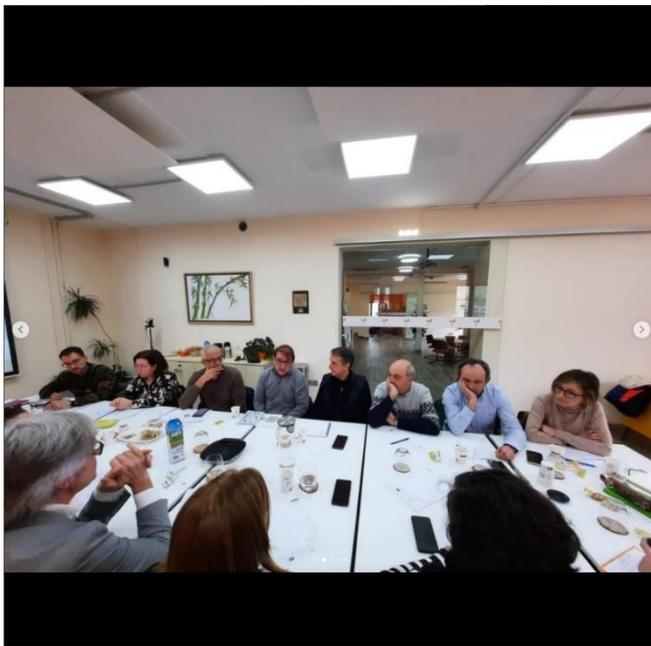


En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



MARZO 2024



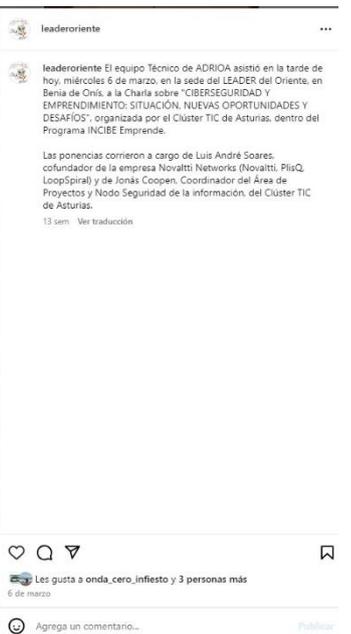
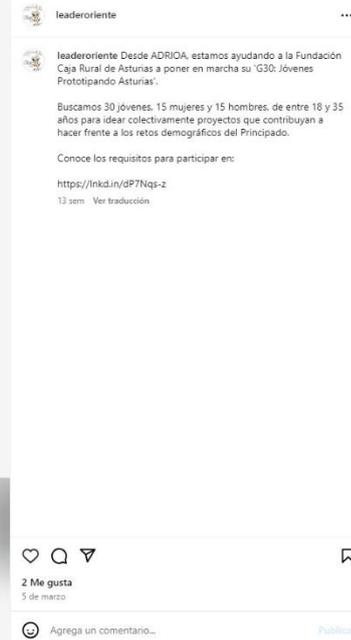
En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es




En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Programa dirigido a mujeres artesanas del medio rural.

Con el fin de mejorar las habilidades y conocimientos sobre la protección y gestión de la propiedad intelectual entre las mujeres artesanas de las zonas rurales de España y promover la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las comunidades rurales, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en colaboración con EOI Escuela de Organización Industrial, ponen en marcha un programa de formación y acompañamiento profesional 100% bonificado dirigido a mujeres artesanas de toda la geografía nacional española.

Podéis consultar toda la información en el siguiente enlace: landing.eoi.es/programa-de-propiedad-intelectual-para-mujeres-artesanas-en-el-ambito-rural/

11 sem · Ver traducción



leaderoriente

leaderoriente En la mañana de ayer lunes 18 de febrero, recibimos en la sede de ADRIQIA a la delegación de la Associació d'Iniciatives Rurals de Catalunya (ARCA) y al Gerente del READER.

Seguidamente, tras el recibimiento por parte del Alcalde de Onís, y acompañados por nuestro Presidente y por el Gerente, visitaron dos proyectos Leader desarrollados en nuestro territorio: la Cueva Oscura, de maduración de queso Gamonéu del Valle y la quesería Vega de Ario.

En la tarde, para finalizar el programa previsto en la comarca del oriente, fueron recibidos por el concejal de participación ciudadana del Ayuntamiento de Piloña, que los acompañó en la visita a la asociación El Prial, que forma parte de la junta directiva de ADRIQIA y que es agente en el territorio de el proyecto Volver al Pueblo, ahora asumido por la Dirección General de Reto Demográfico del Gobierno del Principado.

Los próximos días visitarán la zona centro y occidente de Asturias.

11 sem · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 7 personas más
19 de marzo

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

ABRIL 2024

Ciclo de Wordpress I - Conceptos básicos de una web hecha con Wordpress

Miércoles 10 de abril de 2024
16.30h
CDTL de Peñamellera Alta
<https://url.ctic.es/oapryp1>

Presencial y online

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

red.es Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

leaderoriente

leaderoriente Ciclo Wordpress I - Conceptos básicos de una web hecha con Wordpress

Modalidad mixta (a través de Zoom y presencialmente en el CDTL de Alles (Peñamellera Alta))

Miércoles 10 de abril 16:30 h

Colabora: ADRIOA

8 sem Ver traducción

Les gusta a kikerriesgo y y una persona más

8 de abril



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA, participó, en la mañana de hoy, lunes 8 de abril, en la constitución del Consejo Asesor de Turismo, que contó además con la participación de la Vicepresidenta del Gobierno del Principado de Asturias, Gimena Llamedo y de la Viceconsejera de Turismo, Lara Martínez, entre otros.

8 sem Ver traducción

Les gusta a pazrosal y 4 personas más

8 de abril

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
 T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIQA, participó, en la mañana de hoy jueves 18 de abril, en la mesa "Reto Demográfico y Economía Social: Aportaciones a la transformación del territorio", que contó con la participación del Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo Borja Sánchez García, el Director del Reto Demográfico Marcos Niño Gayoso, la Directora de Medio Rural Begoña López Fernández, representantes del READER y de los GDR y Alcalde de Cabrales entre otros.

6 sem Ver traducción

Les gusta a rebustiello y 5 personas más

18 de abril

Añade un comentario



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIQA, Germán Romano, participó en la mañana de hoy 18 de abril, junto con representantes del sector de la hostelería, ayuntamientos y sindicatos, en la reunión del Consejo Asesor de Turismo, presidido por la Viceconsejera de Turismo, Lara Martínez, con la presencia de la Vicepresidenta del Gobierno del Principado, Gimena Llamado, donde se ha aprobado por unanimidad, el anteproyecto de modificación de la Ley de Turismo.

<https://www.facebook.com/share/p/LtrDm42Eqip6QEh/>

- La aprobación de hoy supone dar un paso más en el proceso de regulación de las viviendas de uso turístico que estamos llevando a cabo de manera dialogada.

6 sem Ver traducción

Les gusta a pazrosal y 2 personas más

18 de abril

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Esta semana el equipo de gerencia de ADRIQA recibió tres sesiones formativas de "Coaching Mentoring y Soft Skills" impartidas por Kike Riesgo de Fida Consultores, en las que se compartieron competencias y habilidades para el trabajo en equipo, para dar un mejor servicio a los emprendedores de la comarca del oriente de Asturias. Todo esto enmarcado en nuestro Plan de Formación del año en curso.
Editado · 5 sem · Ver traducción

elcaprichudebulnes FELIZ DIA A TODO EL EQUIPO!!!, con gente tan trabajadora como vosotros da gusto!!!! 🍷
5 sem · Responder · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 13 personas más
26 de abril

Agrega un comentario... Publicar



leaderoriente

leaderoriente El pasado sábado el Gerente de ADRIQA formó parte del jurado en la "XVI Edición de Espiga de Escandor de Oro, Galdarón a la Tradición".
El Galdarón de carácter anual, está dotado con una escultura en bronce del artista Alleriano J. Finih.
Su objetivo es reconocer a cualquier persona física o jurídica, que se distinga por su esfuerzo en la recuperación, investigación, mantenimiento o sostenimiento, implicación y divulgación de nuestra cultura tradicional en sus múltiples y variadas facetas.
La distinción de este año fue para Jesusa Fernández González, conocida artísticamente como Chucha de Nembra, que atesora una larga trayectoria como cantadora de tonada.
El premio "Colmena de Oro a la Solidaridad" ha recaído en la Fundación Alimerka.
Editado · 5 sem · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 3 personas más
30 de abril

Agrega un comentario... Publicar

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

MAYO 2024



Mujeres emprendedoras en el medio rural

OBJETIVOS:

- Reconocer la importancia de la mujer en el mundo rural, a través del análisis del emprendimiento femenino, mostrando el proyecto de emprendimiento, así como las diferentes ayudas que se pueden obtener



leaderoriente

leaderoriente Cursos gratuitos destinados a mujeres:

"Mujeres Emprendedoras en el Medio Rural"
Objetivos: Reconocer la importancia de la mujer en el mundo rural, a través del análisis del emprendimiento femenino, mostrando el proyecto de emprendimiento, así como las diferentes ayudas que se pueden obtener.

"Empoderamiento Digital"
Objetivos:
• Familiarizar a las mujeres rurales con las nuevas tecnologías y sus aplicaciones en la vida cotidiana.
• Promover la confianza y la independencia en el uso de dispositivos electrónicos y la navegación en línea.
• Fomentar la participación activa de las mujeres rurales en la sociedad digital.

Presenciales
5 horas de duración
Beniá de Onís

Aja Mujeres
Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación

Información:
Mario González
Tfno. 696357795
Estado: 2 sem. Ver traducción

Les gusta a onda_cero_infiesto y una persona más
10 de mayo



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRI OA se encuentra en Sevilla, participando en la Asamblea General de la Red Española de Desarrollo Rural que se está celebrando ayer jueves y hoy viernes en el marco de la Jornada 'Sin pueblos no hay futuro (II)'.

Uno de los objetivos es analizar el estado de situación de la cooperación LEADER y consensuar propuestas para lograr su impulso.

Nuestro Gerente presentó una serie de acciones sobre el agua llevadas a cabo en nuestro GAL en consonancia con el proyecto "TIC TAC el agua es finita", campaña crucial para concienciar sobre la gestión de los recursos hídricos en España.

3 sem. Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 9 personas más
10 de mayo

Agrega un comentario... Publicar

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Beniá de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

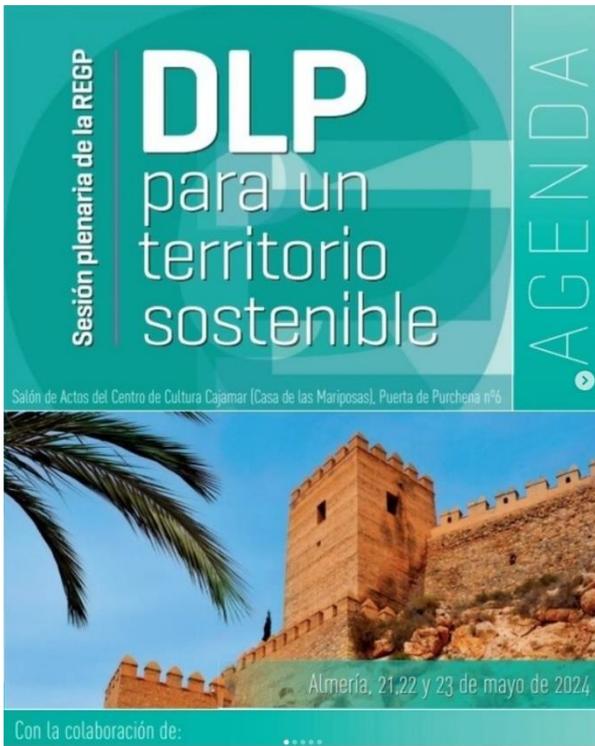
leaderoriente El Gerente de ADRIOA asistió a la clausura del 7º Congreso Nacional "Innovación en el sector turístico", celebrado los días 13 y 14 de mayo en Oviedo.

El Congreso contó con la presencia de María Marte, chef con dos estrellas Michelin, Lara Martínez, Viceconsejera de turismo, José Luis Álvarez Almeida, Presidente de Otea Asturias y Alfredo García Quintana, Concejal de turismo del Ayuntamiento de Oviedo, además de políticos, empresarios y hosteleros.

Editado · 3 sem · Ver traducción

Les gusta a kikerieso y 4 personas más

14 de mayo



leaderoriente

leaderoriente Una representación del equipo de gerencia de ADRIOA, se encuentra participando en la "VI Entrega de Reconocimientos a los proyectos de buenas prácticas del DLP", que se está celebrando estos días en Almería en el marco de la Sesión Plenaria de la REGP 2024.

En la que se están analizando, entre otros temas, la situación del DLP en el FEMPA y los resultados del DLP en el FEMPA.

Editado · 2 sem · Ver traducción

4 Me gusta

22 de mayo

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRAL. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente En la mañana de ayer, 28 de mayo, el equipo técnico de ADRIOA recibió, en la sede del Grupo, en Benia de Onís, la visita de la Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, M^a Begoña López Fernández.

Seguidamente, acompañada por el Presidente del Grupo de Desarrollo Local, Ramón Galán Escandón y por el Gerente, Germán Romano Sobrino, la Directora General, se desplazó hasta el pueblo de Bulnes en Cabrales, para conocer de la mano de sus promotores, Pilar Travesía y Miguel Mier, una de las iniciativas de la Comarca del Oriente, financiada con fondos LEADER, los alojamientos rurales El Caprichu de Bulnes, "un proyecto que ha contribuido a recuperar y conservar el patrimonio del popular pueblo cabraleño y ha permitido diversificar la economía local con un establecimiento de uso turístico".

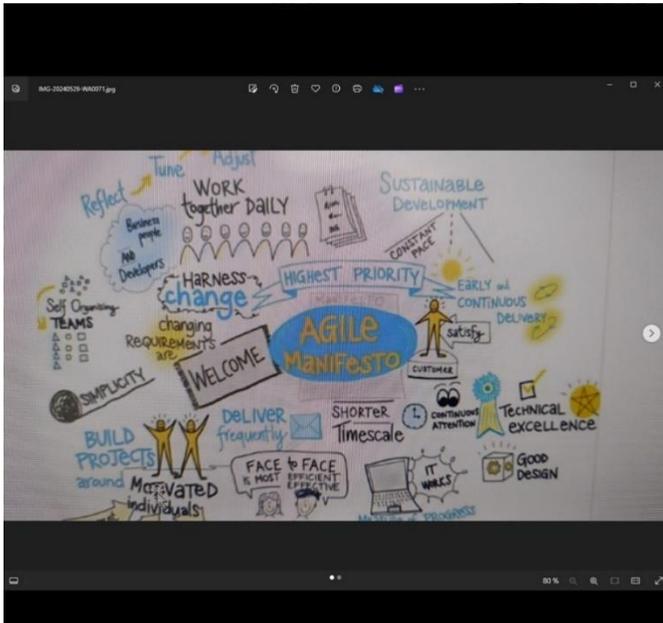
Aproveché además, su periplo por el Oriente, para visitar en Porrúa, Llanes, la Fundación Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, beneficiario de una ayuda LEADER en la convocatoria anterior.

En las visitas estuvieron presentes, también, entre otros, el alcalde de Cabrales, Jose Sánchez Díaz, así como el Presidente de la Fundación, Jose Luis Villaverde Amieva.

#leaderoriente
#elcaprichudebulnes
1 sem · Ver traducción

Les gusta a elcaprichudebulnes y 6 personas más
29 de mayo

Agrega un comentario... Publicar



leaderoriente

leaderoriente El equipo de Gerencia de ADRIOA está participando en las tardes de esta semana en los cursos "Plan de viabilidad avanzado" y "Creación de contenidos para RRSS", impartidos por Fids Consultores. Previstos, entre otros, en el plan de formación del GAL para el año 2024.

Editado · 4 sem · Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 3 personas más
30 de mayo

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



JUNIO 2024

JORNADA
SOBRE
COMUNIDADES ENERGÉTICAS
para Ayuntamientos y Asociaciones
del Oriente de Asturias

Aspectos clave de las Comunidades Energéticas

Actuaciones y tecnologías

Agentes dinamizadores: el papel de las administraciones locales

18:00 en Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos" (Tullidí)

Regístrate a través de:
<https://faen.es/agenda-otc/>

LA ENERGÍA DE LA GENTE LO CAMBIA TODO
Comunidades Energéticas

FAEN
Principado de Asturias

leaderoriente

leaderoriente Jornada "Comunidades Energéticas para Ayuntamientos y Asociaciones del Oriente de Asturias"

- Aspectos clave de las Comunidades Energéticas
- Actuaciones y Tecnologías
- Agentes dinamizadores: el papel de las Administraciones Locales

Lunes 17 de junio
18:00 h
Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos" Tullidí Benia de Onís

Regístrate a través de:
<https://faen.es/agenda-otc/>

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias
Comunidades Energéticas
FAEN
Principado de Asturias
2 sem Ver traducción

Les gusta a albertopardo_ y una persona más
6 de junio

Agrega un comentario...



leaderoriente

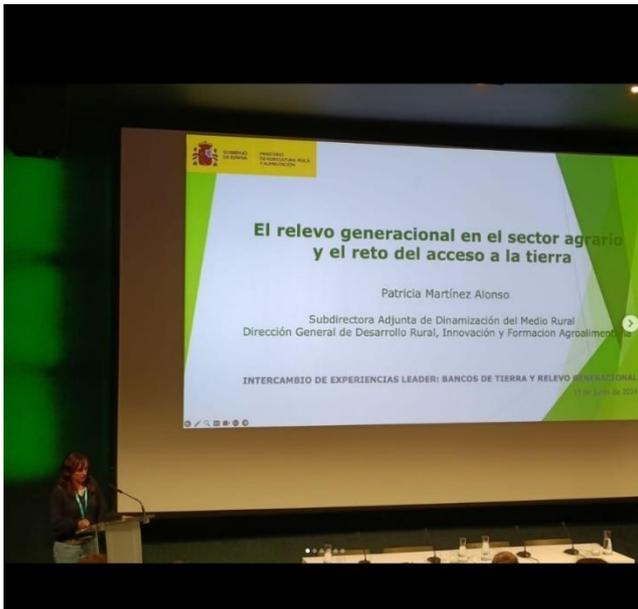
leaderoriente Continuando con el plan de formación aprobado para la anualidad 2024, el equipo técnico de gerencia de ADRIOA, ha asistido esta semana, durante tres días, al curso presencial sobre "Gestión económico financiera", impartido en la sede del GAL/GALP del Oriente, en Benia de Onís, por Carmen Riesgo, de FIDA Consultores.

#leaderoriente
2 sem Ver traducción

Les gusta a rebustiello y 3 personas más
6 de junio

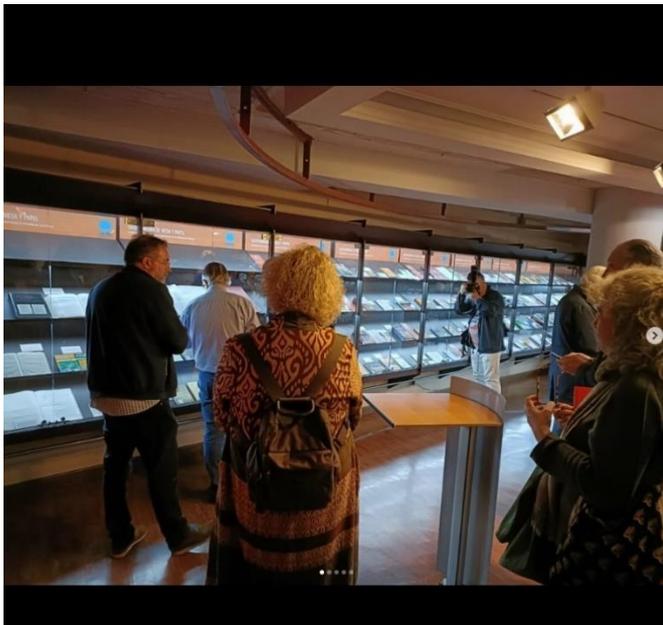
En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA, Germán Romano ha asistido esta mañana, en la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", a la presentación del libro de Lluís Nel "Gastronomía de mesa y papel".

L'Alimentación y la cocina asturiana a través de los libros.

Estuvieron presentes el Director General de Patrimonio Cultural, Pablo León Gasalla y el Director de la Biblioteca Juan Miguel Menéndez Llana.

1 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 8 personas más

14 de junio



leaderoriente

leaderoriente El equipo de Gerencia de ADRIOA asistió, en la tarde de ayer lunes, a la Charla informativa sobre la creación de Comunidades Energéticas, que se celebró en el Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos" en Benia de Onís.

La presentación de la Jornada corrió a cargo de la Directora General de Energía del Gobierno del Principado María Belarmina Díaz Aguado.

Representantes de la OTC de FAEN expusieron las ventajas de la puesta en marcha de comunidades energéticas en toda la comarca del Oriente de Asturias.

Asistieron los alcaldes de Parres, Ribadesella, Cables y Amieva, concejales, técnicos y vecinos en general.

La jornada estuvo dedicada a explorar las oportunidades y beneficios que las comunidades energéticas pueden ofrecer, poniendo el foco en los aspectos tecnológicos y las actuaciones, además de resaltar el papel de las administraciones locales como agentes dinamizadores.

Se habló de las posibilidades que existen en los municipios para implementar proyectos de energía comunitaria, desde la fase inicial de planificación hasta la ejecución.

El GAL ADRIOA colaboró con FAEN en la organización de la jornada.

<https://faen.es/comunidades-energeticas-otc>

Editado · 2 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 4 personas más

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Esta mañana se ha presentado en el Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos" en Benia de Onís, el juego de Marco Topo, aplicación web interactiva, tiene como objetivo enriquecer la experiencia turística de familias con niños que visitan Onís y la Comarca de los Picos de Europa y de los escolares del Oriente de Asturias.

A la presentación asistieron el alumnado y profesorado del Colegio de Benia de Onís, representación Leader, así como familias y vecinos del Concejo. Durante el acto se anunció el nombre de los ganadores del concurso de dibujo en el que participaron los escolares y se proyectó una simulación del juego, también se contó con la visita de las mascotas Marco Topo y Vacabreya que amenizaron el acto.

El juego, además de la componente digital, cuenta con mapas y pegatinas impresas. La misión de los jugadores consiste en recorrer 12 lugares señalados en sus mapas, resolver diferentes retos con el teléfono móvil y colocar, a modo de logro, la pegatina correspondiente a cada prueba superada en el mapa. El queso Gamónku, los pastores, la arquitectura tradicional y el quebrantafuegos marcan el hilo conductor del itinerario. Durante la presentación repartiremos mapas del juego.

<https://marcotopo.com/>
1 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_jopez y 4 personas más
18 de junio



leaderoriente

leaderoriente ADRIOA participa durante estos días, 20 y 21 de junio, en Cádiz, en el encuentro anual "EuropaSeSiente", organizado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el que se premia a proyectos cofinanciados con Fondos Europeos.

La finalidad de este evento es impulsar el medio rural, dando visibilidad a los nuevos proyectos que deben de Europa y concienciar a los ciudadanos sobre los resultados y el valor añadido del apoyo de los fondos europeos en España.

La edición de 2024 ha vuelto a dotar al concurso de un enfoque plurifondo, sumándose a los proyectos del FEDER (incluido el objetivo de Cooperación Territorial Europea), proyectos cofinanciados con los siguientes fondos: FSE, FSE+, FSI, IGFV, FAMI, FEMPA, FJI, FEADER y FEAGA, tanto en el marco del periodo 2014-2020, como del periodo 2021-2027.

Las seis categorías en las que se engloban los proyectos premiados son:

- Categoría #EuropaSeSiente Competitiva.
- Categoría #EuropaSeSiente Verde.
- Categoría #EuropaSeSiente Conectada.
- Categoría #EuropaSeSiente Social.
- Categoría #EuropaSeSiente Cercana.
- Categoría #EuropaTeMueve.

(Fuente: Redpac)

La Ministra de Hacienda, y Vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, fue la encargada de la clausura institucional del acto.

#redpac #EuropaSeSiente #leaderoriente #fondoseuropeos
2 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_jopez y 6 personas más
21 de junio

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Fundación
Caja Rural
de Asturias



visita atugeneraciondigital.es

Programa GENERACIÓN DIGITAL AGENTES DEL CAMBIO

¡Fórmate y trabaja como
**ASESOR/A
DIGITAL DE
PYMES!**

FORMACIÓN GRATUITA

Edición ORIENTE de Asturias

Colabora

ORIENTE de Asturias
(Inicio 19 septiembre)

leaderoriente

leaderoriente Convocatoria Proyectos de Impacto

El objeto de la convocatoria es el impulso de los proyectos sociales y medioambientales que estén alineados con el propósito de la Fundación Caja Rural de Asturias: DAR VIDA AL TERRITORIO, priorizando especialmente aquellos que impacten revertiendo la situación de despoblamiento y envejecimiento rural que se da en nuestro entorno.

¡Si tienes algún proyecto transformador que pueda encajar en estas líneas de acción, preséntalo a esta convocatoria!

<https://fundacioncajaruraldeasturias.com/inversion-de-impacto>

Editado · 8 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 3 personas más

10 de junio

leaderoriente

leaderoriente ORIENTE DE ASTURIAS

Programa Generación Digital AGENTES DEL CAMBIO

Fórmate y TRABAJA como CONSULTOR digital de Pymes

¡Disponibles plazas!

información, requisitos, contenidos, duración AQUÍ

<https://atugeneraciondigital.es/convocatoria-19-septiembre-oriente-asturias/>

Para MENORES de 36 años, tanto desempleados como empleados, con título universitario (o en último año) o FP de Grado Superior, valen TODAS las titulaciones y titulaciones en el EXTRANJERO sin necesidad de HOMOLOGAR.

RESERVA tu plaza

<https://atugeneraciondigital.es/#formulario>

5 sem · Ver traducción

grupoasturias ¡Gracias por vuestra colaboración!

4 sem · Responder · Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 3 personas más

3 de julio

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIQA ha asistido esta mañana a la inauguración de la Exposición al aire libre: Homenaje 150 años del nacimiento de D. Miguel Rojo Borbolla.

El acto ha tenido lugar en Puertas de Cabrales y han asistido Olaya Romano, Directora General de Emigración y Políticas de Retorno, Jose Sánchez Díaz, Alcalde de Cabrales, Juaco López Álvarez, Director del Museo del Pueblo, representantes políticos de la comarca y familiares del homenajeado entre otros.

4 sem Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 6 personas más

5 de julio



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIQA, Germán Romano, ha asistido esta mañana al acto de inauguración de el nuevo Aula de Cultura "Molin de Tullidi", en el antiguo edificio de un molino del siglo XVIII, que ha sido completamente rehabilitado y funciona con paneles solares.

El equipamiento del molin ha sido posible gracias a la implicación y colaboración de los vecinos y vecinas de Onís, que han aportado objetos y conocimientos, además de ser los protagonistas del audiovisual «Onís en persona». Esta acción enmarcada dentro del Plan de Sostenibilidad de Turismo de Onís, cuenta con la cofinanciación de la Secretaría de Estado de Turismo y la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Onís y está orientada a la creación de experiencias de ecoturismo que pongan en valor la etnografía y el patrimonio inmaterial de Onís.

Al acto han asistido la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo, el Alcalde de Amieva, Carlos Salazar, representantes del Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, vecinos de Onís y representantes de asociaciones del Oriente de Asturias entre otros.

4 sem Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 10 personas más

11 de julio

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El pasado sábado 13 de julio, el Gerente de ADRIQA, Germán Romano, participó en los actos de la XVI Feria de Indianos, de Colombres (Ribadedeva), que se celebró durante el fin de semana y que este año rindió homenaje a Cuba, a su cultura, gastronomía y tradición.

En el acto estuvieron presentes, entre otros, varios representantes políticos de la comarca, así como vecinos y visitantes que asistieron al evento.

Editado · 3 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 5 personas más
13 de julio



leaderoriente

leaderoriente El pasado fin de semana se celebró en Porrúa la IV Edición del Festival Artístico "Porrúa en Bolas", a la que asistió el Gerente de ADRIQA, Germán Romano.

En el festival de intervención artística, se dieron cita quince artistas asturianos o vinculados a la región que plasmaron sus obras en bolas de silo.

La edición de este año finalizó el domingo con una sesión vermic y las actuaciones de Lady Llagar y el Velcro.

A los actos asistieron, entre otros, la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo, la Directora General de Emigración y Políticas de Retorno, Olaya Romano, integrantes de la Asociación Cultural El Uacín, representantes políticos de la comarca, así como vecinos de Porrúa y multitud de visitantes.

3 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 8 personas más
13 de julio

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

WORKSHOP:
ART-POINTS, NUEVAS FORMAS DE PRESENTAR AL PÚBLICO EL ARTE RUPESTRE ESPAÑOL

Zaragoza (Aragón), 22-23 de julio 2024
Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA Germán Romano, en calidad de representante de nuestro GAL socio del CARP (Caminos de Arte Rupestre Prehistórico), se encuentra estos días en Zaragoza participando en "Art-Points, nuevas formas de presentar el Arte Rupestre Español".

La propuesta concreta de "Art-Points" es la de desarrollar una red nacional de puntos de conexión a soluciones TIC para la difusión de los recursos arqueológicos y rupestres, usando como tecnología de acceso elementos como códigos de respuesta rápida (QR) conjuntamente con el sistema NFC que proporcionan un mecanismo rápido de acceso a una base de recursos (portal web), inmediato y tan sencillo para el usuario como enfocar el punto de acceso con la cámara de su dispositivo o aproximar el dispositivo móvil al punto NFC. Tecnología puesta a disposición del usuario en los lugares rupestres donde no existen infraestructuras didácticas complejas ni servicio de guías.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:EU:22bb9d3f-6908-4848-9104-7cc0dc824aac>

2 sem Ver traducción

1 Me gusta
24 de julio

Agrega un comentario... Publicar

ASTURIAS

MUJERES EN EMPRESA
MDE

Viernes 26 de julio a las 19.00h
Salón de actos Centro Cultural Llacín.
Porrúa (Llanes)

Proyectarse: del Oriente a México
· M Antonia Purón, fundadora de la empresa Ceremonia
· Ana Fernandez Purón, directora de la empresa Ceremonia

Reinventarse: de Venezuela al Oriente
· Cristina Fernández, Lalita Estudio, Joyería Contemporánea
· Alejandra Pérez Gómez, Tu Dulce Sarao, eventos, regalos y recuerdos.

Anclarse: en el Oriente
· Guía Mijares Galguera, gerente del Hotel&Restaurante El Migal
· Nieves Ventas, gerente de RV escuela de tenis y padel

Modera: Charo Gómez Hoces, vicepresidente de Mujeres de Empresa

leaderoriente

leaderoriente El pasado viernes 26 de julio, en el salón de actos Centro Cultural Llacín, se celebró la jornada "Creando conexiones en torno a... Empresarias del Oriente de Asturias", al que asistió el Gerente de ADRIOA, Germán Romano.

Al acto, que estuvo organizado por Mujeres de Empresa, Red de Autónomas, Empresarias y Profesionales de Asturias, con la colaboración del Ayuntamiento y El Centro de Empresas Municipal de Llanes, asistieron la Presidenta Mde, representantes del Ayuntamiento de Llanes y de otros estamentos de la comarca.

En el evento participaron dos emprendedoras subvencionadas por el Leader del Oriente, compartiendo su experiencia: Alejandra Pérez Gómez "Tu Dulce Sarao" y Cristina Fernández Fernández "Taller de joyería artesanal sostenible".

1 sem Ver traducción

laredpac 1 sem Responder

Les gusta a begona_magall_lopez y 8 personas más
29 de julio

Agrega un comentario... Publicar

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

XXXV Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa
Panés, sábado 27 de julio de 2024

Mercado Artesano durante todo el día en las calles de Panes. Participa artesanía del queso, pan, alho, vineto, miel, madera, barro, hueso, bruto.

Jornadas Gastronómicas viernes 26, sábado 27 y domingo 28

Desfile de grupo de gaitas con la banda "Grupo de Gaitas Principado"
Parque Infantil Gratuito durante todo el día.
Desde las 19 h. Fiesta de la Espuma.

20h. **VIII Festival de Tonada Homenaje a María Sánchez "La Pastorina del Cares"** con las actuaciones de:
Cristina Sánchez, Isaac Sierra Longo, Maribel González, Alfonso Verdeja (gaitero)
A continuación actuación de:
Mina Longo.

Avuntamiento de Peñamellera Baja
peñamellera.com

PICOS DE EUROPA MARQUE NACIONAL
CAJA RURAL

leaderoriente

leaderoriente El pasado sábado 27 de julio, el Gerente de ADRICA asistió al "XXXV Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa", que se celebró en Panes (Peñamellera Baja).

En esta edición participaron queseros y artesanos de la comarca del oriente y de otras zonas de Asturias, así como de otras regiones españolas.

Al acto, además del Alcalde de Peñamellera Baja, Jose Manuel Fernández, y otros representantes municipales, acudieron, la Directora General de Ganadería y Sanidad Agraria, Rocio Huerta, diputados del oriente, el jefe de la oposición, Álvaro Queipo y alcaldes y representantes de los ayuntamientos de la comarca.

Los asistentes pudieron visitar el Mercado Artesano, con gran variedad de productos artesanos de la madera, cerámica, cuero, bisutería y agroalimentarios.

1 sem Ver traducción

Les gusta a rebustiello y 3 personas más
29 de julio

Agrega un comentario... Publicar

Germán Romano
Gerente del GDR Oriente de Asturias

Proyectos vinculados con la Agenda 2030 y el ODS 6

Plan de gestión integral del desarrollo del agua del centro de Asturias

Asociación Española para el Desarrollo Rural LEADER 2014

sin pueblos no hay futuro (+)

leaderoriente

leaderoriente Germán Romano, gerente del GDR Oriente de Asturias: «La gestión del agua en el mundo rural es de vital importancia, es un bien natural que hay que cuidar»

Una gestión eficiente del agua en el mundo rural es crucial para asegurar la seguridad alimentaria, proteger el medio ambiente, mejorar la salud y el bienestar, promover el desarrollo económico y enfrentar los desafíos del cambio climático, afirma el gerente de este grupo LEADER asturiano.

<https://www.redr.es/es/noticias/german-romano-gerente-del-gdr-oriente-de-asturias-la-gestion-del-agua-en-el-mundo-rural-es-de-vital-importancia-es-un-bien-natural-que-hay-que-cuidar/>

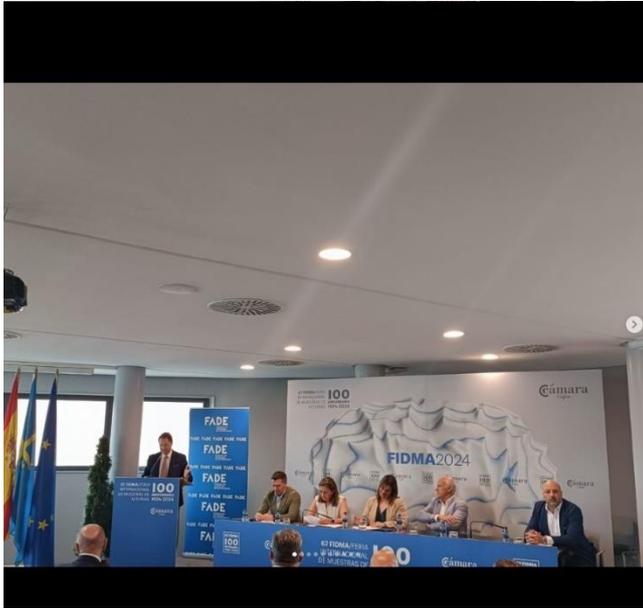
1 sem Ver traducción

Les gusta a kikerlesgo y 4 personas más
31 de julio

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

AGOSTO 2024



leaderoriente

leaderoriente En la mañana de ayer lunes 5 de agosto, el gerente de ADRIÇA y la técnico María Antonia Chaperó asistieron a la Mesa de Turismo 2024, que, con motivo del Día del Turismo en FIDMA, se celebró en el Palacio de Congresos, Sala Mirador.

Este año se rindió homenaje a la empresa Camilo de Blas, a la que se hizo entrega del reconocimiento anual por ser un referente turístico para toda Asturias y por haber creado el famoso postre el Carbayón para la primera FIDMA, convirtiéndose en visita obligada para todos aquellos turistas que acuden a la capital asturiana.

Al acto asistieron la vicepresidenta del Gobierno Gimena Llamedo, representantes del Ayuntamiento de Gijón, de FADE, OTEA y Cámara de Comercio de Gijón.

5 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 8 personas más

8 de agosto



leaderoriente

leaderoriente En la tarde de ayer jueves 8 de agosto, el Gerente de ADRIÇA Germán Romano asistió a la presentación del libro "¿Qué me he perdido? Cómo afrontar los problemas de salud mental en la adolescencia".

Su autora Lola Álvarez Romano habló sobre los contenidos de su publicación con la psicóloga Alicia Escandón, el psicólogo Pablo Piñera y demás asistentes.

Al acto asistieron representantes del Liacin y del Ayuntamiento de Liánes.

4 sem · Ver traducción

Les gusta a rebustiello y una persona más

9 de agosto

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Publicadas las Resoluciones de concesión de las ayudas LEADER. Convocatoria 2024. (BOPA n°163 de 21 de agosto de 2024)

Más información en: www.leaderoriente.es

**Ayudas LEADER
Convocatoria 2024**

EUROPA INVIERTA EN LAS ZONAS RURALES



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA, Germán Romano, participó un año más, durante el pasado fin de semana, 24 y 25 de agosto de 2024, en el "Mercáu de Porrúa", en unos actos repletos de: música, baile, representaciones, malabares, pasacalles, gaita, xigantones... y sobre todo folixa asturiana y buen ambiente. El pregón, corrió a cargo del músico Héctor Braga.

Entre los numerosos asistentes se contó con la presencia de la Delegada del Gobierno del Principado de Asturias, Adriana Lastra, la Vicepresidenta del Gobierno, Jimena Llamedo, la Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, María Begoña López, la Directora General de Emigración, Olaya Romano y Diputados del Oriente de Asturias, así como con la mayor parte del equipo de gobierno municipal de Ullanes encabezados por el alcalde, Enrique Riestra.

Editado · 2 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 8 personas más

27 de agosto



leaderoriente

leaderoriente Desde ADRIOA queremos felicitar a todos los premiados en el LII Certamen del Queso de Cabrales, celebrado del pasado domingo 25 de agosto de 2024, en Arenas de Cabrales, así como a la organización del evento.

El primer premio se lo llevó la Quesería Ángel Díaz Herrero, con una pieza de 2,3 kg, adquirida en la subasta, por el establecimiento hostelero, El Lagar de Coltojo, por la cantidad de 36.000 €, batiendo el récord de años anteriores.

Entre los numerosos asistentes al Certamen, se encontraban, entre otros, representantes del Gobierno del Principado de Asturias: la Delegada del Gobierno, Adriana Lastra; la Vicepresidenta, Jimena Llamedo, la Directora General de Agroalimentación, Agroindustria y Desarrollo Rural, María Begoña López y representantes del Gobierno municipal, encabezados por el Alcalde de Cabrales, José Sánchez.

2 sem · Ver traducción

Les gusta a kikeriesgo y 4 personas más

28 de agosto

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente A partir del 19 de septiembre, podrás formarte GRATIS en el Oriente de Asturias con @grupoasturias como ASESOR/A DIGITAL de empresas, con el Programa Generación Digital Agentes del Cambio, de la Escuela de Organización Industrial-EOI.

Formación gratuita, financia la Secretaría de estado de Digitalización.

Todo ello con el apoyo de @leaderoriente: el proceso de selección YA ESTÁ EN MARCHA!!

En la imagen: representantes de los concejos integrados en @leaderoriente con su presidente y su gerente y la directora de GRUPO atu en Asturias, en la visita a las instalaciones donde se va a desarrollar esta formación en Benia de Onís. Además, podrás formarte también en Llanes y en @ayuntamientodepilona.

¡AGENTE DEL CAMBIO: CONVOCATORIA ABIERTA!
Inicio de formación ORIENTE DE ASTURIAS 19 de septiembre (Disponibles 30 plazas)

Solicita información personalizada y reservar plaza en:
☎ 697 561 607 (también WhatsApp)
✉ info@atugeneraciondigital.es

Programa de la Escuela de Organización Industrial - @eioischool. Dentro del @planderecuperacion. Formación gratuita gracias al respaldo financiero del fondo #NextGenerationEU del #PlanDeRecuperación y Resiliencia del Gobierno de España.

#ATUDIGITAL #grupoatu #cursosgratis #generaciondigital #cursos #formacion #digital #consultordigital #agentesdelcambio #Oviedo #asturias

Editado · 1 sem · Ver traducción

Les gusta a begona_magali_lopez y 9 personas más
29 de agosto



leaderoriente

leaderoriente Sotres, elegido pueblo ejemplar de Asturias 2024

La Fundación Princesa de Asturias ha otorgado a Sotres el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias 2024, por su destacada labor en la defensa y conservación de su entorno natural, así como por su compromiso con el patrimonio histórico, cultural y ambiental.

¡ENHORABUENA SOTRES!
5 sem · Ver traducción

albertopardo_ 🙌🙌🙌🙌
5 sem · Responder

Les gusta a begona_magali_lopez y 9 personas más
3 de septiembre

Ver más fotos

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Nuevo vehículo municipal para el Ayuntamiento de Onís

El Ayuntamiento de Onís acaba de estrenar un vehículo para el servicio municipal de aguas y obras. El vehículo ha sido adquirido gracias a una subvención del programa Leader.

La Nueva España

<https://www.lne.es/oriente/2024/09/11/nucleo-gamoneu-onis-mejorara-red-107980245.html>

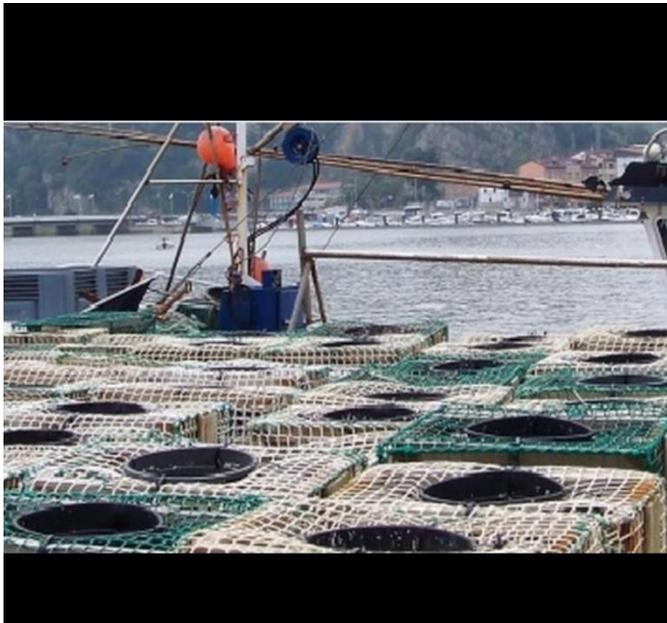
3 sem

Les gusta a rebustiello y 6 personas más

12 de septiembre

Antena un comentario

OCTUBRE 2024



leaderoriente

leaderoriente ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS FEMPA 2024. DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2024

Con fecha 27 de septiembre de 2024, se han publicado en el B.O.P.A. nº 189, los extractos de las Resoluciones de 23 de septiembre de 2024, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por las que se aprueban las convocatorias de ayudas a entidades privadas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para la aplicación de las EDLP de los GALP, ejercicio 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. (Desde el lunes, 30 de septiembre al viernes, 11 de octubre, ambos inclusive).

En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) estará publicada la ficha de servicio que se podrá localizar introduciendo el código que figura en el Extracto de cada convocatoria, en el buscador de la cabecera (situado en la parte superior derecha de la página) en la que se encontrará información complementaria, el formulario normalizado de solicitud y la posibilidad de iniciar electrónicamente la solicitud.

Igualmente podrá acceder desde nuestra página web www.leaderoriente.es <https://www.leaderoriente.es/12365072/fempa-2023-2027/convocatorias-ayudas-fempa-2024>

Editado: 1 sem Ver traducción

Les gusta a begona_magall_lopez y 4 personas más

1 de octubre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicase su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

de LLANES

30 SEPTIEMBRE 2024

CHARLA INFORMATIVA

SOBRE LA **CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN LLANES**

- Beneficios económicos, ambientales y sociales de las Comunidades Energéticas
- Posibilidades en el Municipio
- Fases del proyecto paso a paso y el apoyo que te puede ofrecer FAEN

A las 18:00 h.
Casa de Cultura de Llanes
C. Pineda Herrera, 4, 33600 Llanes

MÁS INFORMACIÓN:
<https://faen.es/agenda-otc/>

LA ENERGÍA DE LA GENTE LO CAMBIA TODO

Comunidades Energéticas

FAEN
Principado de Asturias
Comunidad de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico

leaderoriente

leaderoriente En la tarde de ayer lunes, el gerente de ADRIÇA Germán Romano, asistió a la charla informativa sobre la creación de comunidades energéticas, que tuvo lugar en la Casa de Cultura de Llanes.

Se habló sobre los beneficios económicos, ambientales y sociales de las comunidades energéticas y las posibilidades de su implantación en el municipio de Llanes.

Comunidades Energéticas
FAEN
Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico
Unión Europea
Ministerio para la Transición Ecológica
IDAE
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Colabora: Ayuntamiento de Llanes

11 sem

Les gusta a begona_magali_lopez y 4 personas más

1 de octubre

Agrega un comentario...



leaderoriente

leaderoriente Una representación española, entre los que se encuentra el READER y el Gerente de ADRIÇA, Germán Romano, participa esta semana en el European LEADER Congress 2024, que se está celebrando en Poitiers, Futuroscope, France.

Organiza:
European Leader Association for Rural Development
French Presidency 2023 - 2024
Leader France, Europe & Ruralités

11 sem

Les gusta a begona_magali_lopez y 8 personas más

2 de octubre

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente Los GDR Españoles, entre los que se encuentra ADRIOA Leader Oriente, continúan trabajando en cooperación en el European LEADER Congress 2024, que se está celebrando en Poitiers, France.

10 sem

Les gusta a rebustiello y 5 personas más

3 de octubre

Agrega un comentario...

GERMÁN ROMANO

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS

Canal Prestosu | Nuestro compromiso: Germán Romano, gerente del Grupo de Acción Local del Oriente

leaderoriente

leaderoriente Canal Prestosu entrevista al Gerente de ADRIOA Germán Romano

Visitamos la sede de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA), en Benia de Onís, para conocer de cerca la actividad de este grupo de desarrollo, que tiene como objetivo llevar a cabo conjuntamente actividades y proyectos en el ámbito territorial de la comarca del Oriente de Asturias (Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Llanes, Onís, Parres, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Piloña, Ponga, Ribadedeva y Ribadesella).

Germán Romano, su gerente, también nos responde algunas cuestiones vinculadas con la cultura emprendedora de la comarca del Oriente, el ticket rural o el programa de ayudas LEADER.

<https://www.youtube.com/watch?v=Wd9s2v4r2Vg>

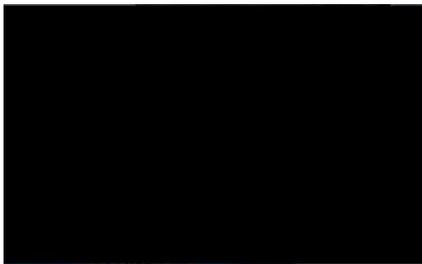
10 sem

Les gusta a begona_magali_lopez y 11 personas más

8 de octubre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es

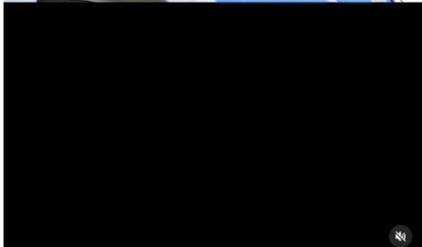


leaderoriente
Audio original

leaderoriente CANAL PRESTOSU. ENTREVISTA AL GERENTE DEL LEADER DEL ORIENTE. GERMÁN ROMANO.

#leaderoriente
10 sem

albertopardo_ Grande Germán!!! 🍌🍌🍌🍌
10 sem Responder



Les gusta a ceder_oscos_eo y 7 personas más
8 de octubre

Agrega un comentario... Publicar

Programa de Impulso a la Industria de la Ciberseguridad Nacional
#INCIBEmprende

Taller
"Ciberseguridad y emprendimiento: de la idea a la empresa"

17 de octubre de 2024 - 15:30h.
Espacio Coworking Talud de la Ería (Oviedo)

Entidad colaboradora: CLUSTERTIC Asturias

Inscripción

leaderoriente

leaderoriente Taller "Ciberseguridad y emprendimiento: de la idea a la empresa"

El próximo jueves 17 de octubre tendrá lugar en el Espacio Coworking Talud de la Ería (Oviedo) el taller "Ciberseguridad y emprendimiento: de la idea a la empresa".

Programa:

- 15:30h. Bienvenida: Presentación del proyecto INCIBE Emprende. Presentación del Clúster TIC de Asturias. Introducción a la actividad
- 15:50h. Taller teórico-práctico "De la idea a la empresa" (seis bloques de entre 30 y 60 minutos)
 - Formación de grupos de trabajo, dinámica de perfiles.
 - Presentación y dinámicas en torno a la generación de ideas, introducción al design thinking, modelo del doble diamante.
 - Técnicas de investigación del problema a resolver y definición del reto.
- Descanso - Networking café
- Identificación de partes interesadas y diseño del perfil de cliente.
- Buscando la solución, lienzo de propuesta de valor.
- Acabando de juntar las piezas, lienzo de modelo de negocio.

20:00h. Resumen y cierre de la actividad

Durante el taller se contará con la participación de Rubén Fernández Álvarez Co-founder & Chief Executive Officer en Evalua - Cybersecurity & Innovation que trasladará su visión de las oportunidades que ofrece el sector de la ciberseguridad para emprender, así como su experiencia como fundador y CEO de una empresa que desarrolla con éxito su actividad en este ámbito.

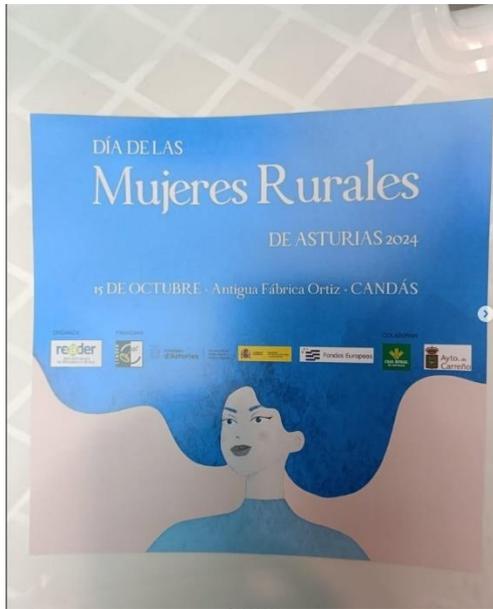
Está dirigido a emprendedores, profesionales y/o futuros trabajadores interesados en el campo de la ciberseguridad que deseen mejorar sus competencias y capacidades.

Inscripciones a través del siguiente enlace
<https://forms.ale/ndwH788Ut2zi2aD6>

Les gusta a kikeriego y 2 personas más
11 de octubre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Presidente y el Gerente de ADRIOA asistieron ayer al XLIV Certamen del Queso Gamoneu que se celebró en Benia de Onís con gran asistencia de público a pesar de la lluvia.

El galardón al mejor Gamoneu del Puerto fue para la quesería Uberdón y el galardón al mejor Gamoneu del Valle se lo llevó la quesería Vega Ceñal.

Los premios Gamoneu 2024, recayeron respectivamente en el empresario César Suárez Junco de sidrerías Tierrastur y en los veteranos pastores Enriqueta Gutiérrez Travesía y su hijo Juan Sánchez Gutiérrez.

Al Certamen asistieron representantes del Gobierno Regional, diputados del oriente y representantes de los Ayuntamientos de la comarca.

7 sem

Les gusta a kikerlesgo y 8 personas más

28 de octubre

NOVIEMBRE 2024



leaderoriente

leaderoriente El pasado viernes 8, el Gerente de ADRIOA Germán Romano, asistió a la charla "La pobreza, problema planetario e ignominia de la humanidad", impartida por Nicolás Castellanos (Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 1998), en la que habló de su trabajo con los más necesitados en Bolivia.

A la charla asistió Olaya Gómez Romano, Directora de Emigración, así como representantes del Ayuntamiento de Llanes, miembros de la Junta Vecinal de Porrúa y representantes de la sociedad llanesca en general.

5 sem

Les gusta a rebustiello y 3 personas más

11 de noviembre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente del LEADER del Oriente, Germán Romano Sobrino y la técnica M^a Antonia Chaperó de Rioja, asistieron ayer jueves 14 de noviembre, en el Hotel Reconquista de Oviedo, en representación de ADRIORA, a la celebración de los "Premios Asturias Economía y Futuro 2024", impulsados por el Gobierno regional a través de la Agencia Sekuens y del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Asturias), agrupando en la misma ceremonia la entrega de los Premios Sekuens y los Premios Radar a la innovación emprendedora.

El acto, que contó con la participación del Presidente del Principado de Asturias, D. Adrián Barbón Rodríguez, y concretamente estos galardones, suponen un reconocimiento a la labor de empresas e instituciones en favor de la innovación, el empleo de calidad, la internacionalización y el desarrollo tecnológico en el Principado de Asturias.

En esta edición 2024 de los Premios Sekuens han resultado galardonadas dos empresas, Integral Thermal Shield, especializada en la fabricación de prendas de protección térmica e International y Flavors & Fragrances (IFF España) de la industria de la alimentación y el bienestar, además de dos instituciones públicas, la Delegación de Defensa en Asturias y el Regimiento de Infantería Príncipe nº 3.

En cuanto a los Premios Radar, en sus tres categorías: Premio Radar Spin-off (mejor proyecto de investigación susceptible de generar una nueva empresa de base tecnológica), Premio Radar EBT (2 premios a empresas de base tecnológica con menos de dos años de antigüedad) y Premio Radar EBT ODS (para una empresa de base tecnológica que haya realizado proyectos de impacto, con resultados demostrables, orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Los galardones recayeron en las empresas: Alphatech, Agrolinera Astur, Loutkar Robotics y SVMAC, respectivamente.

[Enhorabuena a todos los premiados]

Les gusta a begona_magali_lopez y 6 personas más
15 de noviembre



leaderoriente

leaderoriente La Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIORA), representada por el Presidente, Ramón Galán Escandón y por el Gerente, Germán Romano Sobrino, estuvo presente, en la mañana de hoy, 18 de noviembre de 2024, en la Hostería de Torazo, Cabranes, en la firma de convenios de colaboración LEADER 2023-2027 y FEMPA 2021-2023, entre la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado y los 11 grupos de desarrollo local de Asturias.

El acto, organizado por la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER), contó con la presencia del Presidente del Ejecutivo asturiano, Adrián Barbón Rodríguez, que se encargó de clausurar la jornada y con la participación de varios representantes políticos del Gobierno regional y local, entre ellos la Delegada del Gobierno, Adriana Lastra, el Consejero de Medio Rural y Política Agraria, Marcelino Marcos, la Directora General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, M^a Begoña López y el Director General de Pesca Francisco José González.

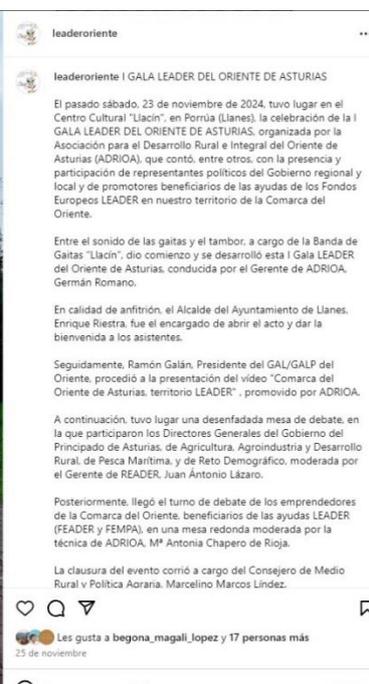
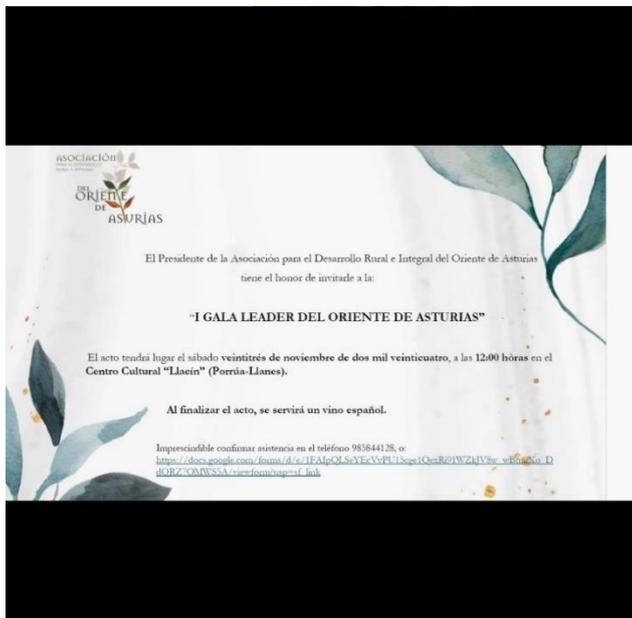
Se aprovechó la jornada para dar a conocer datos y reflexiones acerca de los programas LEADER y FEMP en Asturias (2016-2024) y bajo el tema: "Panel de experiencias: Proyectos LEADER y FEMPA, presente y futuro del medio rural asturiano"; se pudo escuchar de boca de los propios promotores, beneficiarios de las ayudas en distintos territorios de Asturias, una pincelada sobre sus proyectos y la contribución del LEADER a los mismos. Entre los participantes se encontraba una de nuestras promotoras de la Comarca del Oriente, Rosa Isabel Sánchez Gutiérrez, de la Quesería Vega de Ario (Benia de Onís).

#leaderoriente# #reader# #leader# #fempa#
Editado · 4 sem

Les gusta a begona_magali_lopez y 14 personas más
18 de noviembre

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente
Audio original

leaderoriente Vídeo: "Comarca del Oriente, territorio LEADER".
Promovido por la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA)
3 sem

distritofederalmedia ❤️❤️❤️
3 sem Responder



leaderoriente

leaderoriente Desde el LEADER del Oriente de Asturias, queremos felicitar a Nacho, Sandra y Esther Manzano, a Jesús Sánchez Manzano y a todo el equipo de Casa Marcial (Arriandada, Pares) por el importante logro conseguido para la gastronomía asturiana y para la Comarca del Oriente, pasando a ser el primer restaurante de la región con tres "Estrellas Michelin".

Un merecido reconocimiento, que premia una cocina excepcional, fruto de la experiencia, el talento, la inspiración y la originalidad del chef y de su equipo, lo cual unido a su apuesta por la calidad del producto local de proximidad, consiguen crear magia en sus platos.

¡ENHORABUENA POR TAN MERECEDA DISTINCIÓN!

@leaderoriente
@casamarcial,
@nachomanzano_casamarcial
@esthermanzano_casamarcial
Editado · 2 sem

Les gusta a kikerlesgo y 12 personas más
29 de noviembre

Agrega un comentario...

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



Impulso demográfico



Desde Fundación EDÉS y Asociación El Prial os invitamos a las jornadas **"Transformaciones en el territorio para el impulso demográfico"**

El evento tendrá lugar en dos fechas, pudiendo asistir a una o a ambas:

- El **lunes 16 de diciembre** en la Casa de Cultura de Valdés, **Luarca**
- El **martes 17 de diciembre** en la Casa de Culura Benito Pérez Galdos, **Arriondas**

Un afectuoso saludo

Asistencia libre previa inscripción:
<https://forms.office.com/e/wtQyGNXfUP>

LUARCA
drural@fundacionedes.org
985 628 192

PARRES
cdrprial_volveralpueblo3@coceder.org
985 710 028





En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunicue su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N - 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente El Gerente de ADRIOA, Germán Romano, se encuentra estos días participando en el Foro de Emprendimiento Rural que se está celebrando en Allariz, Orense, los días 12 y 13 de diciembre.

En el que se están tratando temas como las claves de futuro para el emprendimiento rural, el emprendimiento innovador y sostenible en el entorno rural, el ecosistema de apoyo al emprendimiento, la economía social y emprendimiento con impacto, las estrategias de éxito en emprendimiento rural. Acceso a financiación, además de mesas de debate y visitas a proyectos inspiradores.

También se entregarán los "Premios al Emprendimiento Rural Innovador" 2024, un reconocimiento a proyectos de emprendimiento de toda España que han destacado por su creatividad e impacto positivo en el desarrollo de las zonas rurales.

Organiza:
Fundación Roberto Rivas
Financiado por:
Unión Europea, NextGenerationEU
Ministerio de Industria y Turismo
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Escuela de Organización Industrial

<https://foremprendimientorural.eu/programa-2/>
Editado · 4 sem

mallorcarural 4 sem Responder

laredpac 4 sem Responder

Les gusta a kikeriesgo y 14 personas más
12 de diciembre de 2024

Agrega un comentario... Publicar



leaderoriente

leaderoriente Hoy, en el Foro de Emprendimiento Rural que se está celebrando en Allariz, Orense y en el que se encuentra participando el Gerente de ADRIOA, Germán Romano, se ha hecho entrega de los Premios al Emprendimiento Rural, resultando galardonada con el Premio Emprendimiento Rural Innovador, la "DairyTech" Agrolinera, que desarrolla tecnologías para mejorar la vida de los ganaderos y queseros artesanos haciendo posible la valorización de sus residuos, su crecimiento y la economía circular.

Desde ADRIOA felicitamos a Agrolinera por tan merecido galardón.
4 sem

Les gusta a kikeriesgo y una persona más
13 de diciembre de 2024

Agrega un comentario... Publicar

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



leaderoriente

leaderoriente En la tarde de ayer se celebró la I Edición de los Premios Rural Startup, organizados por la Asociación Española de Startups y la agencia Yellow en el Palacio de Congresos (Edificio Calatrava) de Oviedo, a la que asistió el Gerente de ADRIQA Germán Romano.

Begoña García Bernal, secretaria de Estado de Agricultura, abrió la gala en la que fueron premiadas las empresas asturianas Agrolimera, que desarrolla tecnologías que hacen posible la valorización de los residuos del suero lácteo y Kiwin Bio-Finca Terramor, que aúna tradición e innovación para obtener la mejor calidad en sus productos, ambas seleccionadas entre más de 200 candidaturas procedentes de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunitat Valenciana y Madrid.

Cerró la gala el consejero de Medio Rural, Marcelino Marcos Lindez.

Los asistentes pudieron degustar elaboraciones agroalimentarias asturianas de 10 startups elegidas por los organizadores, en el pre-evento, con un nuevo concepto de espiicha como antesala de la gala de premios.

Editado · 4 sem

Les gusta a mruuralasturias y 7 personas más
17 de diciembre de 2024

Agrega un comentario



leaderoriente

leaderoriente Ayer el Gerente de ADRIQA Germán Romano asistió a la Jornada "Transformaciones en el territorio para el impulso demográfico", que se celebró en La Casa de Cultura de Arandona.

Abrieron la Jornada Ana Fernández Melendreras, Presidenta de la Asociación El Prtal, Emilio García Iorgo, Alcalde de Parres y Marcos Niño Cayoso, Director General de Reto Demográfico.

Expertos en Desarrollo Local presentaron ejemplos de transformaciones y experiencias en el territorio, así como aportaciones de jóvenes de la comarca. También se presentó la campaña "Alquila hoi", una propuesta para abordar el problema de la vivienda en las zonas rurales.

Fundación Edes
Asociación el Prtal
Ayuntamiento de Parres
Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo

4 sem

Les gusta a kikerriesgo y 4 personas más
18 de diciembre de 2024

Agrega un comentario

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comuniche su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es



En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las mismas finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias - N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onis - ASTURIAS - ESPAÑA
T: 985 844 128 E: info@leaderoriente.es www.leaderoriente.es